



Universidad Internacional del Ecuador  
Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación  
Escuela de Ciencia Política y Gobierno

Trabajo de Investigación previo a la obtención del título de  
Politóloga

**“Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el  
Desarrollo: caso de estudio Objetivo de Desarrollo Sostenible 5  
y la Campaña HeForShe”**

Autora:  
Desirée Viteri Almeida

Director del Trabajo de Investigación:  
Javier Dávalos González

Quito, junio de 2017

## Resumen

Históricamente, diversos problemas sociales han impedido a las mujeres ser consideradas e integradas en la sociedad de igual modo que los hombres. Alrededor del mundo, sin excepciones geográficas, la desigualdad de género constituye uno de los problemas contemporáneos más graves y su costo social es sumamente elevado. Debido a la importancia del tema, el presente trabajo de investigación se centra en el análisis de las Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular del ODS 5, que hace referencia a la igualdad de género. Para ello, repasamos el estudio de la desigualdad de género desde un enfoque teórico feminista, ya que dicha corriente es la que mejor puede explicar y fundamentar temas como la subordinación femenina, el patriarcado, los roles sociales y las dinámicas de poder. También, esta investigación tendrá en cuenta conceptos fundamentales tales como el desarrollo sostenible y las Agendas Globales. En ese sentido, se investigará en qué consisten los ODM y en qué se diferencian de los ODS que conforman la Agenda global 2030. Asimismo, este estudio se enfocará en examinar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación empleadas por Naciones Unidas en la difusión global de la campaña por la igualdad de género HeForShe. Dicho organismo internacional, para combatir la desigualdad de género, utiliza estrategias de comunicación innovadoras, por tanto, las mismas permiten obtener mejores resultados para generar mayor conciencia social. Sin embargo, a pesar de los resultados positivos, los mismos son aún insuficientes.

**Palabras clave:** igualdad de género, feminismo, derechos humanos, desarrollo, comunicación

## **Abstract**

Historically, various social problems have prevented women from being considered and integrated into society in the same way as men. Around the world, without geographical exceptions, gender inequality is one of the most serious contemporary problems and its social cost is extremely high. Due to the importance of the topic, the present research focuses on the analysis of the Communication Strategies of the Global Agenda for Development and the Sustainable Development Goals, in particular the SDG 5, which refers to gender equality. For this, the study of gender inequality was done from a feminist theoretical approach, since this theory is the one that can best explain and substantiate issues such as female subordination, patriarchy, social roles and dynamics of power. Also, this research will take into account fundamental concepts such as sustainable development and Global Agendas. In that sense, it will investigate in what consist the MDGs and how they differ from the SDGs that make up the Global Agenda 2030. This study will also focus on examining the new information and communication technologies used by the United Nations in the dissemination Global campaign for gender equality HeForShe. This international organism to face gender inequality uses innovative communication strategies, therefore, they allow better results to generate greater social awareness. However, despite the positive results, they are still insufficient.

**Keywords:** gender equality, feminism, human rights, development, communication

## Tabla de contenido

<b>Preliminares</b> .....	<b>i</b>
<b>Declaración de autoría y honestidad académica</b> .....	<b>i</b>
<b>Autorización de derechos de propiedad intelectual</b> .....	<b>ii</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>iii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>iv</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Mujeres, igualdad de género y teoría feminista</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1 Supuestos de la teoría feminista, patriarcado y roles sociales</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2 Desigualdad de género, estereotipos, subordinación y poder</b> .....	<b>14</b>
<b>1.3 El género en el ámbito del desarrollo internacional</b> .....	<b>20</b>
<b>Capítulo II: Desarrollo Sostenible e igualdad de género (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5)</b> .....	<b>26</b>
<b>2.1 Agendas Globales para el Desarrollo</b> .....	<b>26</b>
2.1.1 Estrategias de comunicación de los ODS .....	34
<b>2.2 Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género)</b> .....	<b>39</b>
2.2.1 Igualdad de género y desarrollo sostenible .....	44
<b>Capítulo III: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Naciones Unidas e igualdad de género</b> .....	<b>48</b>
<b>3.1 Estrategias de comunicación de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género</b> .....	<b>48</b>
<b>3.2 Campaña HeForShe</b> .....	<b>59</b>
Críticas a la campaña HeForShe .....	75
<b>3.3 Desafíos para combatir la inequidad de género</b> .....	<b>78</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>83</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>91</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>108</b>

## Preliminares

### **Declaración de autoría y honestidad académica**

**Nombre:** Desirée Cecilia Viteri Almeida

**Cédula de ciudadanía:** 171419695-1

**Facultad:** Ciencias Sociales y Comunicación

**Escuela:** Ciencia Política y Gobierno

DECLARO QUE

El trabajo de investigación de fin de carrera titulado “Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el Desarrollo: caso de estudio Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 y la Campaña HeForShe” para optar por el título de Politóloga es de mi autoría exclusiva y producto de mi esfuerzo personal; las ideas, enunciaciones, citas de todo tipo e ilustraciones diversas; obtenidas de cualquier documento, obra, artículo, memoria, entre otros (versión impresa o digital), están citadas de forma clara y estricta, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Estoy plenamente informado/a de las sanciones universitarias y/o de otro orden en caso de falsedad de lo aquí declarado, en todo o en parte.

Quito, 11 de junio de 2017



Desirée Viteri

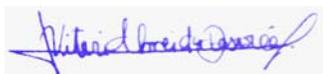
171419695-1

## **Autorización de derechos de propiedad intelectual**

Yo, Desirée Cecilia Viteri Almeida con cédula de identidad número 171419695-1 en calidad de autor/a del trabajo de investigación “Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el Desarrollo: caso de estudio Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 y la Campaña HeForShe” autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

Quito, 11 de junio de 2017



Desirée Viteri

171419695-1

# Agradecimientos

Emprender este proyecto fue un nuevo desafío. No obstante, el éxito en este nuevo reto no habría sido posible sin el soporte y apoyo de mis seres queridos. Por ello, dedico especialmente este espacio para manifestar mi agradecimiento.

A Javier, mi Director de tesis, gracias por tu apoyo incondicional. Hemos trabajado en muchas ocasiones juntos y siempre ha sobrado la buena disposición, la entrega y el compromiso. Asimismo, gracias porque además de ser un excelente profesor al que admiro, ahora eres un gran amigo.

A Alexander y Cecilia, mis padres, gracias por todo el esfuerzo dedicado para darme una buena educación no solo académica, sino también en valores. Sin duda, ustedes han sido mi mayor ejemplo, mi base fundamental, y nada de esto habría sido posible sin ustedes. Gracias por brindarme un hogar lleno amor y por darme una vida tan feliz.

A Alex, mi hermano, gracias por tu constante admiración. Dentro de pocos años estarás tú en mis zapatos, y no puedo esperar para caminar junto a ti cuando llegue ese momento. Eres mi orgullo y sé que serás un gran profesional. Gracias por todo lo que aprendemos juntos a diario, y porque contigo aprendí que existen muchos tipos de amor; contigo tengo la clase más fundamental de amor, el amor fraternal.

A Diego, mi novio, gracias porque desde que volviste con tanta fuerza a mi vida, has sido el motor de metas importantes. Indudablemente, has sido una gran motivación constante y gracias a ti logré cambios académicos muy positivos. Gracias por la historia que has construido a mi lado desde que éramos tan pequeños. En ese entonces, vivíamos una ilusión y no pensábamos en nada más. Ahora, ya pesa más lo real. Y sin duda, lo real es que nos espera un brillante futuro juntos.

A mis queridos abuelos, porque ya sea en la tierra o desde el cielo, ustedes guían mis pasos y me dan luz. Ustedes me recuerdan siempre que debo soñar en grande. Gracias por enseñarme a confiar en Dios y por darme unos padres maravillosos. “Cuando tienes a alguien que amas en el cielo, tienes un pedacito de cielo en tu casa, siempre”

A mis amigos universitarios, sobre todo a mis Cracks y al Empire, por haber sido con quienes aprendí tantas cosas valiosas y porque junto a ustedes descubrí cuál es el rumbo que quiero para mi vida.

*“But love is just as important as politics to me. They both exist in the world, you know? And if you do not reflect the entire world around you, then you are leaving something out”*

*“Politics is the art of the next best”*

Sinceramente,  
Desirée Viteri Almeida

## **Dedicatoria**

*A todas esas mujeres dispuestas a romper esquemas.  
A todos esos hombres que no tienen miedo de amar.  
A quienes comprenden que, el verdadero  
feminismo se trata de libertad e igualdad.*

## Introducción

A lo largo de la historia, diferentes problemas sociales han impedido a las mujeres ser consideradas e integradas en la sociedad de igual modo que los hombres. La desigualdad de la mujer no es un tema nuevo; no obstante, el abordaje del problema desde una perspectiva de género es reciente. Sin excepciones geográficas, la desigualdad de género contra las mujeres constituye uno de los problemas más graves del mundo contemporáneo y su costo social es sumamente elevado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe , 1996).

La desigualdad de género, así como las actitudes sexistas se manifiestan de diferentes formas según los contextos sociales. Sin embargo, existen características que se repiten como, por ejemplo, el acceso a la justicia es limitado, los derechos son transgredidos incluso por parte de las instituciones del Estado, no existe empoderamiento de las mujeres para reclamar sus derechos al estar sometidas a una situación de completa vulnerabilidad e indefensión, entre otros (United Nations Women West and Central Africa, s/f).

La desigualdad de género es un fenómeno de alarmantes dimensiones y de alcance mundial que ha tenido impacto en millones de personas en todo el mundo, y que constituye una violación rotunda de los derechos fundamentales de las mujeres, su dignidad e igualdad. Además, resulta preocupante que las cifras relacionadas a la violencia de género femenina sean tan exorbitantes, siendo pruebas indiscutibles de la tangible desigualdad existente en la sociedad contemporánea (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Sumado a esto, la violencia de género constituye un problema social de gran magnitud. Por ejemplo, según datos de Unicef, en Ecuador la violencia basada en el género es un tema delicado ya que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas de 15 o más años han sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres. La forma de violencia más recurrente es la psicológica o emocional debido a que un 53,9% de mujeres reportan haber sufrido este tipo de violencia. En segundo lugar, con un 38% se encuentra la violencia física seguida por la violencia

sexual que alcanza el 25,7% y, finalmente, se ubica la patrimonial con el 16,7% (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

Cabe tener en cuenta que, la violencia de género, tanto en el entorno familiar o de pareja como la ejercida en el ámbito público, afecta a las mujeres de todas las edades, tanto del área urbana como de la rural, de los diversos grupos étnico-culturales, de todos los estratos socioeconómicos y de las distintas regiones del país, confirmando que el principal riesgo es ser mujer (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

Sin duda, la desigualdad de género afecta directamente a gran parte de la sociedad, por ello, resulta pertinente realizar un análisis contextual del problema, considerando que éste comprende un escenario nefasto donde los derechos fundamentales son vulnerados, el acceso a la justicia es restringido y donde no existe empoderamiento de la mujer para reclamar sus derechos, sino que por el contrario, ésta se encuentra sometida en una situación de vulnerabilidad e indefensión (Naciones Unidas, 2006).

Por tanto, debido a la complejidad, actualidad y relevancia del tema planteado, resulta pertinente tomarlo como objeto de análisis y profundizarlo. Esto considerando que, desde la academia es posible construir conocimiento, generar debate, fomentar la reflexión, incentivar el diálogo y lograr aportes relevantes para los estudios vinculados a la Ciencia Política. Así, el aporte académico se torna fundamental para la construcción del saber mediante el pertinente desarrollo de la investigación ya que ésta permite generar conocimiento más específico y fomenta un pensamiento objetivo que excluye sentimentalismos y primeras impresiones.

Cabe recalcar que la presente investigación es de carácter teórica, puesto que se pretende generar conocimiento profundo, reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, lo que permitirá un mejor entendimiento del fenómeno. No obstante, resultará importante llevar dicho conocimiento más allá de los límites de la academia para así lograr que el saber adquirido tenga una aplicación no solamente teórica, sino también práctica y de ese modo, se pueda generar cambios positivos fundados en la ideología vinculada al desarrollo sostenible social. Además, esta investigación se justifica porque la misma pretende una búsqueda de alternativas

competentes para combatir y hacer frente a la tangible y preocupante realidad desigual que enfrentan las mujeres hoy en día.

Por otro lado, este trabajo de investigación pretende estudiar las estrategias de comunicación que utiliza Naciones Unidas para la promoción de sus mensajes a favor de la igualdad de género. De esa manera, será posible comprender el alcance de estrategias usadas por el organismo internacional. Además, es trascendente comprender cómo se configura la comunicación de Naciones Unidas en un contexto actual donde el papel de las redes sociales ha tomado un lugar fundamental. A lo largo de esta investigación se procura demostrar que la Organización de las Naciones Unidas, en sus campañas para combatir la desigualdad de género, utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por tanto, permiten obtener mejores resultados y generar mayor conciencia social. Ejemplo de ello, han sido las campañas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y HeForShe ya que las mismas han sido efectivas. En ese sentido, cabe investigar además si las tecnologías de la información y la comunicación podrían ser una herramienta útil para que la innegable condición de igualdad de derechos que tienen tanto hombres como mujeres por el simple hecho de ser humanos, llegue a ser la realidad.

De esta manera, la presente investigación pretende responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el impacto de las nuevas estrategias de comunicación empleadas por Naciones Unidas en su difusión global de campañas por la igualdad de género?
- ¿Cuáles son ejemplos de estrategias de comunicación de las Naciones Unidas para promover la equidad de género?
- ¿De qué se trata la campaña HeForShe y sus propuestas?
- ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la sociedad para combatir la desigualdad de género?

Para ello, se han planteado algunos objetivos, entre los cuales constan:

- Analizar el impacto de las nuevas estrategias de comunicación empleadas por Naciones Unidas en su difusión global de campañas por la igualdad de género
- Comprender los postulados y reivindicaciones que promulga la teoría feminista.
- Investigar en qué consisten los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Examinar las estrategias de comunicación de las Naciones Unidas para promover la equidad de género.
- Estudiar la campaña HeForShe y sus propuestas.
- Comprender cuáles son los desafíos que enfrentan las Naciones Unidas para combatir la desigualdad de género.

Por otro lado, el marco metodológico de esta investigación propone comprender la interacción dialéctica entre la teoría feminista y el análisis de la campaña HeForShe. También, la presente investigación tiene por objeto realizar un estudio con perspectiva de género, acerca de las tecnologías de la información y la comunicación que utiliza Naciones Unidas para la difusión de la Agenda Global 2030. Se considera importante realizar la investigación con una perspectiva de género ya que esta es una categoría analítica que comprende metodologías y mecanismos encaminados al estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, es decir, lo que diferencia a lo femenino de lo masculino, y que supone la existencia de una desigual distribución de poder entre géneros en todas las clases sociales.

El mecanismo que será utilizado para el análisis de la problemática de investigación que se ha elegido es el método cualitativo, ya que se considera que es el más adecuado y el que permitirá lograr los objetivos trazados en este trabajo. Bajo el enfoque cualitativo se considera que existe como punto de partida una realidad por descubrir, describir, construir e interpretar. Adicionalmente, otra razón que convierte al método cualitativo en el más idóneo, es que éste admite subjetividad y el tema de investigación de esta tesis está muy vinculado a ella (Anduiza, 1999).

Ahora bien, el análisis y la recolección de datos se ha realizado en función de lograr comprender las circunstancias que caracterizan al estudio de caso. Asimismo, el estudio se fundamenta en la inducción analítica, y para su desarrollo se aplica la lógica inductiva, la cual parte de lo particular a lo general; es decir, de los datos a las generalizaciones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). En este sentido, es importante citar a los autores Taylor y Bogdan, quienes revelan la coherencia que existe entre una investigación cualitativa y el método inductivo ya que explican que la investigación cualitativa es inductiva. “Los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas” (Taylor & Bogdan, 1986).

Por otro lado, en cuanto al proceso de análisis de los datos, una vez que se reunió toda la información, ésta se analizó para determinar significados y describir el fenómeno estudiado. Básicamente, el análisis consistió en describir información e ir desarrollando conceptos. Para la presentación final de resultados en la defensa del trabajo de investigación se utilizarán diversos formatos, procurando la inclusión de ideas novedosas de presentación. Además, se incluirá material audiovisual como, por ejemplo, videos, matrices, fotografías, cuadros sinópticos y mapas conceptuales. Es importante destacar que, debido a la naturaleza del tema escogido y al enfoque cualitativo que se utilizó, la presentación de resultados podría contener un tono personal y emotivo.

Además, para la obtención de información las fuentes que más se utilizaron fueron: páginas web, libros físicos y digitales, artículos de prensa, artículos de revistas, investigaciones académicas previas respecto al tema, información teórica feminista, informes de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos nacionales e internacionales, discursos, películas, videos, documentales, entre otros.

Cabe mencionar que también se emplearon métodos teóricos como el análisis y la síntesis, la inducción y deducción, y el análisis hipotético-deductivo. Cada uno de los cuales, cumplió funciones gnoseológicas determinadas, por lo tanto, dentro del proceso de realización de la investigación todos ellos se complementaron entre sí (Hernández, 2006).

Finalmente, el presente trabajo de investigación se ha dividido en tres capítulos, los cuales versan sobre las temáticas fundamentales del caso de estudio. El primer capítulo, titulado Mujeres, desigualdad de género y teoría feminista, se subdivide en tres partes: Supuestos de la teoría feminista, patriarcado y roles sociales; Desigualdad de género, poder, subordinación y violencia y El género en el ámbito del desarrollo internacional. Este capítulo analiza los postulados de la teoría feminista ya que, la misma es la corriente teórica que mejor puede explicar y fundamentar temas como la desigualdad de género, la subordinación femenina, los roles sociales y las dinámicas de poder. Además, busca examinar los postulados y reivindicaciones que promulga la teoría feminista, y también, percibir la forma en la cual el movimiento concibe el sistema de organización social actual. Asimismo, el primer capítulo aborda el concepto de género en el ámbito del desarrollo internacional y analiza cómo toda la información teórica se relaciona con las Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el desarrollo.

El segundo capítulo, titulado Desarrollo Sostenible e igualdad de género tiene en cuenta conceptos importantes tales como el de desarrollo sostenible y las Agendas Globales. Asimismo, como parte de este capítulo se investiga en qué consisten los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en qué se diferencian. También, se hace especial énfasis en el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género) de la Agenda Global 2030 de Naciones Unidas.

Por último, el tercer capítulo se titula Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Naciones Unidas e igualdad de género. Aquí se examina las nuevas estrategias de comunicación e información tecnológicas empleadas por Naciones Unidas en su difusión global de campañas por la igualdad de género, y se analiza el impacto de las mismas. Además, en esta parte del trabajo se estudia la campaña HeForShe y sus propuestas. Cabe mencionar que, si bien HeForShe se lanzó un año antes de la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en la actualidad, la campaña y su difusión están estrictamente vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente con el ODS 5 (igualdad de género). Asimismo, este capítulo busca comprender cuáles son los desafíos que existen en la actualidad para combatir la desigualdad de género. Por último, en las conclusiones se recogen las observaciones más

relevantes del trabajo del trabajo de investigación, haciendo énfasis en los supuestos de la teoría feminista para comprender la desigualdad de género, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 y la Campaña HeForShe.

## Capítulo I: Mujeres, igualdad de género y teoría feminista

*“Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas”.*  
-Mary Wollstonecraft

*“La mujer no es definida ni por sus hormonas, ni por misteriosos instintos, sino por el modo en que, a través de conciencias extrañas, recupera su cuerpo y sus relaciones con el mundo”*  
-Simone de Beauvoir

El primer capítulo de la presente investigación se centra en el análisis de los las reivindicaciones y postulados de la teoría feminista ya que, la misma es la corriente teórica que mejor puede explicar y fundamentar temas como la desigualdad de género, el patriarcado, la subordinación femenina, los roles sociales, los estereotipos y las dinámicas de poder. También, este capítulo pretende apreciar la forma en la cual el movimiento concibe el sistema de organización social actual, así como abordar el concepto de género en al ámbito del desarrollo internacional. Por último, el primer capítulo se centra en analizar cómo toda la información teórica se relaciona con las Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el desarrollo.

### 1.1 Supuestos de la teoría feminista, patriarcado y roles sociales

La teoría feminista implica un discurso político que se fue gestando a partir de la toma de conciencia acerca de la desigualdad de condiciones de las mujeres frente a los hombres (Varela, 2008). Poco a poco, las personas fueron teniendo noción de que eran necesarios ciertos cambios estructurales en la sociedad.

Partiendo de esa realidad, el feminismo se articuló como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas, ha habido épocas en las que ha sido más teoría política y otras, como el sufragismo, donde el énfasis estuvo puesto en el movimiento social (Varela, 2008).

Sin duda, el movimiento feminista se basó en la justicia, y desde el comienzo, se comprometió para luchar por los derechos fundamentales de las mujeres (Price, 2014). Además, “el discurso, la reflexión y la práctica feminista conlleva también una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de

conciencia feminista cambia, inevitablemente, la vida de cada una de las personas que se acercan a él” (Varela, 2008).

Si bien es cierto, no existe una única teoría feminista; no obstante, todos sus enfoques pretenden explicitar la forma en la cual diversos relatos y afirmaciones son distorsionados por el sesgo de lo “masculino” (Arreaza & Thicker, 2002). Del mismo modo, la teoría feminista es una corriente que se sostiene de manera homogénea en base a postulados de otros enfoques teóricos. Por ejemplo, pueden coexistir feminismos liberales, marxistas, postmodernos, postcoloniales, entre otros, que, aunque parten de posturas epistemológicas diversas, comparten metas principales tales como el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y de todos los seres humanos no hegemónicos. En ese sentido, la opresión contra las mujeres no podía ser superada sólo por esfuerzos individuales o en grupos pequeños, sino que era necesaria la creación de teoría firme, y la motivación para que las mujeres tomen consciencia no partiendo del supuesto de que las mujeres son superiores a los hombres, sino igual de valiosas (Facio, ¿Por qué soy feminista?, 1995).

En este punto, es prudente mencionar que los supuestos centrales de la teoría feminista son la libertad y autonomía de las mujeres, así como la igualdad de condiciones que ellas deben tener frente a los hombres. A partir de esos supuestos, se han construido múltiples discursos y proyectos que han provisto de contenido y pluralidad al debate acerca de las relaciones de género y el rol de la mujer en la sociedad. Con ello, además, se ha conseguido evidenciar las numerosas y diversas realidades de discriminación y abuso que sufren las mujeres por razones de género (Zurilla & Domínguez, 2012).

De igual manera, según Gak (2014) otro supuesto esencial dentro de la teoría feminista es el cuestionamiento al sistema patriarcal. El patriarcado, como distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, fortaleció la subordinación de las mujeres, y continuó evolucionando para seguir siendo eficaz a la hora de sostener culturalmente dicho poder, reproduciendo el esquema de dominación social a partir de la construcción de subjetividades para la satisfacción de los intereses masculinos (Gak, 2014).

Ahora bien, el patriarcado universal ha recibido numerosas críticas ya que el mismo no tiene en cuenta el funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales concretos en los que se produce (Butler, 1990). La cultura patriarcal ha sido una forma de opresión de la mujer desde tiempos inmemoriales, que le es común a todas las sociedades. Así, es posible afirmar que las sociedades patriarcales existen tanto en Occidente como en Oriente. En tal sentido, las variantes de acuerdo con la época, localización geográfica, nivel socioeconómico conservan los rasgos básicos del control femenino: ver a la mujer simplemente como madre, esposa, trabajadora doméstica y objeto erótico; sin tener en cuenta que primero, la mujer es un ser humano. Adicionalmente, la cultura patriarcal ha generado tantos aspectos que han promovido la inferioridad de la mujer, que aquello ha tenido como consecuencia que la desigualdad parezca algo natural (Gargallo, 2015).

Asimismo, a través de las ideologías patriarcales “se tiende un velo para que las mujeres ya no puedan verse; esa corriente, supone lo femenino como inaprensible, desconocido y oculto” (Carosio, 2015, pág. 241). También, el sistema socio-sexual patriarcal contemporáneo es un sistema que aparenta democracia e igualdad; no obstante, este ha incrementado la sumisión y deslegitimación de las mujeres. Incluso, el patriarcado se ha extendido en la cultura masculina contemporánea (Sánchez, 2015). Además, el rol de las mujeres en el modelo patriarcal, queda reducido al ejercicio de amar y servir, quedando anulada su capacidad de pensar y actuar autónomamente (Hodge, 2011).

Ante esta situación, lo que se plantea desde la teoría feminista es desarrollar acciones, discursos de carácter interdisciplinario, y estrategias de comunicación que ataquen a las causas estructurales del problema de la violencia de género, como son los estereotipos de los roles sexuales, el modelo tradicional de familia, las desigualdades económicas, prácticas culturales y religiosas que violan los derechos de las mujeres, o aquellos sistemas legales que reducen a la mujer a un sujeto sin capacidad de decisión racional, cuya voluntad es subordinada a instituciones que brindan protección de tipo paternalista, negándole de esta forma su derecho a la autonomía y su capacidad como actor activo de la sociedad (Zurilla & Domínguez, 2012).

En tal sentido, Álvarez (1996) establece que el feminismo ayuda a subvertir el orden patriarcal, esa macro cultura hegemónica, cuya lógica históricamente dicotomiza y genera relaciones piramidales negando existencia y buena vida a las mujeres.

El feminismo ayuda a subvertir el orden patriarcal, esa macro cultura hegemónica, cuya lógica históricamente dicotomiza y genera relaciones piramidales negando existencia y buena vida a las mujeres. El feminismo es coherencia entre el pensar y el vivir, y significa la gran revolución de la vida cotidiana, con ello la propuesta que conlleva no sólo es cambiar la vida sino, por ende, el mundo para gestar con otro imaginario otro orden civilizatorio. Al ser lo personal político, el feminismo se convierte en una forma de vida individual y una forma de lucha colectiva. Al tocar éste todas las esferas de las interrelaciones genéricas y poner en cuestión las mismas, su desafío toca las entrañas y corazón del sistema con dominio masculino en lo íntimo, lo privado y lo público. Por tanto, el feminismo es una propuesta política encaminada a gestar otro orden civilizatorio (Álvarez, 1996).

En otro orden de ideas, la historia demuestra que los hombres siempre han ejercido diversos tipos de violencias en todos los ámbitos posibles, tanto públicos como privados. Desde los inicios del patriarcado, los hombres han juzgado “útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos se han establecido contra ella; y de ese modo la mujer se ha constituido concretamente como el Otro” (De Beauvoir, 1949, pág. 311). Según la autora Simone de Beauvoir, la mujer siempre constituye "el Otro" del hombre, mientras que, éste representa lo absolutamente humano, positivo y neutral. La manera en que el término "hombre" representa al grupo humano masculino, a la vez que es utilizado como un genérico descriptivo de toda la humanidad es demostrativa de lo anterior. “En cambio, la mujer es una peculiaridad o un ser que carece de algo para ser hombre” (Arreaza & Thicker, 2002).

Asimismo, la otredad de la mujer se revela en la incapacidad de acción de ésta, en el sentido de que las actividades que se asocian con el género (dar a luz, amamantar, criar), son funciones naturales. En esa medida, la mujer solamente puede convertirse en "un verdadero ser humano" al repetir los pasos del hombre, para así trascender la naturaleza a través de actividades distintas a la reproducción. La principal limitación de este argumento es que para convertirse en sujeto la mujer debe adquirir características masculinas, con lo cual el sistema de los binarios tiende a perpetuarse (Arreaza & Thicker, 2002).

En tal sentido, Simone de Beauvoir (1949) postuló lo siguiente:

Desde el origen de la humanidad, los varones se han afirmado como sujetos soberanos; jamás han abdicado de ese privilegio. Así, pues, el “destino anatómico” del hombre y de la mujer es profundamente distinto. La situación moral y social de ambos no lo es menos. La civilización patriarcal ha destinado la mujer a la castidad; se reconoce más o menos abiertamente el derecho del hombre a satisfacer sus deseos sexuales, en tanto que, la mujer está confinada en el matrimonio: para ella, el acto carnal, si no está santificado por el código, por el sacramento, es una falta, una caída, una derrota, una flaqueza; tiene que defender su virtud, su honor; si «cede», si “cae” provoca el desprecio; en cambio, la misma censura que se dirige contra su vencedor está teñida de admiración (De Beauvoir, 1949, pág. 35).

Por otro lado, es pertinente traer a colación que, desde los primeros días del movimiento, el feminismo ha logrado muchos de sus objetivos en la lucha para la igualdad de género en el mundo occidental. En ese sentido, Angela McRobbie explica cómo los ideales feministas han sido adoptados en la actualidad por diversos actores tales como: organismos internacionales, organizaciones, políticas, gobiernos y la sociedad civil (McRobbie, 2009). No obstante, múltiples situaciones de la cotidianidad reflejan que todavía persiste mucho trabajo por hacer. Por ejemplo, hoy en día la palabra feminismo se ha convertido para muchos en una etiqueta negativa. “Basta con mencionarlo. Se dice feminismo y cual palabra mágica, inmediatamente, los interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega. ¿Por qué? Porque el feminismo cuestiona el orden establecido” (Varela, 2008). Además, McRobbie determina que muchos evitan el término ya que, consideran erróneamente que ser feminista implica una ideología misandria que cree que las mujeres son superiores a los hombres (Reponen, 2015).

Ahora bien, los verdaderos feministas comprenden que, si se quiere de verdad eliminar la opresión contra la mujer, es necesario terminar con las desigualdades de todos, así como con los pensamientos retrógradas y misóginos. Los feministas no pueden abocarse a luchar solo por las mujeres pobres, o solo las negras o las discapacitadas. Si se quieren cambios reales, es necesario llegar a comprender que todo tipo de mujeres puede ser víctima de la subordinación, no solo las que pertenecen a determinados grupos. “No existe solo LA mujer tal o cual, ni siquiera LA mujer negra, ni LA mujer pobre. Existen mujeres y punto. Unas son negras, heterosexuales y ricas, otras son

negras, lesbianas, pobres e incluso, otras son negras, lesbianas y ricas pero discapacitadas, o negras, discapacitadas y lesbianas, etc.” (Facio, 1995).

En tal sentido, resulta fundamental comprender que no existe un tipo específico de mujer que englobe a todas, cada una es distinta en algún aspecto, por tanto, lo importante es luchar por eliminar todas las formas de opresión y discriminación contra la mujer en toda la sociedad en general. Lo anterior, no implica que cada feminista tenga que tener su propia militancia o que tenga que pertenecer a todos los grupos que luchan contra las distintas opresiones. Más bien, tiene que ver con entender que, si el feminismo busca la eliminación de la opresión de todas las mujeres y no solo de un grupo en particular, lo que hace falta es un trabajo conjunto y unir esfuerzos (Facio, 1995).

Lamentablemente, todavía tenemos un mundo sostenido por un sistema de valores donde los hombres valen más que las mujeres, la cultura más que la naturaleza, rodar más que cuidar, pensar más que sentir. Por ello, Alda Facio postuló lo siguiente: “Tenemos un mundo cuyo valor rector es la dicotomía dominación-subordinación. Un mundo absurdo y cruel” (Facio, 1995). Además, según Facio, si el patriarcado se ha mantenido por más de cinco mil años, ello se debe al sistema complejo que ha seguido modificándose en los diversos acontecimientos históricos (Facio, 1995).

En cada éxito que logran los y las feministas, y porque las estructuras que lo mantienen también están en nuestras mentes y en nuestras acciones. Tampoco debemos olvidar que, para erradicar una forma de opresión, es imprescindible saber quién es el opresor y quién el beneficiario con nuestra subordinación, para poder diseñar estrategias adecuadas. Las mujeres somos el único grupo oprimido que amamos y hasta dormimos con nuestros opresores. Además, los patriarcas han sabido implementar estrategias exitosas para desprestigiar al feminismo que es el único movimiento y la única teoría que realmente cuestiona firmemente el modelo patriarcal social vigente y se plantea la eliminación de todas las opresiones a partir de la eliminación de la discriminación, opresión y explotación de las mujeres (Facio, 1995).

Sin duda, ya es tiempo de utilizar otra visión para analizar la realidad social actual, especialmente cuando se analiza la subordinación y las reacciones ante la opresión. Hace falta una lógica que rompa con la forma de mentalidad androcéntrica de sentir y pensar el mundo, y que permita entender que se puede amar a un compañero, a un hijo o a un hermano, aun cuando se está luchando por eliminarles sus privilegios. Una lógica que posibilite la

comprensión de que cuando se dice que los hombres se benefician de la subordinación no es por odio o misandria, sino por denunciar el patriarcado. “Desarrollar esta lógica es un trabajo mucho más duro de lo que se cree, pues es difícil exigirle a una mente que sólo entiende la lógica patriarcal que valore y acepte una lógica afectiva que no jerarquiza todo lo que entiende” (Facio, 1995).

Por tanto, la mujer debe aprender a concebirse como ser humano independiente, insubordinado, libre y autónomo. Si las mujeres tienen concepciones claras de sí mismas, de cómo es la sociedad en donde hasta ahora impera el patriarcado, de la historia que es la historia de los hombres, existirá una base real para la solidaridad, para la lucha común de hombres y mujeres (Arreaza & Thicker, 2002).

## **1.2 Desigualdad de género, estereotipos, subordinación y poder**

La desigualdad de género es un problema polémico y complejo, el cual es objeto de intenso debate en el seno del movimiento feminista. Cabe mencionar que la presente investigación se basa en una perspectiva de género ya que ello implica reconocer que las desigualdades entre mujeres y hombres se configuran como consecuencias de construcciones socio-culturales, que discriminan a las primeras frente a los segundos (Espinosa, 2011). Incluso, en los países que en teoría son avanzados y democráticos, la desigualdad de género es aún latente. Dicha desigualdad es el resultado de una serie de aspectos estructurales que abarcan desde la división de esferas público/privada, hasta los estereotipos y las estrategias de poder (Postigo, 2006). En ese sentido, en todo el mundo, las mujeres enfrentan más retos económicos, políticos, sociales y culturales frente a los hombres; estas desigualdades, asociadas a la discriminación, son el origen de la violación de los derechos humanos de las mujeres (Colín, 2016).

Ahora bien, la noción respecto al género tuvo sus inicios en el siglo XVII cuando Poulain de la Barre postuló que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es fruto de una desigualdad natural, sino que son las propias desigualdades sociales y políticas las que reproducen conductas que conciben

con inferioridad la naturaleza femenina. No obstante, el concepto de género, como diferenciación entre la construcción socio cultural de la características, comportamientos y actitudes de hombres y mujeres que se superponen a los rasgos biológicos que los diferencian, no se generalizó sino hasta los años setenta (García, 2014).

Por ejemplo, en los setentas la autora Ann Oakley (1972) introdujo la distinción sexo/género para mostrar la existencia de rasgos atribuidos e inculcados por la socialización a mujeres y hombres, no derivados de la biología. Mientras que, Simone de Beauvoir (1981) abrió un nuevo camino en la reflexión sobre la desigualdad entre hombres y mujeres al romper el determinismo biológico que había imperado hasta el momento, cuando expuso con su célebre frase “No se nace mujer, se llega a serlo”. De esa manera, quedaron separados los conceptos de sexo y género. Por tanto, el género no se refiere a mujeres o a hombres de forma aislada, sino que es un concepto relacional; no es una categoría estática, sino contextual, cambiante de una sociedad a otra y también, a lo largo de la historia. Asimismo, género “no se refiere a distancias neutras ente hombre y mujeres, sino que tiende a atribuir mayor importancia y valor a las características y actividades asociadas con lo masculino y a reproducir relaciones desiguales de poder” (García, 2014).

También, “el género es heredero de las corrientes feministas y movimientos por la igualdad de oportunidades de la segunda mitad del siglo XX” (Coreas, 2010, pág. 27). Se trata de un concepto que surgió en el ámbito académico, el cual, debido a su amplia dimensión social y política, sigue desarrollándose continuamente. Además, desde que se acuñó el concepto, ha habido múltiples trabajos sobre el tema tanto como marco de propuestas, así como categoría analítica para la transformación de las desigualdades en las sociedades humanas (Meneses, 2009).

En tal sentido. Según Coreas (2010) “el género, en el sentido amplio de la palabra, es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona o dos”(Coreas, 2010, pág. 29).

El género, en el sentido amplio de la palabra, es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona o dos. Se refiere a las

conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad. De forma general, el término de género representa los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos; éste no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización. El género generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos, las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por diversas realidades (Coreas, 2010, pág. 29).

Cabe mencionar que, el género implica ir más allá del dato diferencial entre sexos, supone comprender y explicar socio-culturalmente las desigualdades sociales asentadas sobre las diferencias sexuales (Meneses, 2009). La construcción del género comprende la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, conductas y actividades que se esperan de las personas conforme al sexo biológico; así, el género se asigna de manera dicotómica como producto de un proceso histórico. De ese modo, “se van conformando estereotipos de género, los cuales implican creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género” (Portuguez, 2010, pág. 32).

En tal sentido, Lagunas, Beltrán, & Ortega (2016) determinan que el pensamiento feminista ha fundamentado “el rechazo a los estereotipos que reglan la vida de hombres y mujeres, señalado el carácter cultural y social de las diferencias entre unas y otros, deslegitimado el determinismo biológico” (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016, pág. 5).

Y desde ahí ha rastreado el androcentrismo presente en las distintas disciplinas del conocimiento y en la teoría política; ha incorporado nuevas categorías analíticas como “género”, nuevos conceptos que, como sexismo y patriarcado, ayudan a visibilizar sistemas y procesos de dominación; ha puesto nombre o resignificado aspectos de la realidad que su acción política destapa. Pero como pensamiento crítico está obligado a reformular sus postulados y revisar la utilidad y alcance de sus discursos y propuestas a la luz de los cambios que el propio feminismo va generando (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016, pág. 5)

Frecuentemente, los estereotipos son el reflejo de prejuicios, tabús, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos son perjudiciales y dañan la integridad de los individuos ya que son juicios previos sin fundamentos, opiniones que favorecen o desfavorecen a un individuo o a un grupo “Los estereotipos son solo eso, ideas prejuizadas que generalizan las situaciones y afectan la vida de un grupo. Son sumamente difíciles de erradicar y peor aún, se transmiten de generación en generación” (Portuguez, 2010, pág. 42).

Sin duda, la conformación de los estereotipos está estrechamente ligada a la mente humana ya que comprenden ideas simplificadas, pero que se asumen socialmente, de acuerdo con las características de hombres y mujeres. Además, una cuestión grave es cómo los estereotipos producen dicotomías erradas al tratar a los sexos como diametralmente opuestos, olvidando sus características similares. También, los estereotipos de género pueden llegar a convertirse en hechos sociales de tal magnitud que, con frecuencia, llegan a ser concebidos como algo natural (Colín, 2016)<sup>1</sup>.

Además, cabe mencionar que las inequidades y desigualdades de género son un problema que no se concentra en un solo factor, es decir, no es una situación que solo esté presente en la educación, o en el trabajo, la salud o la migración; sino que, la desigualdad al ser promovida y legitimada explícita y simbólicamente por la cultura, permea todas las esferas de la vida humana (Zamudio, 2013).

En ese sentido, es posible establecer que la desigualdad de género se relaciona con diversas causas, las cuales entrelazadas crean una relación desigual entre los sexos, así como una discriminación de las mujeres en múltiples ámbitos como, por ejemplo, la familia, el mercado laboral formal, la política, la cultura, la sexualidad, entre otros (Espinosa, 2011). Además, respecto a las dimensiones que han sido incluidas en la representación de la desigualdad de género, gran parte de los discursos y propuestas relacionan este tipo de desigualdad con la falta de acceso de las mujeres al ámbito público, identificado con la esfera política y el mercado laboral. Igualmente, los obstáculos para compatibilizar la vida familiar y profesional comprenden uno de los principales factores que fomentan la desigualdad de género (Postigo, 2006). En la actualidad, vivimos en una época rica en feminismos. Uno celebra la multiplicidad de nuestras identidades (negras, lesbianas, transexuales, etc.), otro ha denunciado de manera eficaz la violencia sexual, y otro más, el feminismo ejecutivo, socava las barreras que impiden a las mujeres ocupar los puestos más altos, por ejemplo, la presidencia (Shulevitz, 2016).

---

<sup>1</sup> Imagen ejemplificadora de estereotipos de género disponible en los anexos del documento de investigación (Colín, La desigualdad de género comienza en la infancia, 2016).

Por otro lado, estudios feministas señalan que la mujer en distintas culturas y épocas, ha estado excluida de todas las consideraciones sociales y del respeto que se debe a todos los seres humanos. Incluso, hubo momentos de la historia donde se tuvo la creencia de que las mujeres eran menos racionales y más naturales que los hombres; y bajo esa premisa, miles de mujeres fueron víctimas de un trato desigual. Además, los hombres y a las mujeres se les ha dado posiciones distintas en la sociedad ya que las mujeres han estado por debajo de la imagen masculina, enfrentando todo tipo de discriminaciones en su contra (Portuguez, 2010).

En la actualidad, las diferencias y desigualdades de género permanecen en todos los contextos de la vida. Asimismo, los roles diferenciados para ellos y ellas siguen estando presentes y afectando a la sociedad (Postigo, 2006). Actualmente, tanto la sociedad como la cultura reproducen patrones tradicionales de roles de género, los cuales, signados por la desigualdad de género y la asimetría de poder, actúan en detrimento de las posibilidades de las mujeres. Estos patrones poco a poco llegan a configurarse incluso como modelos, “principios o actitudes que sustentan el estilo de vida y la cultura de la sociedad” (Fernández, 2007, pág. 142). En ese sentido, Ruiz (2010) afirma que:

La incorrecta asunción de roles socialmente establecidos por razón de género y la catalogación de las mujeres como “ciudadanas de segunda”, ha motivado que la identidad de estas se haya ido construyendo siempre en un nivel secundario y postergado dentro de la jerarquización de los seres humanos. Los ejes principales en los que se ha sustentado esa inferioridad han sido el biológico, el intelectual y el moral, lo que ha repercutido en diversos campos como el educativo, sanitario, laboral, político, y por supuesto, el jurídico (Ruiz, 2010, pág. 78).

En otro orden de ideas, el género, como escribió en 1986 la historiadora de lengua inglesa Joan W. Scott, es el “campo en el cual, o por medio del cual, se articula el poder. Y el poder, es siempre en primer lugar, poder sobre los cuerpos” (Garretas, 2001). Todavía, el cuerpo de la mujer es un cuerpo subordinado a su función reproductora; y aún, se concibe a la mujer como un ser instintivo, objeto de placer y nulo como sujeto pensante. Este proceso, dentro del sistema socio-sexual patriarcal vigente, constituye uno de los pilares materiales y subjetivos para que el cuerpo de las mujeres sea un territorio de disputa y control a través de las violencias que se perpetran contra ellas.

Además, estas son apenas algunas de las concepciones donde la mujer no es ni autónoma, mucho peor independiente (Sánchez, 2015).

Igualmente, John Stuart Mill explicaba cómo la subordinación de la mujer y la violencia de género, costumbres viejísimas, llegaron a ser universales. Resulta irónico como en pleno siglo XXI la derogación de esos pensamientos sexistas aún se conciba como *contra natura* (Mill, 2003). Asimismo, cabe mencionar que, la sexualidad femenina ha estado desde tiempos inmemorables bajo el dominio de la represión y de la restricción. Además, la tensión y la contradicción entre placer y violencia sigue estando presente. En ese sentido, la sexualidad femenina no se limita al placer y la gratificación, sino que sigue inmersa en una estructura patriarcal en la cual las mujeres son obligadas a desarrollarse (Aresti, 1999).

Asimismo, el elemento de poder presente en las relaciones entre ambos sexos, es el que define y da origen al tipo de violencia sexista. A partir de ese poder, la violencia y abuso del más débil se convierten en paradigmas de dominación y victimización, los cuales a su vez son consolidados por ciertas prácticas que favorecen los intereses del grupo dominante en detrimento del de los subordinados; en este caso, los de los hombres sobre los de las mujeres. De ese modo, se perpetúa la vigencia de un sistema de exclusión y desigualdad, el cual se nutre de discursos culturales e ideológicos discriminatorios que buscan legitimar la violencia de género (Zurilla & Domínguez, 2012).

También, desde un punto de vista ideológico, la violencia de género tiene que ver con el rol que se asigna a la mujer dentro de la sociedad de dominación patriarcal; a la luz de la cual, existe una supuesta superioridad de un sexo sobre otro, en este caso de los hombres sobre las mujeres (Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la igualdad de género, 2011). Sin duda, para los feminismos la violencia de género yace tanto en el rol que se asigna a las mujeres dentro de la sociedad patriarcal, como en las trampas sociales de las masculinidades, bajo las cuales se construyen y adquieren un significado las dinámicas sociales de relacionamiento, así como también las identidades (Egiegba & Maiangwa, 2014).

## 1.3 El género en el ámbito del desarrollo internacional

Sin duda, las raíces de la violencia contra la mujer se encuentran en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer, y en la discriminación generalizada contra ella en los sectores tanto público como privado (Naciones Unidas, 2006). El mundo actual es más vivible para muchos hombres y mujeres por las transformaciones de bienestar impulsadas desde el feminismo (Lagarde, 1996); sin embargo, “no se ha logrado la igualdad sustantiva en ningún punto del planeta a pesar de que la inclusión de las mujeres del mundo es un requerimiento sine qua non para la sostenibilidad global” (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016).”

Primero, es oportuno mencionar el libro de Ester Boserup: *Woman's Role in Economic Development*, publicado por primera vez en 1970. Dicho libro fue uno de los primeros documentos científicos que abordaron el tema del rol de la mujer en el desarrollo económico, por tanto, fue catalogado como un estudio pionero en el tema y considerado como un referente universal de la temática de desarrollo y género. Según Danielsson & Jakobson (2008) el principal postulado del libro de Boserup consistía en la idea de que el desarrollo como tal, implementado por la política internacional, no propiciaba el adelanto de las mujeres en el tercer mundo (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016).

Además, Parpat estableció que los estudios realizados por Ester Boserup en los setentas demostraban que los esquemas de desarrollo implementados no lograban mejorar la vida de las mujeres del tercer mundo, sino que más bien con frecuencia se las privaba de lograr oportunidades económicas, así como de alcanzar un estatus (Parpat, págs. 327-356).

La modernización había separado a las mujeres de sus funciones productivas tradicionales, sobre todo en la agricultura como productoras de alimento. A partir de esta observación y de la necesidad de integrar a las mujeres al desarrollo surgió un nuevo campo de acción llamado la mujer en el desarrollo con conceptos y objetivos. Las políticas del MED básicamente promovían más modernización (entendida esta como occidentalización) a las mujeres del tercer mundo, sin profundizar en sus vidas y experiencias. Estas iniciativas dieron con un choque conceptual entre las mujeres feministas del tercer mundo y las de los países industrializados, pues sus luchas a pesar de tener algunos lugares comunes no eran del todo compartidas, y principalmente entendidas y comprendidas (Parpat, pág. 327)

No obstante, la Conferencia de Nairobi del año 1985 fue un hito importante ya que fue una oportunidad para que las feministas del mundo reencuentren y mejoren la comprensión entre ellas, estableciendo lazos Sur-Sur. Además, se configuraron una serie de interacciones internacionales con perspectiva comprometida con la desigualdad de clase y de género en un contexto global. Asimismo, la Conferencia de Nairobi fue un punto de encuentro para intelectuales feministas internacionales, así como para la producción de textos importantes en torno al tema. Además, formalizando conceptos académicos y corrientes de pensamiento en el tema, surgió la perspectiva de "Gender and Development", la cual se centró en el concepto de género antes que en el de las mujeres, haciendo hincapié en la construcción social de roles y las relaciones de género (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016).

Según Sylvia Marcos (2014) la noción de género fue insertada por las feministas académicas norteamericanas como categoría analítico-política y, luego, reinsertada en el discurso de los organismos internacionales, sobre todo en los de cooperación, como concepto técnico, es decir, en teoría neutro, a finales de los ochentas y comienzos de los noventas, época en que llega con fuerza a América Latina, por ejemplo, englobado en los slogans "género y desarrollo", "mujer y desarrollo", rápidamente apropiados por el aparato discursivo de los organismos internacionales económicos y políticos del establishment del desarrollo y sus contrapartes del Sur (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016).

Actualmente, las mujeres han logrado avances en términos de derechos humanos, así como han conseguido ocupar un lugar distinto en la sociedad. Sin embargo, todavía hay muchos casos donde si las mujeres se defienden y se dan su lugar, los hombres optan por reaccionar con maltratos y violencia. Además, cabe denunciar que, aunque muchísimas mujeres han alcanzado diversos logros de la mejor manera, otras han abusado de su condición afectando y dañando a hombres, quienes también han sido víctimas de daños y discriminación (Portuguez, 2010).

Las disparidades patriarcales de poder, las normas culturales discriminatorias y las desigualdades se han utilizado para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia. La violencia contra la mujer no se

limita a temas culturales, regionales o por pertenecer a un grupo específicos de mujeres dentro de una sociedad. En realidad, la violencia de género y las diferentes manifestaciones de desigualdad contra de las mujeres dependen de factores como el origen étnico, la clase social, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la nacionalidad y la religión (Naciones Unidas, 2006). Cabe mencionar que, “la violencia de género la perpetrar usualmente los hombres; no obstante, a veces también la ejercen las mismas mujeres” (Garretas, 2001). Por ello, es urgente que, desde la academia, se construya y fortalezca una cultura de igualdad de género que respete irrestrictamente los derechos humanos, aunque ello implique un reto difícil (Portuguez, 2010)

Sin duda, una verdadera solución al problema de la violencia de género requiere modificación y reconfiguración de los estándares de aceptación social a los que históricamente han sido sometidas las mujeres, de tal forma que se produzca un cambio cultural que desmantele todas aquellas ideas que promueven la imagen servil y subordinada de la mujer, cuyo correlato se encuentra en la imagen de hombre violento y dominante (Zurilla & Domínguez, 2012).

Por otro lado, como parte de este primer capítulo, cabe mencionar cómo toda la información teórica se relaciona con las Estrategias de Comunicación de la Agenda Global para el desarrollo. Por ejemplo, Montero, Abasolo, Pascual, Herrera y Ferguson (2010) establecen que, durante las últimas décadas, y gracias a las reivindicaciones que se han esbozado desde el feminismo, tanto desde dentro como desde fuera de las instituciones internacionales, el tema de la desigualdad de género está firmemente asociado a las políticas para el desarrollo, y su aplicación. No obstante, tanto los contenidos como los enfoques de las políticas de género siguen protagonizando intensos debates entre algunas feministas del ámbito académico y de los movimientos sociales (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 25).

En ese sentido, resulta importante recordar que existen documentos legales que se han aprobado a lo largo de los años con el fin de enrumbar al mundo hacia un escenario que involucre mayor respeto a los derechos humanos y menos desigualdad. Por ejemplo, en 1948, la Asamblea General de las

Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconociendo en ese acto la igualdad entre hombres y mujeres. Luego, las “Naciones Unidas declararon la década de 1975-1985 para el Avance de la Mujer (Lagunas, Beltrán, & Ortega, 2016).

Posteriormente, en 1979, las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y en 1995 tuvo lugar Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer o plataforma de acción Beijing donde el objetivo común fue la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres en todos los lugares del mundo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008).

Las teorías feministas hechas en torno al desarrollo se acoplan en dos perspectivas generales: Mujeres en Desarrollo (WID, por sus siglas en inglés) y Género y Desarrollo (GAD, por sus siglas en inglés). Aunque la frontera entre ambas no es tan evidente, es posible afirmar que, en un sentido general, WID atañe a un enfoque feminista liberal, basado en la integración de las mujeres en los procesos y resultados del desarrollo. En la práctica, aquello se ha traducido en la creación de empleo e ingresos para las mujeres, dentro del marco de los derechos humanos. Cabe tener en cuenta que, el origen de este enfoque se remonta a los años setenta del siglo pasado y tuvo una influencia considerable en las políticas de desarrollo hasta la década de los noventa (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 25).

Por otra parte, el enfoque de GAD germinó de las agendas feministas más radicales, influidas por las perspectivas políticas socialistas y poscoloniales. A partir este enfoque, se concede una importancia central al análisis de la interacción entre la desigualdad de género y los procesos de reestructuración capitalista. Entones, resulta fundamental tener en cuenta que, el hecho de que este enfoque centre los argumento en torno al “género” y no a las “mujeres” fue fruto de una reformulación política consciente, que concentraba la atención sobre las relaciones de desigualdad, más que en las mujeres como categoría global universal y no problemática. Además, la agenda política GAD se fijó en la Conferencia de Beijing de 1995 y desde entonces ha sido asumida como discurso oficial para el desarrollo (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 26).

Años más tarde, tuvo lugar Beijing +15 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Dicha plataforma realizó una revisión de la Implementación de la Declaración de Beijing y la plataforma para la acción. Allí, se planteó un escenario óptimo para la reflexión y el análisis sobre algunos de los debates feministas clave. Durante la conferencia, “se realizó una valoración de la puesta en práctica real, transcurridos quince años, de la Declaración y de la Plataforma de Acción. Estos dos documentos claves se derivaron de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y, podría decirse que fundaron la actual política de género para el desarrollo” (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 25).

Beijing +15 fue una fecha de trascendencia para las políticas de género en el contexto del desarrollo internacional y para las políticas feministas en general. La Conferencia compiló la puesta en común de experiencias y buenas prácticas con el fin de desafiar los obstáculos y los nuevos retos. Al mismo tiempo, fue una oportunidad para que se reúnan investigadores, activistas y las ONG para discutir nuevos conceptos, objetivos y estrategias políticas. Los resultados posiblemente tendrán un impacto significativo no solo sobre los asuntos de género, sino sobre el conjunto de la política y la práctica para el desarrollo (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 27).

Sin duda, “en relación a las políticas concretas, quizás Beijing +15 haya sido el compromiso con la perspectiva de género de mayor alcance por parte de las organizaciones internacionales” (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 26). No obstante, a pesar de la adopción generalizada de programas y políticas planteadas, resulta complicado evaluar el impacto real que han tenido sobre la igualdad de género. Además, cabe tener en cuenta que el goce y el ejercicio de los derechos humanos no es resultado automático de la ratificación de convenios internacionales, sino que, se requiere también de acciones de políticas públicas específicas y compromisos firmes.

La perspectiva de género sigue siendo un elemento fundamental del compromiso de las organizaciones con la Plataforma de Acción de Beijing. Sin embargo, es preciso destacar que recientemente este punto de la agenda política ha quedado eclipsado, en parte, por la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, podría establecerse que, en la

actualidad, los objetivos referentes a la igualdad de género, se han convertido en el punto de referencia fundamental para las políticas de género y de desarrollo. (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 26)

Por ejemplo, en los siguientes capítulos de este trabajo, se analiza a profundidad cómo la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género) podría ser una forma de garantizar los derechos de las mujeres. En la actualidad, hombres y mujeres todavía enfrentan diversos obstáculos para “desplegar su potencial, desde la falta de alimento o educación, hasta las barreras sociales basadas en una cultura sexista y androcéntrica que impide que una persona decida por sí misma dificultando su pleno desarrollo” (García, 2009, pág. 13). Por ello, es oportuno desatacar puntos importantes tales como el ODS 5 o la Campaña HeForShe, que constituyen llamados a la acción que se sustentan en postulados de la teoría feminista ya que ambos no solo pretenden luchar por alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, sino que también promueven la ruptura de los estereotipos que amparan la desigualdad social, ya que los mismos perpetúan comportamientos discriminatorios (Coreas, 2010).

Ahora bien, uno de los grandes desafíos para el OD5 y la campaña HeForShe es lograr que la difusión de sus objetivos y reivindicaciones se realice por los canales correctos de modo que sea posible generar impacto en la sociedad. En tal sentido, hay que tener en cuenta que la sociedad actual, para la difusión de información, se centra mucho en el uso de la tecnología, el internet, las redes sociales y los medios digitales (Castells, 2008).

En este marco, es pertinente establecer que las estrategias de comunicación que Naciones Unidas ha usado para la difusión de su Agenda Global para el Desarrollo son sumamente interesantes. El organismo ha utilizado las nuevas tecnologías de la comunicación en sus campañas contra la desigualdad de género, por tanto, aquello ha permitido obtener mejores resultados y generar mayor conciencia social, sobre todo en los millennials<sup>2</sup>. No obstante, a pesar de los resultados positivos, los mismos aún son insuficientes.

---

<sup>2</sup> Los millennials comprenden la generación conformada por todos aquellos jóvenes que llegaron a ser adultos con el cambio de siglo en el año 2000. Esta generación está muy

## Capítulo II: Desarrollo Sostenible e igualdad de género (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5)

*“Siempre he sido feminista. Esto significa que me opongo a la discriminación de las mujeres, a todas las formas de desigualdad basadas en el género, pero también significa que reclamo una política que tome en cuenta las restricciones impuestas por el género en el desarrollo humano”*

**-Judith Butler**

*“La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y político”*

**-Kofi Annan**

*“El logro de la igualdad de género requiere la participación de mujeres y hombres, niñas y niños. Es responsabilidad de todos”*

**-Ban Ki-moon**

En este segundo capítulo, la investigación aborda conceptos importantes tales como el de desarrollo sostenible, así como el de Agendas Globales. Asimismo, como parte de este trabajo se investigó en qué consisten los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en que se diferencian. Además, se hace énfasis en el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género) de la Agenda Global de Desarrollo 2030 de Naciones Unidas, y se busca comprender cómo la igualdad de género se relaciona con el desarrollo sostenible.

### 2.1 Agendas Globales para el Desarrollo

El concepto de desarrollo comenzó a usarse en el siglo XVIII en Biología, para mostrar la evolución de los individuos jóvenes hacia la fase adulta. Posteriormente, se ha aplicado en diversos campos y a partir de la Segunda Guerra Mundial, fue adoptado por la economía para indicar el modelo de crecimiento económico de los países industrializados que, además, para muchos integra la idea de justicia social. Sin embargo, la primera vez que el concepto de sostenibilidad fue ampliamente aceptado (al menos formalmente) en la sociedad moderna fue mediante el concepto de desarrollo sostenible del

---

relacionada con la tecnología, el internet, los celulares, las redes sociales y los medios digitales (BBVA Research, 2015).

Informe Brundtland, desarrollado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Bermejo, 2013, pág. 15).

Indudablemente, el Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común” constituyó un hito histórico donde el concepto de desarrollo sostenible tomó fuerza. En dicho informe se contrastó la postura de desarrollo económico actual junto con el de sostenibilidad ambiental. Allí, se definió el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. El Informe de Brundtland de 1987 representó sin duda un fuerte cambio en cuanto a concepción de sustentabilidad, sobre todo en términos ecológicos (Bermejo, 2013).

Ahora bien, “el término desarrollo sostenible posee una ambigüedad conceptual” (Pérez, 2015, pág. 4). De hecho, muchos, creen erróneamente que los principios rectores del desarrollo sostenible tienen que ver únicamente con la protección del medio ambiente, nada más alejado de la realidad. Es verdad que a la sostenibilidad en sus orígenes se la relacionaba únicamente con el medio ambiente; no obstante, en la actualidad la dimensión del concepto de sostenibilidad es muchísimo más amplia (Vincentiis, 2016).

Sin duda, “la sostenibilidad es el horizonte para pensar en un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas en la búsqueda de una mejor calidad de vida de todos los humanos sin comprometer a las especies que conviven con nosotros” (Pérez, 2015, pág. 4). Una herramienta básica para lograr estos propósitos es la educación ya que a través de ella es posible que los ciudadanos sean capaces de encontrar el camino hacia la sostenibilidad. En ese sentido, Verónica Pérez establece que al igual que nacemos con muchos instintos que se van desarrollando, en el caso de la sostenibilidad –ya que no nacemos con esos conocimientos-, es algo que se nos debe ir inculcando poco a poco.

Además, Pérez (2015) establece que mediante la educación se propone que las personas incluyan en su desarrollo ético normas y valores sobre lo que se debe hacer para que haya un desarrollo sostenible, así como potenciar las habilidades necesarias para mantener los criterios de sostenibilidad que ayuden a hallar soluciones y crear un mundo mejor. Por tanto, la educación

trata de generar conciencia en los ciudadanos acerca de la importancia del Desarrollo Sostenible, dotando de competencias, habilidades, conocimientos y destrezas a las personas para que puedan aportar soluciones que solventen las diversas dificultades y circunstancias que se presenten (Pérez, 2015, pág. 5).

En la actualidad, el desarrollo sostenible implica una forma distinta de ver la vida y la política, es un tipo de progreso sostenible en armonía con la naturaleza, es la reanudación de los conceptos de justicia, y, sobre todo, es una oportunidad de buscar igualdad para todos los hombres y mujeres. El desarrollo sostenible promulga la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como la oportunidad de poner en práctica aspiraciones para lograr una vida mejor. La satisfacción de las necesidades esenciales requiere además de una nueva era de crecimiento económico para las naciones, que la gente de escasos recursos tenga la posibilidad de una participación justa de los recursos necesarios para sostener el crecimiento. Asimismo, es necesario que la equidad sea apoyada por los sistemas políticos para que se garantice una participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones (Vincentiis, 2016).

Cabe mencionar que, la sostenibilidad se centra en cuatro componentes clave. Primero, está la sostenibilidad del medio ambiente, entendida como la capacidad de mantener la calidad y la reproducibilidad de los recursos naturales, bajo la cual se plantea límites a las actividades humanas para prevenir daños irreversibles al medio ambiente. Luego, se encuentra el componente de la sostenibilidad económica, el cual tiene que ver con la capacidad de generar ingresos y empleo para el sustento de la población. También, otro componente de la sostenibilidad es la cultura ya que la misma permite que las personas se desarrollen según múltiples aspectos tales como: sus creencias, su étnica, religión, género, posición geográfica, formación académica, entre otros. Por último, se encuentra el tema de la sustentabilidad social, el cuál es el punto de interés para esta investigación. La sostenibilidad social tiene que ver con la capacidad de garantizar las condiciones para el bienestar humano (seguridad, salud, educación, ingresos económicos), distribuidos uniformemente entre hombres y mujeres (Vincentiis, 2016).

En ese sentido, es posible establecer que las Naciones Unidas ha centrado mucho su accionar en temas de desarrollo sostenible social porque, por ejemplo, el organismo internacional ha sido el promotor de la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales constituyen un conjunto de objetivos mundiales vinculados a los desafíos ambientales, políticos, económicos y sociales que enfrenta todo el planeta. Los ODS sustituyeron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que eran su antecedente. En el 2000 nacieron los ODM como una iniciativa mundial para abordar diversos temas. “En septiembre del año 2000, líderes de 189 países se reunieron en la sede central de las Naciones Unidas para firmar la Declaración del Milenio, un documento histórico por el que se comprometieron a alcanzar, antes de 2015, un conjunto de ocho objetivos cuantificables” (Sustainable Development Goals Fund, 2017).

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	
Objetivo 1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Objetivo 2	Lograr la enseñanza primaria universal
Objetivo 3	Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres
Objetivo 4	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Objetivo 5	Mejorar la salud materna
Objetivo 6	Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
Objetivo 7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Objetivo 8	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

**Fuente:** (Sustainable Development Goals Fund, 2017).<sup>3</sup>

Además, los ODM eran objetivos medibles acordados de manera universal para lograr metas tales como igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, luchar por una sociedad global para el desarrollo, erradicar la pobreza y el hambre extrema, mejorar la salud en la maternidad, reducir la mortalidad infantil, ampliar la enseñanza primaria a todos y todas, entre otras prioridades del desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017). Además, “los ODM fueron revolucionarios porque ofrecieron un discurso común para alcanzar el acuerdo global. Los ocho objetivos eran realistas, fáciles de comunicar y contaban, además, con un mecanismo claro

---

<sup>3</sup> Más información disponible en los anexos del documento de investigación (Sustainable Development Goals Fund, 2017).

para su cuantificación y seguimiento” (Sustainable Development Goals Fund, 2017).

Indudablemente, durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes, su legado, logros y las experiencias valiosas constituyeron importantes bases para que se empezara a trabajar en los nuevos objetivos. Además, otro antecedente importante para la configuración de los ODS fue la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también conocida como Río 2012 o Río+20. Dicha conferencia “galvanizó un proceso para fomentar la adopción de un nuevo cuerpo de objetivos que permitan continuar con el impulso generado por los ODM dentro de una agenda global de desarrollo” (Sustainable Development Goals Fund, 2017). De esa manera, se adoptó el documento “El futuro que queremos”, el cual reconoció la relevancia y utilidad de desarrollar un conjunto de ODS, basados en la Agenda 21, el Plan de Implementación de Johannesburgo y los Principios de Río, que fueran coherentes con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015 (Sustainable Development Goals Fund, 2017).

Por otro lado, es importante abordar brevemente el tema sobre agendas globales y su importancia. Primero, es fundamental reconocer el valor de los diferentes criterios que tiene cada persona ya que el respeto es un pilar fundamental para caminar hacia el desarrollo sostenible. Además, hay que tener en cuenta que, bajo condiciones contemporáneas de interdependencia global, las obligaciones de justicia se extienden globalmente. En ese sentido, es posible determinar que, si creemos en la justicia social y nos preocupamos por generar procesos democráticos basados en políticas socialmente justas, entonces ello hará posible que diferentes grupos puedan confiar unos en otros. De ese modo, unos podrán apoyar a otros en sus demandas porque las consideran justas y, luego en el futuro, el grupo que contó con apoyo primero, podrá ayudar a quienes los apoyaron en un inicio (Young, 2000).

Por otro lado, Beits, Pogge, O'Neill, entre otros, sostienen que el alcance y la complejidad de la economía, la comunicación y otros sistemas institucionales constituyen una red de restricción e interdependencia, por ello hoy podemos hablar de una sociedad global. Indudablemente, las obligaciones de justicia se extienden mundialmente. Además, en la actualidad los actores

globales están en mejores condiciones de abordar cuestiones relacionadas con la justicia ya que cuentan con una mayor capacidad global de coordinación y regulación (Young, 2000).

No obstante, en contraste con las actuales instituciones reguladoras internacionales, hace falta que la gobernanza mundial se organice democráticamente mediante las Agendas Globales de Desarrollo. En tal sentido, los procesos democráticos globales no podrían jamás ser verdaderamente fuertes sin las esferas públicas que en principio buscaban incluir a toda la gente del mundo. Además, es posible establecer que, las instituciones reguladoras mundiales mejoradas sólo se producirán a través de movimientos sociales determinados que trabajen conjuntamente mediante las agendas globales desde diferentes lugares del mundo (Young, 2000).

Ahora bien, en la sociedad moderna, las principales estructuras que institucionalizan la distribución desigual del poder son la economía de mercado, la democracia representativa y la desigualdad de género. No obstante, estas no son las únicas que distribuyen el poder inequitativamente entre los sexos y las etnias. En contraste, una sociedad democrática constituye una creación social, basada en la propia selección consciente de aquellas formas de organización social que son conducentes a la autonomía individual y al bienestar social (Fotopoulos, 2011).

Además, la democracia como proceso de auto institucionalización social, implica una sociedad ideológicamente abierta, es decir, que la misma no se basa en ningún sistema cerrado de creencias, dogmas o ideas. De ese modo, una vez que las instituciones de la democracia global e inclusiva empiecen a instalarse con eficiencia a escala mundial, y una vez que las personas, poco a poco empiecen a obtener un poder real para determinar su propio destino, la erosión gradual del paradigma social dominante y del marco institucional actual se pondrá en movimiento. Así, se crearía una nueva base de poder popular (Fotopoulos, 2011).

Asimismo, la democracia global puede basarse en distintas instituciones existentes de regulación global y de Derecho Internacional. Un buen ejemplo de ello son las Naciones Unidas porque, aunque la Asamblea General representa imperfectamente a la diversidad de gente en el mundo, es la única institución que, en principio, representa a casi todo el planeta. A pesar de que

muchos individuos y estados se quejan constantemente de que la institución de las Naciones Unidas es ineficiente e ineficaz, incluso estados poderosos como Estados Unidos y China regularmente buscan legitimidad para algunas de sus acciones internacionales utilizando los procesos de la ONU (Young, 2000)

También, aunque las instituciones de las Naciones Unidas han sido a menudo manipuladas por estados dispuestos a promover solamente sus propios intereses, la ONU también ha servido muchas veces como instrumento para cooperación entre distintos países para promover el bienestar común, y de la misma manera, para hacer frente a ciertos estados que han buscado intentar dominar la política mundial. Sin duda, múltiples estados han trabajado a través de instituciones de las Naciones Unidas para buscar ser más cooperativos, así como promover la justicia y la democracia inclusiva. Adicionalmente, en las últimas dos décadas, varias organizaciones significativas de la sociedad civil internacional se han relacionado de manera sustancial con conferencias y campañas patrocinadas por la ONU, así como con pactos sobre asuntos diversos y complejos como el medio ambiente, los derechos humanos y temas relacionados a la mujer (Young, 2000).

En otro orden de ideas, según Olav Kjørven, Subsecretario General de la ONU y máximo responsable de la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las Agendas Globales permiten la reinención de cómo se toman las decisiones a nivel mundial. Kjørven establece que la gente quiere que se tenga en cuenta su opinión a la hora de decidir en qué clase de mundo va a vivir, y por ello, Naciones Unidas está ofreciendo esa posibilidad mediante sus estrategias de comunicación tanto a través de los medios digitales, así como mediante sus encuestadores puerta-a-puerta (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

En tal sentido, después de arduos esfuerzos, el 25 de septiembre de 2015 los estados miembros de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con metas al 2030. Esta nueva agenda global de desarrollo fue discutida oficialmente en la Cumbre de Desarrollo Sostenible realizada en septiembre del 2015, como evento central de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde 193 líderes del mundo se comprometieron unánimemente a cumplir con los objetivos para

lograr progresos extraordinarios y un mundo sostenible en los próximos 15 años, es decir para el 2030 (Morales, Villacís, Gutiérrez, & Herrera, 2016).

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

**Fuente:** (Sustainable Development Goals Fund, 2017).<sup>4</sup>

Cabe mencionar que, para la creación de la nueva Agenda Global de Desarrollo 2030, se buscó que las personas sean uno de los ejes centrales de la misma. Para ello, se utilizaron nuevas herramientas comunicacionales basadas en la tecnología y hubo fuertes estrategias de comunicación. Por ejemplo, se procedió a realizar una consulta global, tanto online como por medios convencionales. Así, “organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos de a pie, científicos, académicos y representantes del sector privado de todo el mundo fueron protagonistas del proceso de elaboración del nuevo programa” (Sustainable Development Goals Fund, 2017).

Por ejemplo, entre las actividades organizadas hubo consultas temáticas y nacionales, así como la encuesta My World dirigida por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). De igual manera, se conformaron paneles especializados para facilitar los debates a nivel intergubernamental. Sobre ellos, el ex Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon fue el encargado de presentar una síntesis de los resultados de los procesos consultivos. Además, en Río+20 se convino la creación de un Grupo Abierto de Trabajo conformado por 30 representantes de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas para hubiera representación geográfica equilibrada (Cancillería de la República de Colombia, 2017).

<sup>4</sup> Más información disponible en los anexos del documento de investigación (Sustainable Development Goals Fund, 2017).<sup>4</sup>

También, es importante mencionar que la Agenda 2030 es ambiciosa. La misma se enmarca alrededor de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de 169 metas (Morales, Villacís, Gutiérrez, & Herrera, 2016). Asimismo, los ODS tienen un carácter integrado e indivisible, y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental. Los mismos, “deberán ser implementados por todos los países a través de amplias alianzas, tomando en cuenta las diferentes realidades, recursos y niveles de desarrollo, y respetando las políticas y prioridades nacionales” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017, pág. 2).

Además, los ODS son fundamentales porque definen un modelo de prioridades para el desarrollo. Además, cabe mencionar que los 17 objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Los ODS son ambiciosos e invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad. Sin duda, los ODS son un llamado urgente para que el mundo logre una transición hacia una senda más sostenible que beneficie e involucre a la población mundial (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

Por otro lado, resulta importante entender en qué se diferencian los ODS de los ODM. Naciones Unidas estipula que los ODS van mucho más allá de los objetivos anteriores porque tratan las causas fundamentales de la pobreza y prometen que no dejarán a nadie de lado, incluyendo a los grupos vulnerables (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

Asimismo, los ODS se han pensado como universales y se aplican a todos los países y no sólo a los estados en vías de desarrollo. También, los ODM difieren de los ODS en que los ODS incluirán las voces de los más afectados por el hambre, la pobreza y otros problemas que obstaculizan el desarrollo puesto que han sido desarrollados mediante un proceso abierto, inclusivo y participativo (Caritas Internationalis, 2015).

### 2.1.1 Estrategias de comunicación de los ODS

En otro orden de ideas, es oportuno traer a colación que, en el marco de la difusión de los ODS, Naciones Unidas ha realizado estrategias de

comunicación bastante interesantes. Primero, una excelente estrategia comunicacional fue cuando la sede Naciones Unidas fue cubierta de un juego de luces para presentar los nuevos ODS. El evento nocturno tuvo una duración de 10 minutos, y consistió en un video proyectado sobre la fachada del edificio de la ONU explicando el contenido de los 17 Objetivos (Naciones Unidas, 2015).<sup>5</sup>

En ese marco, la exhibición marcó el lanzamiento de la Campaña Objetivos Globales, la cual se centra en educar a todo el mundo sobre los esfuerzos para luchar contra la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Sin duda, tenía objetivos ambiciosos ya que se pretendía informar sobre los ODS a 7.000 millones de personas en 7 días, a partir del 25 de septiembre de 2015. La empresa 59 Productions fue la responsable de organizar el evento, y lo hizo junto con el apoyo del director de cine Richard Curtis, quien es además Director de la Campaña Objetivos Globales. “El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, destacó durante el evento que éste simbolizó un faro para el mundo con un mensaje de que las naciones se han comprometido a asegurar una vida digna para todos, un mundo con igualdad, así como la salud del planeta para las generaciones futuras” (Naciones Unidas, 2015).

Asimismo, una de las mejores estrategias de comunicación de Naciones Unidas para difundir los ODS fue la “Guía de los vagos para salvar el mundo”. En ese documento, ONU provee a los ciudadanos de ideas sencillas para contribuir al desarrollo. Esta propuesta de comunicación fue innovadora e incluso, su nombre es bastante gracioso. Con esta guía, Naciones Unidas buscó enviar el mensaje de que el cambio empieza por cada uno de nosotros, y que, además, incluso los seres humanos más indiferentes y perezosos forman parte de la solución que se necesita para mejorar el mundo. Por ejemplo, una de las ideas sugiere a los ciudadanos que cuando vean una publicación interesante en las redes sociales sobre los derechos, no se limiten solo a hacer clic en “me gusta”; sino que la compartan para que de ese modo difundan información trascendente (Naciones Unidas, 2016).

---

<sup>5</sup> En los anexos se encuentra disponible una fotografía de la presentación Objetivos de Desarrollo Sostenible con la proyección de luces sobre el edificio de la ONU (Naciones Unidas, 2015).

También, Habitat III (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible realizada en Quito en octubre de 2016), fue el escenario propicio para difundir e informar acerca de los ODS a los ciudadanos tanto ecuatorianos, como extranjeros. Por ejemplo, en las capacitaciones para los voluntarios de Naciones Unidas para la Conferencia, a los voluntarios se les asignaron diferentes grupos. En esos grupos, Naciones Unidas mediante sus equipos de formadores de voluntarios, le entregaba a cada voluntario una cartulina con el nombre de un ODS, su respectiva descripción e imagen. Todos recibían diferentes ODS, y se asignaban diversas actividades dependiendo del ODS que se había otorgado.<sup>6</sup> Por ejemplo, se les asignaba traducir el ODS a diferentes idiomas, hacer una obra de teatro, contar una historia, hacer un jingle publicitario, hacer un dibujo creativo, dar ideas para contribuir con ese ODS, entre otros. Sin duda, todas esas actividades para los voluntarios en el marco de Habitat III fueron sumamente productivas ya que se logró un aprendizaje dinámico y didáctico (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

Adicionalmente, una novedosa estrategia de comunicación de ONU para difundir los ODS en el 2017 fue la realización de una cartilla de orientación para organizaciones políticas y la ciudadanía en Ecuador, en el marco del proceso electoral de febrero de 2017, que hizo el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas con el apoyo de un equipo de trabajo local. La cartilla contiene información concreta acerca de cada ODS y propone “un breve cuestionario para ilustrar el modo como podrían incluirse en los planes de trabajo de los candidatos y candidatas a la Presidencia de la República y a la Asamblea Nacional” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017, pág. 3)

La cartilla pretendió hacer más sencilla la elaboración y el examen de los planes de trabajo de las organizaciones políticas que participarían en las elecciones generales de febrero de 2017, teniendo como marco de referencia a los ODS. El objetivo fue alcanzar compromisos políticos para la implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador. Con esa publicación, el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas otorgaron a la ciudadanía una herramienta útil que

---

<sup>6</sup> Fotografía disponible en los anexos del documento de investigación. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016)

posibilitó analizar las propuestas de las organizaciones políticas a la luz del compromiso asumido por el Ecuador de incorporar los ODS en sus procesos de planificación, así como en sus políticas públicas y en su legislación (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017, pág. 3).

Otro hito importante respecto a estrategias de difusión de los ODS tuvo lugar recientemente en Quito. Este consistió en un concurso organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO y la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI). El concurso fue dirigido a emprendedores residentes en el país y el objetivo del mismo era presentar ideas creativas, novedosas e innovadoras para la generación de material comunicacional de difusión de la Nueva Agenda 2030 y los 17 ODS. El concurso inició a comienzos del 2017. Entre sus directrices se puede mencionar, por ejemplo, que las propuestas debían informar y sensibilizar a diversas categorías de públicos por ejemplo, niños, jóvenes, sector público, sector privado, etc. Asimismo, los proyectos debían incluir como parte de sus propuestas soluciones alternativas e ingeniosas que favorezcan a lograr la apropiación general de los ODS, de manera inclusiva y participativa por parte de la ciudadanía (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

A finales del mes de abril de 2017 tuvo lugar la premiación a dos de las mejores propuestas en las instalaciones de CONQUITO. Cabe mencionar que, el premio consistió en un reconocimiento económico de USD 6.000 para cada uno de los dos emprendimientos ganadores, tres meses de co-working en CONQUITO, cupos gratuitos a los dos ganadores para el taller de EMPRETE (Programa internacional de la ONU diseñado para identificar, formar y apoyar a emprendedores y la posibilidad de realizar gratuitamente un curso en la plataforma virtual de la Academia de Innovación para la Sostenibilidad.

El jurado del concurso estuvo conformado por representantes de varios sectores como Ana María Molina, Gerente de Sostenibilidad & Asuntos Públicos de Corporación GPF; Diva Altamirano, Gerente de KOMM; Luz Elena Coloma, Directora Ejecutiva de la Corporación Líderes para Gobernar; Christian Lasso, Representante de la Comunidad Behance; y José Martino,

Oficial de Comunicación del PNUD. En total, hubo seis propuestas finalistas y los proyectos presentados fueron sumamente creativos e innovadores (Prensa Alcaldía de Quito, 2017).

Los proyectos ganadores fueron “Mayancuna” y “Acción por el Mundo”. El primer proyecto consistía en una propuesta sobre los ODS centrada en una mirada amazónica. El otro proyecto ganador implicaba la promoción de los ODS mediante un álbum de cromos<sup>7</sup> dividido en 17 secciones donde cada una representa uno de los ODS y un juego didáctico en forma de cubo.<sup>8</sup> El objetivo del proyecto era “sensibilizar y educar a los niños, niñas y adolescentes sobre los nuevos conceptos de desarrollo humano sostenible basados en los 17 ODS, proporcionándoles material didáctico innovador acorde a la realidad del Ecuador que los incentive a poner en práctica acciones para transformar el mundo”<sup>9</sup> (Gómez, 2017).

Se contó con la posibilidad de entrevistar a Angélica Gómez y Zaida Sáenz, creadoras del proyecto Acción por el Mundo. Estas mujeres amablemente pudieron explicar con precisión y detalle su emprendimiento. En ese sentido, ellas explicaron que todos podemos realizar pequeñas acciones que poco a poco vayan permitiendo ir abriendo camino para conseguir las metas planteadas por la agenda mundial.<sup>10</sup> Sin duda, Acción por el Mundo es un proyecto bien pensado por varias razones. Por ejemplo, su estrategia de difusión es que el álbum de cromos y los cromos de acciones sean distribuidos a los centros educativos públicos y privados a nivel nacional; además, sus creadoras decidieron que para el álbum habría 17 cromos brillantes distribuidos semanalmente por los medios de prensa impresa del país y también, cada persona que complete el álbum obtendrá como premio un cubo ilustrativo.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto ganador involucra la participación activa del público meta, su diseño es original y creativo, el lenguaje es concreto y bastante comprensible, asimilable y concreto, educa mediante la diversión,

---

<sup>7</sup> Ilustración del ODS 10 en el álbum de cromos disponible en los anexos del documento de investigación.

<sup>8</sup> Ilustración del cubo didáctico disponible en los anexos del documento de investigación.

<sup>9</sup> Información completa sobre el proyecto Acción por el Mundo disponible en los anexos del documento de investigación.

<sup>10</sup> Entrevistas completas Angélica Gómez y Zaida Sáenz disponibles en los anexos del documento de investigación.

aporta al Plan Nacional del Buen Vivir y además tiene mucho potencial para ser replicado a nivel de América Latina. También, un punto muy positivo de este proyecto es que el mismo pretende publicar el álbum en varios idiomas como español, inglés, kichwa, shuar, ashuar, así como el sistema braille lo cual le da un carácter incluyente al proyecto.

## **2.2 Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género)**

Para esta investigación es fundamental hacer énfasis en la comprensión del ODS 5 (igualdad de género) ya que el grado de relación entre este objetivo y el marco teórico del presente documento es sustancial. Sobre todo, teniendo en cuenta que la teoría feminista comenzó a desarrollarse debido a su convicción de hacer frente a desigualdades de las mujeres frente a los hombres (Varela, 2008).

El ODS 5 tiene un objetivo muy importante: “lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Naciones Unidas, 2016). Es preciso comprender que la igualdad de género es muy importante ya que “las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y también, por tanto, la mitad de su potencial” (Naciones Unidas, 2016, pág. 1). En ese sentido, la teoría feminista sustenta el ODS 5 ya que busca lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como sino terminar con los estereotipos de género (Coreas, 2010).

John Hendra, Copresidente del Grupo de Tareas sobre los ODM del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Director Ejecutivo Adjunto de ONU Mujeres, organización que, junto con UNICEF, ha liderado el debate sobre el problema de la desigualdad. En varias ocasiones, Hendra ha manifestado que la energía y el apetito de la gente por participar en la implementación de Agendas Globales de desarrollo es enorme. “Queda claro que la desigualdad es un problema universal y, en ese contexto, la gente está pidiendo que la agenda global posterior a 2015 tenga como eje la igualdad de género y los derechos de la mujer (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

En ese sentido, se puede afirmar que la creación del ODS 5, parte de la

Agenda Global de Desarrollo 2030, responde a esas demandas. Lamentablemente, las desigualdades a las que se enfrentan las niñas pueden desde cuándo ellas nacen, y pueden perseguirlas durante toda su vida. La desigualdad de género aún permanece en todo el orbe, lo cual impide el progreso social. Esa situación debería cambiar, y más bien, independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género tiene que llegar a entenderse como un derecho humano fundamental. “Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana” (Naciones Unidas, 2016, pág. 2).

Asimismo, hay que tener en cuenta que a cada Objetivo de Desarrollo Sostenible le corresponden varias metas. En el caso del ODS 5 las metas son:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los

recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer y aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

(Naciones Unidas, 2016).

Además, a cada meta le corresponden determinados indicadores, los cuales se encuentran en el cuadro a continuación.

#### **Objetivo 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

Meta	Indicador
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual anterior, por la forma de violencia y por grupo de edad
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los últimos 12 meses violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por grupo de edad y lugar del hecho
5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5.3.1 Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de

	cumplir los 18 años
5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5.3.2 Porcentaje de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, por grupo de edad
5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.1 Porcentaje de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, por sexo, grupo de edad y ubicación
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos
5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva
5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres de 15 a 49 años de edad el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación en la materia
5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de	5.a.1 a) Porcentaje de la población con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas (entre la población agrícola total), por sexo; y b) proporción de

bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, por tipo de tenencia
5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	5.a.2 Porcentaje de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra
5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, por sexo
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	5.c.1 Porcentaje de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin

**Fuente:** (United Nations, 2017)

En la actualidad, la importancia del OD5 es innegable, y por ello, su mediatización comprende un importante desafío. Cabe mencionar que, si bien se han producido avances con relación a la igualdad entre los géneros, las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación, subordinación y violencia en todos los lugares del mundo. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. La igualdad en el acceso a la educación, atención médica, trabajo decente y representación en la toma de decisiones políticas y económicas impulsará las economías sostenibles y beneficiará a toda la humanidad en su conjunto.

Sin duda, construir un mundo más justo y libre de desigualdad no es un sueño que pueda cumplirse de la noche a la mañana. “Para ello hacen falta años de trabajo por parte de individuos, empresas y organizaciones, así como múltiples esfuerzos coordinados entre los gobiernos de una gran cantidad de

países” (Acosta, 2016). En ese marco, la difusión de la nueva agenda global 2030 de la Organización de las Naciones Unidas representa un hito importante.

Además, en términos de igualdad de género, el ODS5 refleja uno de los retos más importantes de la actualidad. Esa igualdad tiene que ver con varias cosas. Por ejemplo, la igualdad de género implica que las condiciones, trato y oportunidades sean iguales y sin distinciones tanto para hombre como para mujeres. Además, la igualdad de género se entiende como la situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades en la vida de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. También, cabe mencionar que el objetivo no es que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. “Para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad” (Promsex, 2010).

### 2.2.1 Igualdad de género y desarrollo sostenible

Para concluir este capítulo, resulta importante comprender cómo el desarrollo sostenible y la igualdad de género se relacionan entre sí. La inequidad de género ha existido desde hace muchísimos siglos y aunque muchos inclusive han llegado a decir que la misma es algo natural, hoy en día se sabe que eso no es cierto. Además, ninguna excusa ha tenido fundamento suficiente para justificar tantos desequilibrios y atrocidades que se han cometido contra las mujeres (Programa de Acción Global, 2013).

En la actualidad, la cooperación internacional al desarrollo reconoce cada vez más la importancia de abordar la cuestión de la igualdad de género, no solo para promover los derechos humanos sino también para consolidar un desarrollo sostenible (Lerch, 2015). Dicha sostenibilidad busca lograr un futuro que provea mejor calidad y estándares de vida para todos los humanos y para ese fin, es necesario que haya equilibrio entre los géneros (Pérez, 2015).

Hoy en día, resulta inconcebible pensar en desarrollo sostenible sin tener en cuenta la igualdad de género. El desarrollo sostenible social implica una forma distinta de ver la vida, es un tipo de progreso armónico, es la

reanudación de los conceptos de justicia, y, sobre todo, es una oportunidad de buscar igualdad para todos los hombres y mujeres (Vincentiis, 2016). Además, la sostenibilidad social se relaciona con la capacidad de garantizar condiciones para el bienestar humano (seguridad, salud, educación, ingresos económicos), distribuidos uniformemente entre hombres y mujeres (Vincentiis, 2016). En ese sentido, es posible establecer que, “las medidas para fomentar un desarrollo sostenible no excluyente y la lucha contra la desigualdad están inextricablemente vinculadas” (Naciones Unidas, 2015).

Sin duda, “una sociedad con desigualdades no es sostenible en el tiempo. Por ello, es sustancial alcanzar el desarrollo sostenible cumpliendo con el ODS 5 para poner fin a todo tipo de discriminación de mujeres y niñas alrededor del mundo” (Gómez, 2017). “La erradicación de la discriminación de las mujeres entronca así con los objetivos que buscan la sostenibilidad” (Programa de Acción Global, 2013).

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solamente un derecho humano básico, sino que, además, es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. “Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017). En cambio, cuando a las mujeres no se les da igualdad de opinión, elección y oportunidades, los resultados son negativos. Las mujeres deben estar en la vanguardia de la adopción de decisiones sobre el desarrollo sostenible, caso contrario, aquello no solamente afectaría sus vidas, sino las del planeta entero. Las mujeres deben “participar activamente en la definición de las Agendas Globales donde la igualdad de género debe ser un objetivo en sí mismo e incorporada transversalmente en el resto de objetivos que se aprueben” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

“La igualdad de género no es sólo el interés de una mitad de la población mundial; es un derecho humano, algo que debe interesar a todos, porque ninguna sociedad puede desarrollarse económica, política o socialmente cuando la mitad de su población está marginada” (Naciones

Unidas, 2015). En tal sentido, en el marco del seminario de alto nivel “Caminos hacia la igualdad y el desarrollo: diálogo América Latina-Noruega, el cual tuvo lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, Chile en el año 2015, las autoridades presentes, así como los panelistas coincidieron en que “la igualdad de género es crucial para el desarrollo económico y social de los países” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015). Por ejemplo, Hege Araldsen, Embajadora de Noruega en Chile, manifestó en aquella ocasión que: “El empoderamiento de las mujeres aumenta la productividad de los países. El crecimiento económico es más robusto y sostenible cuando todos los hombres y mujeres en condición de trabajar participan en el mercado laboral” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

Sin duda, privar a las mujeres de la igualdad económica y laboral es un grave error puesto que “estudios demuestran que cuando las mujeres tienen oportunidades económicas, no sólo se benefician ellas, sino sus familias, sus comunidades y, en definitiva, los esfuerzos para el desarrollo nacional. La creación de oportunidades para las mujeres agiliza la reducción de la pobreza y permite progresar hacia la consecución de los ODS” (Montero, Abasolo, Pascual, Herrera, & Ferguson, 2010, pág. 26)

Por otro lado, tanto la teoría del desarrollo humano y la teoría feminista concuerdan en que alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una necesidad (García, 2009). La igualdad entre mujeres y hombres es sustancial para abordar los retos principales de la humanidad, la pobreza y la exclusión, así como para conseguir un desarrollo sostenible centrado en la persona. Asimismo, conceder importancia a la dimensión humana del desarrollo es básico para lograr la igualdad entre mujeres y hombres (García, 2009, pág. 10)..

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de las personas mediante el fortalecimiento de sus capacidades, este proceso implica asumir que cada persona debe ser considerada un fin en sí misma y que, por tanto, ha de ser el centro de todos los esfuerzos de desarrollo. Las personas deben considerarse no sólo como beneficiarias sino como verdaderas

protagonistas sociales. El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente (García, 2009, pág. 10).

Sin duda, si se consigue integrar plenamente la igualdad de género y la emancipación de las mujeres, lograr un desarrollo sostenible y la oportunidad en pro de un futuro justo y equitativo para todos sería posible (Naciones Unidas, 2015). En ese sentido, todo lo previamente expuesto, permite concluir que la igualdad de género constituye una herramienta directa y eficaz para que la sociedad se dirija hacia el desarrollo sostenible social. “La competencia entre sexos no tiene sentido, porque se necesita el concurso armónico de ambos para el buen desarrollo social” (Carretero, 2014).

## Capítulo III: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Naciones Unidas e igualdad de género

*“Es momento de que veamos a los géneros como un espectro en lugar de dos ideales opuestos”*

**-Emma Watson**

*“La fuerza no proviene de la capacidad física sino de la voluntad indomable”*

**-Indira Gandhi**

El capítulo final de la presente investigación se enfoca en examinar las nuevas estrategias de comunicación e información tecnológicas empleadas por Naciones Unidas en su difusión global de campañas por la igualdad de género, así como en el análisis del impacto de las mismas. Asimismo, se busca comprender el papel de la tecnología en la difusión de los ODS, así como la importancia de las redes sociales en los procesos de desarrollo. Además, en esta parte del trabajo se estudia las propuestas e ideales de la campaña HeForShe, e incluso, las críticas en torno a la misma. Cabe mencionar que, si bien HeForShe se lanzó un año antes de la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en la actualidad, la campaña y su difusión están estrictamente vinculados con los ODS, específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género). Por último, en este capítulo se busca determinar si las nuevas formas de comunicación aportan o no a la igualdad de género, así como comprender cuáles son los desafíos que existen en la actualidad para combatir la desigualdad de género.

### **3.1 Estrategias de comunicación de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género**

Sin duda, a lo largo de la historia la incidencia del uso de la comunicación en múltiples aspectos ha sido bastante fuerte (Peña, 2008). En los cuarentas tomó fuerza la postura de Berelson, quien establecía que los medios no eran directamente determinantes de ningún efecto en los individuos. Dicha tesis fue después adoptada por un discípulo, Joseph Klapper, quien estipuló que la comunicación de masas no es causa suficiente ni necesaria de los efectos en las audiencias, y que los medios de comunicación funcionan con mayor frecuencia como agentes reforzadores, más que como agentes de cambio. Así,

hasta mediados de los sesentas se mantuvo la idea de que “la comunicación de los medios solo servía para reforzar ideas precedentes” (Guerrero, 2003, pág. 3).

Posteriormente, surgieron estudios interesantes que concluían que los individuos tienden a exponerse a ciertos contenidos en los medios que son acordes con sus creencias, valores y actitudes y que, de entrada, rechazan los que resultan contrarios a ellos. Con estos antecedentes, poco a poco fue renaciendo “el interés por estudiar el impacto de la comunicación en los individuos y ya para fines de los sesenta había trabajos importantes en este sentido, como los de Kurt Lang, Valdimir Key, Jay Blumer y James Halloran” (Guerrero, 2003, pág. 4).

Más tarde, durante las décadas de 1970 y 1980, también se incluyeron en los estudios de comunicación a aquellos que se centraban en el análisis de cuál es la “capacidad de los medios para fijar la agenda del debate político, hasta ampliarse hacia estudios que buscaban analizar la relación de los medios y diversas instituciones gubernamentales” (Guerrero, 2003, pág. 5). Posteriormente, los estudios de comunicación de los años noventa llegaron a cubrir “una gran cantidad de temas que incluían debates políticos, propaganda, las relaciones entre medios y estructuras gubernamentales, así como la imagen de diversos tipos de campañas” (Guerrero, 2003, pág. 6).

Evidentemente, la influencia de la comunicación en la antigüedad era muy fuerte, no obstante, la dimensión de la misma en la actualidad es prácticamente inconmensurable. Hoy en día, ya no podemos hablar de sociedades modernas sino de sociedades de masas, de información o de comunicación, donde los medios de comunicación e información tecnológicos tienen un rol fundamental en el desarrollo y construcción de las realidades sociales (Wolton, 2010).

Por otro lado, en la actualidad, la interacción que los medios de comunicación hacen posible entre los ciudadanos y las figuras públicas permite que se dé un sistema político donde las actividades realizadas por dichas figuras son visibles y ya no son hechos aislados ocultos para los administrados. Hoy en día, “cualquier hecho que no es mediatizado es como si el mismo nunca hubiera existido” (Peña, 2008, pág. 17). En el caso de las campañas que

luchan contra la desigualdad, “si se pretende que los hechos ganen importancia, es fundamental que los mismos sean registrados” (Peña, 2008, pág. 17).

Indudablemente, la comunicación ha ido transformándose con el pasar del tiempo y evidencia de ello son las nuevas las estrategias de comunicación que han ido apareciendo. Uno de los grandes cambios en la comunicación en el eje público, es que ahora tiene una función concreta desde la perspectiva del mundo político: la del convencimiento (Garnero, 2010)

En ese sentido, como establecía Katlen Reardon (1981), la persuasión no es como muchos piensan, una actividad relativa a los carentes de ética, sino que en realidad se trata de una forma de comunicación en la que participa toda persona que entra en relación con los demás, en un marco social en el que todos los individuos tienen distintas percepciones y creencias. “Por este motivo, con frecuencia existe conflicto y es allí donde entra en juego la persuasión como forma consciente de comunicación que intentará convencer al ofensor para que redefina su objetivo o modifique los medios para lograrlo” (Garnero, 2010).

También, resulta complicado comprender la complejidad de cambios en el contexto social, no obstante, dependerá de la ética de los comunicadores, el hacer que su persuasión se encamine a vender campañas loables y “no una sarta de mentiras, adornadas de populismo y manipulación” (Garnero, 2010). Asimismo, “será básico el reconocer que las estrategias de comunicación operarán constantemente bajo múltiples recursos y posibilidades según se trate de aplicarlas desde la ideología globalizadora, poseedora de los medios de comunicación mundiales” (Garnero, 2010).

En otro orden de ideas, cabe mencionar que, sin duda, la desigualdad de género es un fenómeno complejo y diverso en sus manifestaciones. En tal sentido, es posible plantear que una verdadera solución al problema de la desigualdad de género requiere modificaciones en los estándares de aceptación social de discriminación a los que históricamente han sido sometidas las mujeres. Asimismo, es necesario que se produzca un cambio cultural que desmantele todas aquellas ideas que promueven la imagen servil y subordinada de la mujer, cuyo correlato se encuentra en la imagen de hombre violento y dominante (Zurilla & Domínguez, 2012). Al respecto, uno de los

puntos fuertes del presente trabajo de investigación radica en la idea de que el uso apropiado de las nuevas estrategias de comunicación puede hacer que las mismas sean herramientas fuertes para combatir la desigualdad de género. Naciones Unidas es un buen ejemplo de ello.

Por ejemplo, entre las estrategias de comunicación que Naciones Unidas ha utilizado para promover la igualdad de género están: campañas para la igualdad de género, proyecciones con luces en sus edificios, cartillas de información amigables para que la gente pueda informarse, información difundida mediante herramientas digitales, campañas publicitadas en cajeros automáticos, conferencias magistrales en universidades, discursos pronunciados por celebridades, actividades para voluntarios, charlas en vivo reproducidas online, entre otros (Naciones Unidas, 2015).

Naciones Unidas se ha caracterizado por ser usar fuertes e innovadoras estrategias comunicacionales para promover la equidad de género. En ese sentido, la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y la consecución de la igualdad de género constituyen elementos básicos del enfoque basado en los derechos humanos y son prioritarios para los Equipos de las Naciones Unidas. “ONU utiliza una serie de iniciativas de comunicación como la promoción de cambios jurídicos y constitucionales, y el empleo del diálogo como herramienta para cambiar actitudes sociales y culturales que eliminen los obstáculos a la participación de la mujer en una sociedad más amplia” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2011, pág. 10).

Asimismo, ONU trabaja para generar oportunidades para que las mujeres adquieran habilidades y confianza para ejercer presión y lograr cambios, fomentar la igualdad y estimular las acciones colectivas para superar prejuicios y desigualdades. “Los medios de comunicación pueden desafiar las percepciones, las expectativas y los supuestos sobre los roles de género, y de este modo contribuir de manera significativa a esta dimensión crucial del desarrollo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2011, pág. 10).

Además, cabe mencionar que, para fines comunicacionales, Naciones Unidas cuenta con un Departamento de Información Pública estructurado por

tres divisiones (Naciones Unidas, 2008). La primera, es la División de Noticias y Medios de Información, la cual produce y difunde información, noticias y materiales informativos sobre las prioridades de las Naciones Unidas a los medios de comunicación de todo el mundo. También, brinda apoyo logístico a los periodistas que cubren la información del organismo y mantiene un flujo constante de noticias en la web en los seis idiomas oficiales a través del Centro de Noticias de las Naciones Unidas. Asimismo, forma asociaciones con organizaciones de prensa y otros destinatarios. La División cubre las reuniones y eventos de ONU, incluyendo comunicados de prensa, programas de televisión en vivo, programas de radio y fotografías. Además, produce y distribuye documentales en radio y video, así como programas de noticias sobre las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2008)

La segunda es la División de Extensión, la cual está formada por la Biblioteca de Dag Hammarskjöld, así como por las oficinas que trabajan con organizaciones no gubernamentales y las instituciones educativas que comercializan las publicaciones de las Naciones Unidas. La División organiza eventos especiales y exposiciones sobre asuntos prioritarios, patrocina un programa anual de capacitación para periodistas de países en desarrollo y establece vínculos de colaboración con organizaciones del sector público y privado para promover los objetivos de la organización. Asimismo, es la responsable de organizar los programas de visitas guiadas en la sede de ONU. De igual modo, responde a las preguntas del público general y produce el Anuario de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2008).

Finalmente, la ONU cuenta con una División de Comunicación Estratégica. Sin duda, para esta investigación es fundamental comprender cuál es el trabajo de la misma. La División de Comunicación Estratégica se encarga de formular las estrategias de comunicación sobre los temas prioritarios y de lanzar campañas mundiales. (Naciones Unidas, 2017). La División de Comunicaciones administra la red Centros de Información de ONU -que cuenta con 63 centros en todo el mundo-, y desarrolla estrategias comunicacionales y campañas para promover los asuntos prioritarios de la ONU y coordina su implementación en el Departamento y en todo el sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2008).

Además, la División de Comunicaciones desarrolla productos de información para dar a conocer, sobre todo a los medios globales, los asuntos clave; brinda apoyo a los programas y operaciones de la red mundial de los Centros de Información de las Naciones Unidas, así como asesoría sobre comunicaciones estratégicas y apoyo a los componentes de información de las operaciones de paz. La División también funciona como Secretaría para el Comité de Información de la Asamblea General y para el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2017).

Además, en base a las prioridades de comunicación que el Departamento determina para cada año, la División alcanza una audiencia mundial a partir de productos informativos (sitios web, carteles y publicaciones), actividades de divulgación organizadas por los centros de información, como a través de los medios de información internacionales. “La integración de plataformas de medios sociales de comunicación, incluyendo herramientas de redes sociales como Facebook, Twitter, Tumblr, Flickr y YouTube, se han convertido en un componente cada vez más importante de las estrategias de comunicación del Departamento” (Naciones Unidas, 2017).

Asimismo, los asuntos tratados por el Servicio de Campañas de Comunicación son diversos. Los mismos incluyen, por ejemplo, la paz y seguridad, el tema de descolonización y seguridad, casos concretos como el de del continente africano (Naciones Unidas, 2017). Además, una de las campañas de comunicación de Naciones Unidas más fuertes incluye el tema del desarrollo, que es el que más le interesa a la presente investigación. La Sección de Desarrollo promueve el trabajo de Naciones Unidas en cuestiones de desarrollo económico, social y del medio ambiente (Naciones Unidas, 2017).

También, la sección también promociona las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo. “Las principales áreas de trabajo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, la salud, igualdad de género, poner fin a la violencia contra la mujer, asuntos medioambientales (bosques, agua, biodiversidad, océanos, desertificación), países menos adelantados y desarrollo sostenible” (Naciones Unidas, 2017).

En todos los temas mencionados, la Sección de Desarrollo trabaja de conjuntamente con las oficinas más importantes de la Secretaría de las

Naciones Unidas y con compañeros del área de comunicación de todo el sistema de la ONU. Los equipos de tareas entre agencias del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas se establecen para cubrir diversos asuntos de gran prioridad como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. El objetivo es socializar información relacionada con estos asuntos, coordinar mensajes, desarrollar y ejecutar campañas para todo el sistema de la ONU (Naciones Unidas, 2017).

En este punto, resulta importante abordar más a fondo cómo se desarrolla la comunicación en la actualidad. Desde finales del siglo XX, el mundo “se ha caracterizado por un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las nuevas tecnologías de la información” (Quintana, 2016). Manuel Castells define la tecnología como el uso de la información para especificar modos de hacer cosas de una manera reproducible. Además, según Castells, lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento, “sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información, donde surge un círculo de retroalimentación acumulativa entre la innovación y sus usos” (Quintana, 2016).

A esto se suma que, “las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no sólo han supuesto toda una revolución a la hora de interrelacionarnos y comunicarnos, sino que en definitiva se han convertido en un instrumento de integración y participación social, cuyo uso y acceso proporciona mejores oportunidades” (Fundación Mujeres, s.f., pág. 6). Además, “las nuevas tecnologías permiten construir experiencias participativas para captar la atención de las audiencias e involucrarlas” (Jiménez, 2014, pág. 30). Y en tal sentido, “la interacción de los usuarios en un entorno virtual permite desarrollar nuevos comportamientos” (Jiménez, 2014, pág. 32).

Cabe tener en cuenta que, como establece Castells (2002) la manera en que las personas se comunican cambia constantemente. Se trata de una sociedad donde las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica, la cual se centra en el procesamiento de información, la

generación del conocimiento y las tecnologías de la información” (Castells, 2002)

En la actualidad, cada vez son más las personas que "expresan sus ideas de manera activa en el mundo de la comunicación digital" (Castells, 2008, pág. 5). Sin duda, la comunicación construye una cultura en forma de conjunto de valores y creencias que informan del comportamiento, por lo tanto, existen diferentes formas de culturas que dependen de las distintas tecnologías de la comunicación. Además, en ese sentido Castells plantea por ejemplo que el "internet no es solamente ni principalmente una tecnología, sino que es una producción cultural" (Castells, 2002). Sin embargo, se desconoce el formato exacto de interacción entre la cultura y las tecnologías de la comunicación. "Lo que sí se sabe es que ahora vivimos en una cultura que se caracteriza por la globalización y la digitalización" (Castells, 2008, pág. 4).

Hemos llegado a un punto de inflexión en cuanto a la información en el que, "la capacidad de la cultura digital se multiplica de manera astronómica para llegar a los individuos" (Castells, 2008, pág. 5). Las fronteras son distintas, por ello, las redes globales en nuestra cultura digital cada vez demandan mayor creatividad e innovación (Castells, 2008, pág. 4).

El proceso de desarrollo del conocimiento en nuestros tiempos o, lo que es lo mismo, el proceso de creatividad y su derivada, la innovación, flotan en nuestro entorno a través de su modo de comunicación y en la tecnología de éstas, basadas en la microelectrónica digitalizada, transmitida y construida a través de las telecomunicaciones, redes informáticas y bases de datos. El desarrollo de la Web 2.0, la comunicación digital global, conseguida gracias a herramientas como el internet o wi-fi, representa el núcleo del sistema de comunicación global. Actualmente, miles de millones de usuarios en todo el mundo usan internet y se encuentran conectados gracias a éste y a las comunicaciones inalámbricas. El desarrollo de la Web 2.0 ha transformado internet aumentando, aún más, el papel de los usuarios como productores de las aplicaciones y de los contenidos (Castells, 2008, pág. 4).

En este contexto actual, cabe mencionar cuál es el papel de la tecnología en la difusión de los ODS. Varios autores han señalado que "La tecnología desempeña un papel sumamente importante en la difusión de los ODS. Su implementación permite llegar a las generaciones actuales optimizando recursos y tiempo" (Gómez, 2017). Sin duda, la tecnología permite difundir ideas y contenidos rápidamente. En la actualidad la información en cuestión de segundos se puede volver "viral", dicho término "se

utiliza para los mensajes que son distribuidos de forma masiva en internet a través de redes sociales, blogs e incluso por los medios de comunicación de masas” (Socialmood, 2014). Además, e efecto viral se produce cuando un contenido publicado en redes sociales produce interés de muchas personas y empieza a propagarse por este medio. “Sería como el “boca a boca” pero a una escala mucho mayor y donde la clave es la rapidez con la que se propaga/contagia, de ahí su paralelismo con un virus” (Saez, 2015)

La importancia del uso de la tecnología, las redes sociales, los medios digitales en los procesos de desarrollo es indiscutible. Las redes sociales en internet se han convertido en muy pocos años en un espacio común de interrelación, intercambio, comunicación e información a nivel global, viniendo a ser el auténtico vehículo de integración de gran parte de la población en la sociedad de la información y el conocimiento (Fundación Mujeres, s.f., pág. 2).

El poder de las redes sociales se basa su inmediatez, en su fácil acceso, en la adaptación a las diferentes necesidades e intereses de las personas, lo que propicia diferentes utilidades y la creación de grupos de intereses comunes que fortifican a su vez su acceso y uso. Encontramos, por tanto, un grado de incidencia macro, que es el que proporciona información generalizada en redes abiertas y en las que se propagan noticias y se desarrolla activismo social y político; y un grado de incidencia micro, de intercambio de conocimiento en redes profesionales o comunidades sectoriales donde se abordan intereses particulares y/o profesionales (Fundación Mujeres, s.f., pág. 3).

Además, hay que tener en cuenta que el éxito de los ODS dependerá en gran parte de las estrategias de comunicación de la Agenda Global para el desarrollo. Ambos tienen mucha relación. Las estrategias de comunicación de la Agenda Global para el desarrollo son el instrumento directo para llegar a cada rincón del planeta con la difusión de los ODS. Las estrategias de comunicación de la Agenda Global permiten que los ODS sean socializados

con las personas y asimilados desde diferentes medios de comunicación (Gómez, 2017).

De igual manera, las nuevas estrategias de comunicación son fundamentales para el desarrollo humano. Dichos procesos comunicacionales son esenciales para extender las prácticas de empoderamiento, mediante las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos, considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos de ámbito local y nacional porque las mismas permiten llegar a más gente en menos tiempo. En ese sentido, el rol de las nuevas estrategias de comunicación es fuerte ya que las mismas son elementos vitales para planificar esfuerzos dirigidos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras prioridades de desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2011).

Adicionalmente, las nuevas estrategias de comunicación aportan a la igualdad de género debido a que la tecnología permite generar impacto a escalas mucho mayores que con medios tradicionales. Las redes sociales son herramientas de comunicación directa que posibilitan difundir diversos contenidos a millones de personas en cuestión de segundos. En ese sentido, para los procesos de desarrollo la utilización de las redes sociales es una estrategia de comunicación efectiva que permitirá socializar las Agendas Globales a millones de personas en el mundo entero (Gómez, 2017).

Las redes sociales han llegado a tener una importancia sin precedentes dentro de la cotidianidad. Las mismas han demostrado ser un medio idóneo para la difusión de contenido e información de diversa índole. En tal sentido, Escobar (2016) cuestiona:

¿Es posible crear una relación simbiótica entre redes sociales e igualdad de género? La evidencia demuestra que sí. Las redes sociales han demostrado ser una herramienta poderosa para movilizar acciones a favor de la lucha por los derechos de las mujeres. Por ejemplo, el aumento de blogueras y mujeres líderes de opinión en Internet, ha ayudado enormemente a atraer a una generación de activistas mucho más jóvenes, quienes representan un público objetivo clave en la lucha contra los estereotipos establecidos para alcanzar la igualdad de género. Son muchos los casos de éxito en torno a movilizaciones sociales que comienzan como pequeñas denuncias en redes sociales. Incluso, ya existen muchos sitios especializados respecto a este tema, en el que cualquier persona puede participar para sumarse a estos movimientos (Escobar, 2016).

El tal sentido, el reto consiste en hacer uso de los medios digitales para

combatir la discriminación, promover la lucha contra los estereotipos de género y sensibilizar sobre cuestiones de derechos y no violencia hacia la mujer, tarea que no es nada sencilla. No obstante, hoy más que nunca, existen personas que se encuentran en condiciones de ejercer su derecho a la libertad de opinión y de expresión sin interferencia y de buscar, recibir y difundir información e ideas gracias a los medios de comunicación social digital (Escobar, 2016).

El papel de la comunicación y las nuevas estrategias de comunicación son fundamentales. Mediante el uso de estrategias comunicacionales eficientes, es posible llegar a construir una sociedad más equitativa donde las diferencias inherentes a nuestra condición de hombres y mujeres estén claras, pero se respeten (Villarreal, 2007). Además, las estrategias de comunicación pueden ayudar en el proceso de legitimación de la innegable igualdad de derechos que tienen hombres y mujeres por el simple hecho de ser seres humanos. Si la sociedad logra revertir la condición de subordinación, desigualdad y opresión en las que se encuentran sujetas muchas mujeres debido a las estructuras patriarcales vigentes, ello permitirá finalmente un verdadero empoderamiento y emancipación (Facio, 2005).

En definitiva, luego de haber analizado la información de este apartado, ha sido posible concluir que las nuevas estrategias de comunicación basadas en la tecnología son herramientas fundamentales ya que permiten, de manera efectiva, promover la igualdad de género, la cual lleva hacia el desarrollo sostenible. Además, hay que tener muy en cuenta que la igualdad de género no solo beneficia a las mujeres, sino a todas las personas. Indudablemente, las nuevas estrategias de comunicación e información tecnológicas generan gran impacto en la difusión de información y el establecimiento de ideas. En tal sentido, la organización de las Naciones Unidas ha comprendido su importancia, y por ello, ha hecho uso de las mismas para promover la igualdad de género de diferentes maneras (Guerrero, 2003). Un buen ejemplo de ello, es la campaña por la igualdad de género HeForShe.

## 3.2 Campaña HeForShe

Desde hace varios siglos, han existido diversas luchas, campañas y debates a favor de los derechos de las mujeres. HeForShe constituye una campaña solidaria a nivel mundial promovida por la Organización de las Naciones Unidas, específicamente por ONU Mujeres que pretende promover una sociedad más igualitaria donde sea posible la concepción de un mundo inmerso en el respeto y la equidad. HeForShe, nombre original de la campaña en inglés, se traduce al español como “ÉlPorElla”. Si bien la denominación en español también es reconocida, lo más común es que aún en los países hispano hablantes se utilice el nombre original de la campaña ya que el mismo se ha mediatizado con mayor fuerza.

El objetivo de la campaña implica involucrar a personas de todas las edades, especialmente a hombres, en la lucha para la erradicación de la violencia en todas sus formas y la eliminación desigualdad de género, comprendiendo que la misma no es solo un asunto de las mujeres, sino un tema de derechos humanos que requiere de la intervención de todas y todos (ONU Mujeres, 2016). Esta nueva visión es trascendental porque no toma en cuenta únicamente la perspectiva de las mujeres y niñas para la reivindicación de los derechos femeninos, sino que también toma en cuenta un enfoque basado en el género masculino (Diario El Ciudadano, 2015).

Cabe señalar que, HeForShe inició con un evento especial que tuvo lugar el 20 de septiembre de 2014 en Nueva York en la sede de las Naciones Unidas. Dicho evento, fue protagonizado por la embajadora de buena voluntad y actriz británica Emma Watson, quien pronunció un efusivo discurso feminista para convencer a hombres y niños de involucrarse en el movimiento (ONU Mujeres, 2014). Watson decidió hacer buen uso de su popularidad debido a su rol como Hermione Granger en la película Harry Potter, y asumir la responsabilidad como una defensora de la igualdad para despertar la conciencia de la gente hacia la igualdad de género (Chang, 2015).

Sin duda, para poder estudiar a HeForShe es necesario realizar un análisis sobre algunos puntos clave del discurso y de la retórica de Emma

Watson en el lanzamiento de la campaña. Por ejemplo, hay que tener en cuenta que el discurso de inauguración del movimiento, además de buscar explicar las principales áreas de enfoque de la campaña (poner fin a la violencia contra las mujeres, el empoderamiento económico de las mujeres, el papel de las mujeres en la política y la construcción de la paz), también se enfocó en varios argumentos fundamentales (Colombo, 2015, pág. 4).<sup>11</sup> Por ejemplo, uno de los puntos centrales del discurso de Watson fue el tema acerca de cómo las mujeres no son las únicas afectadas por los estereotipos de género, sino también los hombres (Murphy, 2016). En su discurso, ella estableció lo siguiente:

Los hombres se han vuelto frágiles e inseguros por un sentido distorsionado de lo que es el éxito masculino. Los hombres tampoco gozan de los beneficios de la igualdad. No es frecuente que hablemos de que los hombres están atrapados por los estereotipos de género, pero veo que lo están. Y cuando se liberen, la consecuencia natural será un cambio en la situación de las mujeres. Si los hombres no necesitaran ser agresivos para ser aceptados, las mujeres no se sentirían obligadas a ser sumisas. Si los hombres no tuvieran la necesidad de controlar, las mujeres no tendrían que ser controladas. Tanto los hombres como las mujeres deberían sentir que pueden ser sensibles. Tanto los hombres como las mujeres deberían sentirse libres de ser fuertes. Ha llegado el momento de percibir el género como un espectro y no como dos conjuntos de ideales opuestos (Watson, 2014).

En tal sentido, cabe mencionar que, aunque la audiencia inmediata de Watson fueron diversos miembros de las Naciones Unidas, en concreto, el discurso estuvo dirigido principalmente a la población masculina en general. En tal sentido, se mencionó que los hombres, cuando se trata de la igualdad de género, merecen estar involucrados de la misma manera que las mujeres ya que para poner fin a la desigualdad de género, se necesita de la participación de todos (Murphy, 2016). Además, un punto importante del discurso fue cuando Watson dijo: “Deberíamos dejar de definirnos por lo que no somos y empezar a definirnos por lo que sí somos, todas y todos podremos ser más libres, y es de eso que se trata HeForShe: de la libertad (Joyner, 2014).<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Discurso original completo en inglés disponible en los anexos del documento de investigación (Watson, 2014).

<sup>12</sup> Fotografía de Emma Watson en su discurso para la inauguración de HeForShe disponible en los anexos del documento de investigación (Watson, 2015).

Por otro lado, para analizar el discurso inaugural de HeForShe resulta importante tener en cuenta que el estado de ánimo general de Watson fue sumamente inspirador. Watson logró mucha empatía con su público debido a que, mediante sus técnicas utilizadas, pudo demostrar que el tema de la igualdad de género realmente le apasiona. En ese sentido, una técnica que Emma utilizó para hacer que el público se sienta entusiasta por la igualdad de género fue el uso de frases emotivas. Por ejemplo, ella incluyó en el discurso frases como "a mí me importa este problema", lo cual generó un ambiente de confianza y simpatía con el público (Fitzgibbon, 2015).

También, cabe tener en cuenta que Emma presentó un discurso bastante persuasivo y eficaz. Ella incluyó técnicas efectivas de persuasión como la inclusión de palabras emotivas, anécdotas, preguntas retóricas y lenguaje inclusivo. En ese sentido, por ejemplo, Watson al utilizar anécdotas personales permitió al público tener una comprensión más profunda del tema, y pudo reforzar sus argumentos. Sus anécdotas hicieron que la audiencia tuviera la oportunidad de relacionar sus vidas con las de la actriz. Además, Watson usó preguntas retóricas, lo cual es una técnica utilizada para hacer que una audiencia piense más en lo que el orador está diciendo y se involucre en el discurso. Ella hizo preguntas retóricas como, por ejemplo: "¿Por qué la palabra feminista es tan incómoda?" Entonces, esa pregunta ayudó a que la audiencia entienda mejor la causa y quiera ayudar (Fitzgibbon, 2015).

También, una de las técnicas interesantes del discurso de Watson fue el uso del humor ya que el mismo ayuda a mantener la atención de la gente, así como a lograr que la gente se sienta comprometida con el tema central del discurso. Asimismo, Watson utilizó estadísticas, las cuales fueron útiles para generar un mayor impacto en la audiencia (Fitzgibbon, 2015).

Además, es oportuno mencionar algunos de los elementos que fueron utilizados en el discurso. Por ejemplo, la claridad y la sencillez. Haciendo uso de esos elementos, Watson consiguió generar una imagen de seguridad y confianza en su público. Además, Watson utilizó un tono bastante calmado, pero a la vez firme al pronunciar el discurso, de modo que aquello hizo que su público la percibiera como una buena oradora muy segura de su propuesta.

Adicionalmente, cabe tomar en cuenta un elemento discursivo muy importante: el nivel de preparación de la actriz. Dicho elemento es evidente en cuanto a la rigurosidad con la que ella va exponiendo sus argumentos (Fitzgibbon, 2015).

Por otro lado, Logan Murphy en su análisis sobre el discurso de Watson establece que el mismo se realizó en un contexto donde hay múltiples malentendidos y usos incorrectos de la palabra feminismo (Murphy, 2016). Hoy en día, muchos tienen el concepto erróneo acerca de que ser feministas significa "odiar a los hombres", y las acciones de las feministas son vistas como "demasiado fuertes, demasiado agresivas, anti-hombres y poco atractivas". Sin duda, la cantidad de malentendidos y el mal uso de la palabra feminismo es inconmensurable. De hecho, "el feminismo se ha convertido en una palabra con poca popularidad" (Watson, 2014). Por ello, en su discurso Watson clarificó a su audiencia en qué consiste el feminismo. "El feminismo es la creencia de que los hombres y las mujeres deben tener derechos y oportunidades iguales. Es la teoría de la igualdad política, económica y social de los sexos", dijo. Esa información no sólo fortaleció la idea de su discurso, sino que también ayudó a conceptualizar correctamente al feminismo (Chang, 2015).

También, es importante tener en cuenta la estructura del discurso. Según Murphy, la estructura funcionó muy bien ya que la misma fue simple. Por ejemplo, el discurso inició con la presentación de la campaña y sus objetivos respecto a la igualdad de género. Además, Murphy establece que fueron aciertos de Emma el haber enumerado al inicio de su discurso algunos de los puntos sobre los cuales trataría después, así como la introducción utilizada ya que la misma permitió que rápidamente el público comprendiera el discurso iba a ser sobre feminismo e igualdad de género (Murphy, 2016).

También, según Murphy a pesar de que la conclusión fue muy breve, ésta funcionó porque reafirmó lo que había dicho en su presentación, y, además, porque hizo una pregunta que resonó en el público. Watson impactó cuando pronunció con firmeza: si no lo hago yo, ¿Quién?; y si no es ahora, ¿Cuándo? En ese contexto, la embajadora explicó que si no se hace nada para combatir la desigualdad de género tomará 75 años para que las mujeres puedan esperar recibir el mismo salario que los hombres por el mismo trabajo,

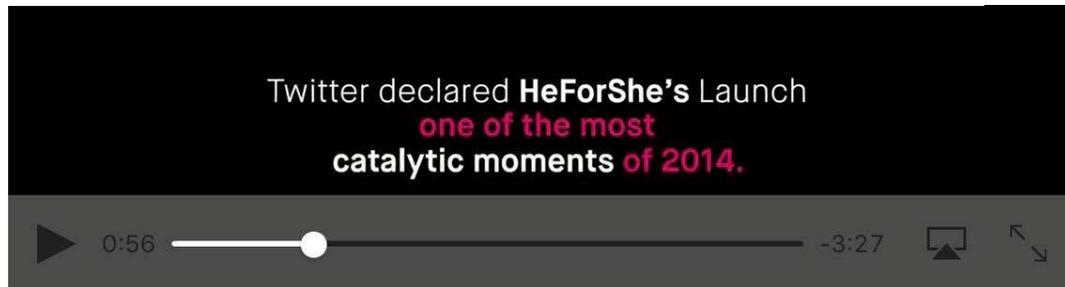
15 millones y medio de niñas serán obligadas a casarse en los próximos 16 años, y no será sino hasta el año 2086 cuando todas las niñas del África rural podrán recibir una educación secundaria. El discurso concluyó con Watson diciendo: “Nos cuesta conseguir una palabra que nos una, pero la buena noticia es que tenemos un movimiento que nos une. Se llama HeForShe” (Watson, 2014).

En definitiva, el discurso de Watson tuvo muchos puntos tenía muchos puntos fuertes tales como su estructura simplista y la credibilidad que generó. Además, el discurso contó con un buen uso incluso de pathos (emociones y valores), ethos (credibilidad y confianza) y logos (lógica y razonamiento (Chang, 2015, pág. 8)). Asimismo, hay que destacar que Emma utilizó argumentos frescos e innovadores (Murphy, 2016).

Sin duda, el discurso de la embajadora de buena voluntad para inaugurar HeForShe constituye un buen ejemplo del poder que puede llegar a tener el lenguaje. Watson transmitió sus ideas con mucha claridad y fluidez, demostrando así ser una gran oradora. La participación de Emma Watson ha sido un pilar fundamental en las estrategias de comunicación de Naciones Unidas para HeForShe. Su discurso efusivo para inaugurar la campaña permitió que la misión y objetivos de la misma llegase con gran facilidad al público. Muchos cuestionaron la capacidad de Watson, y se preguntaron si ella estaba verdaderamente calificada para ser embajadora de las Naciones Unidas –públicamente Watson reconoce no saber si lo estaba-; no obstante, ella demostró indirectamente a su audiencia que si lo estaba. “Si bien efectivamente Watson al momento de lanzar HeForShe era una actriz sin experiencia política, a través de su discurso logró demostrar a su audiencia que la desigualdad de género verdaderamente le importa y tiene el deseo de que las cosas mejoren” (Chang, 2015, pág. 2).

Cabe mencionar que, inmediatamente después de lanzarse en línea el intenso discurso sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres, el mismo se volvió viral en la esfera pública y tuvo una altísima difusión en redes sociales. Por ejemplo, en la plataforma YouTube el video registra casi dos millones de visitas (Chang, 2015). Además, cabe mencionar que debido a la

gran velocidad con la que la campaña se difundió en redes sociales, YouTube declaró el lanzamiento de HeForShe como uno de los momentos más catalíticos del 2014 (YouTube, 2017).

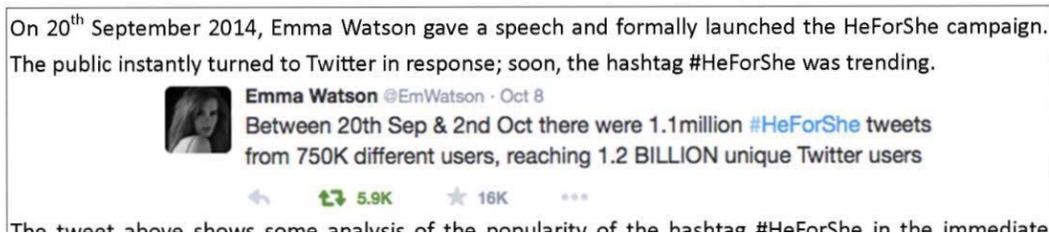


### The HeForShe Story

HeForShe · 15.093 visualizaciones

**Fuente:** (YouTube, 2017).

Asimismo, en septiembre del año 2014, inmediatamente después del lanzamiento de la campaña, el hashtag #HeForShe se volvió trending topic<sup>13</sup>. En tal sentido, la imagen del tweet a continuación muestra la popularidad que obtuvo el hashtag #HeForShe, como secuela inmediata correspondiente al lanzamiento de la campaña (Knight, 2015).



**Fuente:** (Knight, 2015)

El día del lanzamiento de la campaña, ONU Mujeres hizo un llamado para movilizar a los primeros 100.000 hombres. Debido a que el evento fue ampliamente difundido a través de los medios sociales, la meta se obtuvo con éxito en tan sólo tres días. A la campaña, se sumaron personajes destacados como por ejemplo, el ex presidente de Estados Unidos Barack Obama, el

<sup>13</sup> Son las palabras clave más utilizadas en un plazo de tiempo concreto en Twitter. Se trata de keywords de moda (también llamados hashtags), que son tendencia y tienen que ver con lo que más se habla ese momento en la red social (Socialmood, 2014).

actor Matt Damon, y el ex Secretario General de las Naciones Unidas Ban-Ki-Moon (McKenzie, 2015).

Asimismo, HeForShe se presentó en un escaparate mediático como una campaña que busca dirigir la atención a la inclusión de los hombres en las estrategias para la disminución de la violencia contra la mujer, el empoderamiento económico de las mujeres y su participación política y en los procesos de consolidación de paz. El lenguaje de la campaña es simple, y al igual que el discurso de Watson, el objetivo no es profundizar demasiado en el análisis de cuáles son las causas de la desigualdad de género, sino “transmitir un mensaje amigable para un amplio público con la finalidad de que cada vez más personas se sumen al movimiento, y dejen de tener ideas negativas al respecto de la lucha por la igualdad de género” (Baldhor, 2016, pág. 2). “No se trata de aislar, contrariar, sino de unir esfuerzos” (Watson, 2014).

Igualmente, el movimiento HeForShe ganó una nueva exposición a principios de marzo de 2015. Esto sucedió debido a que el líder de la firma de servicios financieros globales de JPMorgan Chase & Co promovió el apoyo a la campaña mediante una estrategia comunicacional muy novedosa. Lo que se hizo fue difundir la campaña en las pantallas de los cajeros automáticos de Chase & Co en toda la ciudad de Nueva York y en Los Ángeles. Un corredor de bolsa que trabajó en la sección de cajeros automáticos de Chase hasta el mes de marzo de 2015 se manifestó su punto de vista: “La igualdad de género no es sólo un asunto de mujeres; es una cuestión de derechos humanos que beneficia a todos”, dijo. E inclusive, invitó a los hombres y los niños a movilizarse contra las desigualdades que enfrentan las mujeres y las niñas a nivel mundial (Angulo, 2015).

En otro orden de ideas, Emma Watson manifestó una nueva iniciativa dirigida a promover el empoderamiento de las mujeres en Davos, Suiza el 23 de enero de 2015. Watson allí dio a conocer la iniciativa IMPACT 10X10X10, la cual que tenía como finalidad impulsar la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en el Foro Económico Mundial 2015 de

Davos (Palmer, 2015).<sup>14</sup> “IMPACT 10x10x10 involucra a las personas que toman decisiones en los gobiernos, corporaciones y universidades alrededor del mundo para impulsar cambios desde arriba” (HeForShe, 2017). Según esos tres grupos, “cada uno conforma un IMPACT y hace compromisos comunes para abordar los desafíos centrales de su sector” (HeForShe, 2017). Por ejemplo, los Jefes de Estado a título personal defienden la igualdad de género lanzan una campaña de carácter nacional de HeForShe en sus países. O también, por ejemplo, compañías firman los Principios del Empoderamiento de las Mujeres, luego miden sus resultados y posteriormente, reportan de manera pública los resultados de su progreso en los compromisos para alcanzar la igualdad de género (HeForShe, 2017).

Cabe mencionar que, Watson habló en el Foro Económico 2015 de cómo el mundo está siendo reprimido en todos los sentidos porque las mujeres no reciben el mismo trato que los hombres, y dijo que el oleaje de respuesta recibida en apoyo de HeForShe da la pauta de que el mundo realmente quiere ser parte del cambio. No obstante, hay consciencia del desafío que existe para poder canalizar esa energía en acciones con verdadero propósito. En ese sentido, es necesario el liderazgo de los países, así como el de cientos de universidades y corporaciones para que sigan el IMPACT 10X10X10 de HeForShe para poner fin a las persistentes desigualdades que enfrentan las mujeres y las niñas en todo el mundo (Palmer, 2015).

De igual forma, el ex Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, y la Directora Ejecutivo de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka fueron parte del lanzamiento de IMPACT 10X10X10. “La iniciativa se puso en marcha como un proyecto piloto de un año para galvanizar el ímpetu en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer comprometiendo a gobiernos, corporaciones y universidades como instrumentos de cambio para la igualdad de las mujeres” (Palmer, 2015).

Cabe resaltar algunos de los nombres de líderes mundiales que se involucraron con IMPACT 10x10x10 en calidad de fundadores. Por ejemplo; el

---

<sup>14</sup> Fotografía de un tweet de Emma Watson en el marco del Foro Económico Mundial 2015 de Davos disponible en los anexos del documento de investigación (ONU Mujeres, 2014).

Primer Ministro Mark Rutte de Países Bajos, el presidente de Sierra Leona Ernest Bai Koroma, el Primer Ministro de Suecia Stefan Löfven, el CEO de Unilever Paul Polman, el CEO de Tupperware Brands Corporation Rick Goings, el presidente de PricewaterhouseCoopers International Ltd. Dennis Nally, entre otros (Palmer, 2015).

Adicionalmente, la Directora de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, se pronunció estableciendo que HeForShe ejemplifica el liderazgo innovador de las mujeres de las Naciones Unidas en la igualdad de género. Además, mencionó que el cambio está resultando más difícil de lo que se había pensado.

Se necesita que todos se involucren ya que la iniciativa de impacto HeForShe pone la responsabilidad del cambio justo donde se necesita, y que por su parte los líderes emblemáticos pueden hacer que esto suceda. Los líderes de la industria y el gobierno hallarán el camino para que otros se unan, utilizando iniciativas piloto para agilizar la toma de decisiones sobre actividades relevantes y exitosas, estableció Phumzile Mlambo-Ngcuka (Palmer, 2015).

Por otro lado, un sector relevante en el que la campaña ha tenido impacto es en el ámbito de la academia. Según Emma Watson, "Las universidades son los verdaderos catalizadores que tienen el poder de un cambio mental en los estudiantes y sabemos que con su trabajo se puede inspirar a otras universidades y otros estudiantes a nivel mundial". En ese sentido, cabe mencionar a ciertas universidades que se han vinculado con el proceso. Por ejemplo, Universidad de São Paulo (Brasil), Universidad de Waterloo (Canadá), Universidad de George Town (Estados Unidos), Institut d'Etudes Politiques de Paris (Francia), Universidad de Hong Kong (Hong Kong), Universidad de Nagoya (Japón), Universidad de Oxford y Universidad de (Reino Unido), Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica), Universidad Nacional Autónoma de México (México) apoyan la campaña. HeForShe reunió a las universidades mencionadas para implementar proyectos a corto y mediano plazo que permitan cerrar la brecha de género en las instituciones educativas (Agencia EFE, 2016).

También, dichas instituciones apoyan a la campaña organizando conversatorios con el fin de generar conciencia en las personas acerca del

tema de la discriminación de género, planifican eventos tecnológicos donde mujeres y hombres colaboran para crear innovaciones cívicas que empoderen a las mujeres, gestionan foros para hablar sobre cómo combatir la discriminación, entre otros (Agencia EFE, 2016). Cabe mencionar que, gracias a la campaña se han logrado cambios significativos. Por ejemplo, en la Universidad de Hong Kong se generó un programa de becas para mujeres de países menos desarrollados, y en la Universidad de Leicester el número de mujeres en cargos directivos aumentó en un 30 por ciento. (Agencia EFE, 2016). “La idea es que los estudiantes cambien su mentalidad y así se genere un cambio generacional”, aseguró en una conferencia de prensa el presidente de la Universidad de Leicester, Paul Boyle. Sin duda, HeForShe “quiere que todas las voces se escuchen en los salones de clases y en las oficinas ejecutivas alrededor del mundo. Todos/as tienen una voz. Todos/as tienen un rol. Cada contribución única es esencial para lograr la igualdad de género” (HeForShe, 2016).

Asimismo, en la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2015, Emma Watson, rostro público del movimiento, continuó con su labor para el movimiento de HeForShe. Ese día, Watson tuvo éxito con otra estrategia de comunicación moderno. Ella organizó una transmisión de Facebook en vivo donde respondió preguntas y habló sobre temas de igualdad de género. El evento contó con la presencia en directo de 120 aficionados y el alcance mediático fue muy fuerte ya que millones de personas en todo el mundo vieron la transmisión en vivo mediante el uso de internet (ONU Mujeres, 2014).

Por otro lado, uno de las nuevas estrategias de comunicación más interesantes de HeForShe es un mapa disponible en el sitio web oficial de la campaña, el cual permite constatar información acerca de cuántas personas se han sumado a la iniciativa y en qué lugares del mundo. Además, el mapa permite observar los avances de la campaña en cada país. Naciones Unidas, en el portal web de HeForShe, mide el compromiso de los países con la campaña distinguiendo tres niveles (alto, mediano y bajo); la medición se

realiza en función del porcentaje de la población del país que se compromete con la campaña, y la misma se actualiza cada 30 minutos.

Por ejemplo, en el caso de Ecuador, a la campaña se han sumado un total de 42.146 personas: 41.415 hombres, 635 mujeres y 96 definidos como “otros”. En ese sentido, el compromiso de Ecuador con HeForShe se encuentra en el nivel de “bajo” ya que el número de personas ecuatorianas que se han sumado a la campaña es bastante inferior a las cifras de otros países (HeForShe, 2017).



**Fuente:** (HeForShe, 2017).

También, otro punto importante de la página web de la campaña es que la misma permite conocer los compromisos de HeForShe y averiguar acerca de los temas de igualdad según el lugar que se seleccione. Adicionalmente, HeForShe provee información acerca de cuáles son los países líderes con el compromiso. Actualmente, la lista está liderada por Rwanda, Estados Unidos de América, México, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República

Democrática del Congo ya que dichos países registran las cifras más altas de personas que se han sumado a la campaña (HeForShe, 2017).



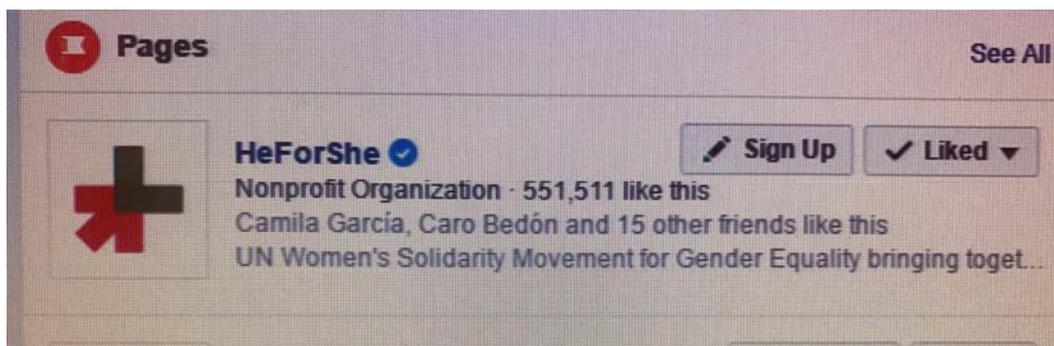
Fuente: (HeForShe, 2017).

Asimismo, cabe mencionar que el portal web HeForShe permite medir en tiempo real, a nivel global, el número de personas que se suman a la campaña constantemente. En junio del año 2017 la cifra de gente adherida a la campaña que pretende generar acciones para la igualdad de género es: 1.303.189.350, de los cuales 1.104.463 son hombres. Además, la campaña ha generado 1,3 billones de conversaciones en redes sociales, 1,4 millones de compromisos y 1,3 miles de eventos en torno a HeForShe (HeForShe, 2017).



Fuente: (HeForShe, 2017).

También, en esta parte de la investigación resulta importante destacar la vinculación de HeForShe con diferentes redes sociales mediante estadísticas. Por ejemplo, HeForShe en Facebook tiene 551.511 likes, mientras que, en Instagram cuenta con 198 mil seguidores y ha realizado 421 publicaciones,

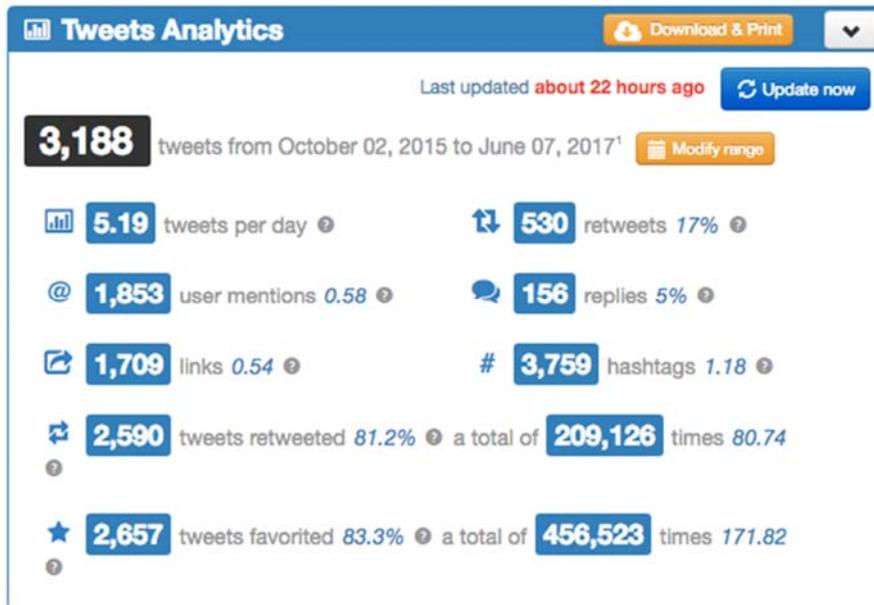


**Fuente:** (Facebook, 2017)



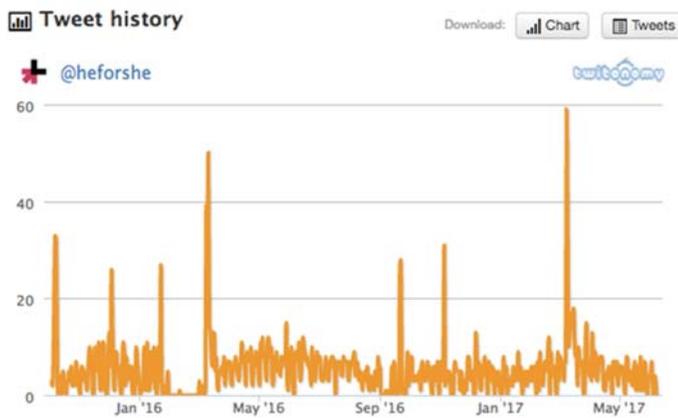
**Fuente:** (Instagram, 2017)

Asimismo, cabe destacar algunas estadísticas interesantes de HeForShe respecto a Twitter. Por ejemplo, en Twitter HeForShe registra 359.799 seguidores. Además, la campaña ha sido mencionada 1.853 veces y ha realizado 3.188 tweets desde octubre del 2015 hasta junio del año 2017.



Fuente: (Twitonomy, 2017)

Por otro lado, la imagen a continuación corresponde a una representación gráfica del flujo de tweets que HeForShe ha realizado entre el 2016 y el 2017.



Fuente: (Twitonomy, 2017)

Además, la imagen a continuación incluye los seis tweets hechos por HeForShe que más le han gustado a la gente. El mensaje con mayor peso de la campaña corresponde a un tweet acerca de la intención de Naciones Unidas de terminar con el abuso sexual en los campus universitarios, dicho tweet fue retwiteado 2.518 veces y fue marcado como favorito en 7.231 ocasiones.

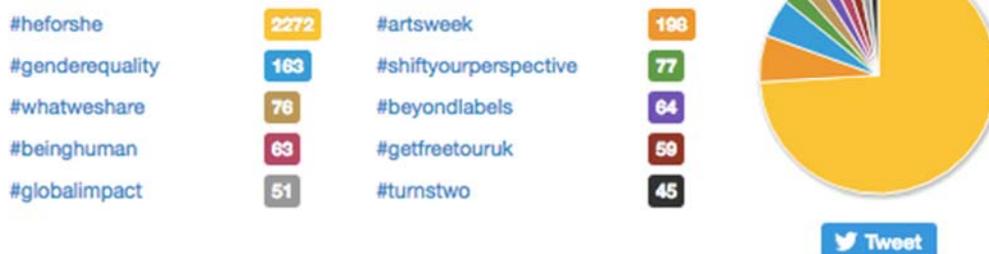
### ★ Tweets most favorited



Fuente: (Twitonomy, 2017)

También, es importante mencionar que en sus post HeForShe los hashtags que más ha utilizado son los siguientes: #heforshe, #genderequality, #whatweshare, #beinghuman y #gobalimpact.

### # Hashtags most used



Fuente: (Twitonomy, 2017).

En otro orden de ideas, es pertinente abordar el tema acerca de la identidad de HeForShe. La identidad del movimiento fue desarrollada por la consultora DIA, responsable de la identidad de proyectos como Speak África<sup>15</sup>. Según la consultora, "el logotipo de la marca HeForShe representa la unión de elementos de los símbolos masculino y femenino. Esta fusión refleja la unión de los hombres y las mujeres trabajando juntos para convertir la igualdad de géneros en una realidad" (García, 2014). Como se puede apreciar en la imagen a continuación, el logo no favorece ni al icono masculino ni al femenino, sino que une íconos tradicionales de género para configurar un símbolo nuevo para la sociedad. "Su forma dinámica y fuerte contraste recuerda a las personas lo que es posible cuando individuos únicos se unen para el beneficio de todos" (HeForShe, 2016).



**Fuente:** (HeForShe, 2017).

De igual manera, según Juan Pablo Aponte, el ícono rompe los esquemas tradicionales de la psicología del color donde lo femenino es siempre magenta y lo masculino negro. En cambio, en el símbolo de HeForShe el masculino se representa con magenta y el femenino en negro. "Compartidos, unidos, perfecto", dice Aponte (García, 2014). ONU Mujeres trabajó con el Instituto Pantone para encontrar un color que expresara la pasión y entusiasmo por HeForShe. En la familia magenta, el rosado irradia juventud y energía y los tonos más rojos llaman a la acción. "HeForShe magenta une ambos puntos de

---

<sup>15</sup> Con sede en Dakar (Senegal), Speak Up Africa es una organización sin ánimo de lucro totalmente comprometida con la cuestión de la salud infantil. Esta entidad focaliza sus esfuerzos en promover y asegurar los recursos necesarios para hacer frente al problema más acuciante al que se enfrenta el continente africano y que más directamente afecta a su futuro (Uriarte, 2013).

este espectro y por ello, fue elegido como el color ideal para representar el movimiento de solidaridad para la igualdad de género” (HeForShe, 2016).

En ese sentido, según la consultora, en general, la identidad del movimiento solidario se comunica con una sensibilidad masculina y femenina compartida. “La tipografía es sólida, pero delicada, mientras que los colores son potentes, cálidos y enérgicos” (García, 2014). También, la consultora estableció que HeForShe un proyecto interesante que condensa en un sencillo y original icono un potente mensaje y, asimismo, el símbolo queda apoyado por un universo visual muy limpio y elegante (García, 2014).

Con base en lo anteriormente expuesto, es posible determinar que la campaña pretende generar un mensaje de igualdad. El representar en su logo a la masculino con los colores tradicionalmente femeninos y viceversa, permite inferir que HeForShe busca romper los esquemas y dejar de lado lo que está pre establecido. Además, la imagen de la campaña proyecta que la inclusión es uno de sus pilares fundamentales. El manejo de la identidad de HeForShe mediante su logotipo denota armonía y simetría, lo cual podría interpretarse como ese anhelo de equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres.

#### Críticas a la campaña HeForShe

Es pertinente mencionar que, la campaña HeForShe también fue objeto de críticas. Artículos de revistas, sitios web, blogs y redes sociales dijeron que la campaña se basa en un feminismo arcaico, privilegiado y débil. Inclusive, ha habido quienes han tildado a la campaña de ser un ejemplo más del “white feminism”, debido a que la misma se ha enmarcado en Watson, una mujer blanca, británica, y rica, que, según ellos, no toma en cuenta las distintas dificultades que enfrentan mujeres de distinta clase, raza, orientación sexual, etc. (Baldhor, 2016).

Asimismo, se criticó a HeForShe porque se dijo que la misma presenta contradicciones desde su nombre ya que el hecho de que los géneros hayan sido separados por el uso de los pronombres él y ella, perturba el sentido de unidad. Según los críticos, el nombre HeForShe pone hombres y mujeres en términos desiguales e incluso, patriarcales ya que podría argumentarse que la

campaña crea una representación donde las mujeres son débiles e impasibles, y que, por ello, necesitan hombres para luchar por ellos (Reponen, 2015).

También, la campaña fue criticada porque se le acusó de colocar a los hombres en el centro de la discusión, primero posicionándolos en primer lugar como los “salvadores” de la lucha por la igualdad de género, y en segundo lugar como víctimas de la propia desigualdad de género (lo que se percibe contradictorio pues implicaría que los hombres mismos no se benefician de la desigualdad que prevalece). Según Baldhor (2016) estas críticas abordan puntos importantes a pesar de que en general, las mismas se enfocan casi exclusivamente en el discurso emitido por Watson, sin analizar propiamente la posición que la campaña ocupa dentro de la propia organización de las Naciones Unidas y la comunidad internacional que viene discutido las estrategias de equidad de género por décadas (Baldhor, 2016).

Por otro lado, Kimberley Colombo (2015) criticó la campaña HeForShe por tres razones fundamentales.

Usando los conceptos de la teoría feminista para demostrar defectos en el discurso de Watson, tres problemas se hacen evidentes. En primer lugar, el discurso no transmite las conexiones entre la opresión femenina y masculina con suficiente profundidad. En segundo lugar, refuerza el privilegio masculino al sugerir que el papel de los hombres es hablar por las mujeres y aquello es doblemente problemático, ya que no está claro por qué esto es algo importante para los hombres. Lo que debería suceder sería que los hombres dejen de reforzar las estructuras que les oprimen tanto a ellos, como a las mujeres. No obstante, este discurso hace lo contrario ya que refuerza las estructuras patriarcales al colocar a los hombres en una posición privilegiada. En tercer lugar, Watson necesita examinar los derechos de la mujer desde un espectro más amplio, es decir, de manera contexto internacional (Colombo, 2015, pág. 23).

Indudablemente, para muchos, los argumentos de Watson tuvieron defectos, en ese sentido, es justo que la gente haya tenido la libertad de emitir sus opiniones tanto a favor como en contra. No obstante, eso no justifica en lo absoluto las amenazas sexuales que ella recibió después de su discurso. Watson se suma a la lista de mujeres que han sido amenazadas por el terror sexual en los últimos años. Evidentemente, resulta inaudito que “escritoras feministas, mujeres periodistas y otras mujeres que actúan en espacios públicos en todo el mundo tengan que enfrentarse constantemente a presiones para alterar su comportamiento público, así como que sean víctimas de amenazas de violencia sexual” (The Brown Daily Herald, 2014). En ese sentido,

estos incidentes demuestran que la lucha por la igualdad de género todavía tiene mucho trabajo por hacer.

Adicionalmente, aunque muchos creen que la idea de involucrar a los hombres en el proceso para lograr la igualdad de género es cien por ciento nueva, años atrás ya se habían gestado los primeros esbozos de esa iniciativa. Desde la Declaración de Beijing de 1995 los gobiernos ya habían expresado el compromiso de promover la participación de los hombres para que participen en todas las acciones por la igualdad de género (Baldhor, 2016). Esto fue significativo, ya que el giro en el lenguaje indicaba un cambio determinante en la forma de abordar el tema de la igualdad, “más allá de percibir el involucramiento de los hombres de manera simbólica, el acuerdo de Beijing lo concebía como una necesidad para encarar las inequidades entre mujeres y hombres” (Ricardo, 2014).

A partir de estas trascendentales reuniones internacionales el tema sobre la desigualdad de género fue ganando reconocimiento entre la comunidad internacional, aun y cuando su reflejo concreto en el diseño de políticas y la conformación de estrategias en materia de equidad esté tomando más tiempo, en parte debido a que, como en otros temas relacionados con el género, no existe aún un consenso concreto sobre lo que significa y representa exactamente la participación masculina en la lucha por la equidad de género (Baldhor, 2016).

Evidentemente, el mundo se encuentra en un punto decisivo. Millones de personas en todas partes comprenden y apoyan la idea de igualdad de género. Saben que no es solamente un asunto de las mujeres, sino que se trata de asunto de derechos humanos. Cuando estas voces poderosas se escuchan, cambiarán el mundo. “El tiempo para ese cambio es ahora. HeForShe está invitando a las personas alrededor del mundo a unirse para crear una fuerza audaz y visible para la igualdad de género. Hay que actuar ahora para lograr un mundo con igualdad de género” (HeForShe, 2016).

### **3.3 Desafíos para combatir la inequidad de género**

Sin duda, en la actualidad, cubrir la brecha generada por la inequidad de género constituye uno de los mayores retos que enfrenta el mundo en materia de desarrollo. Esto se debe, en gran medida, a que los desafíos en torno al tema son aún muy fuertes. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la esta inequidad no es solamente el resultado de una correlación de fuerzas desiguales entre sexos que responden a características intrínsecas de los individuos, sino que es también producto de la sociedad. Una sociedad que, a través de su representación de lo masculino como fuerza superior y dominante, ha legitimado estructuras complejas de discriminación y violencia que se encuentran arraigadas con tanta fuerza, que, por ello, suelen ser apreciadas erróneamente como normales por la población (Facio, 2005)

En ese sentido, Naciones Unidas señala que:

Las históricas y múltiples formas de desigualdad de género permanecen entre hombres y mujeres en las sociedades de la actualidad. Además, la discriminación y las barreras que impiden a mujeres y niñas ejercer sus derechos, acceder a servicios y a más oportunidades aumentan fuertemente los riesgos de que ellas experimenten violencia en algún momento de sus vidas. Las normas de género socialmente aceptadas y los valores respecto a lo que constituyen relaciones interpersonales y conductas aceptables son inculcados desde la infancia. Por ejemplo, en muchas sociedades las niñas son criadas para ser más sumisas y para someterse a la autoridad masculina, mientras los niños son enseñados a ser más controladores, dominantes y agresivos –además de reflejar roles de género respecto a qué se espera de ellos en sus siguientes años de vida respecto a cómo convertirse en una mujer (esposa y madre) y qué significa ser un hombre (un proveedor y protector viril) (ONU Mujeres, 2012).

De ese modo, “la manera cómo son socializados hombres y mujeres, así como las definiciones e interpretaciones de feminidad y masculinidad establecen posiciones de relativo poder y control tanto en los hogares como en la sociedad” (ONU Mujeres, 2012). Además, estas mismas normas que rigen las relaciones de poder en base al género inciden en cómo se observa y tolera la violencia contra las mujeres y niñas en los diferentes escenarios. De igual modo, estas normas, junto a las actitudes discriminatorias y los prejuicios de género se impregnan en todos los sectores imaginables (ONU Mujeres, 2012). Por tanto, entre los fuertes desafíos que hay para erradicar la desigualdad de género están, “por un lado, el desenmascarar cómo roles y actitudes de género

perjudiciales están profundamente arraigados en toda la estructura de las sociedades, y, por otro lado, la promoción de valores de respeto mutuo y equidad” (ONU Mujeres, 2012).

Asimismo, sigue siendo un fuerte desafío la responsabilidad estatal en el tratamiento integral de la problemática de la desigualdad de género, ya que su falta de acción representa un fuerte obstáculo para poder acabar con el problema. De igual manera, otro desafío es la aceptación generalizada de la desigualdad de género dentro de muchos ámbitos, “la falta de voluntad política, la falta de adecuadas protecciones legales, así como de la aplicación de las normas, la insuficiente asignación de recursos y/o un escaso cumplimiento de compromisos nacionales” (ONU Mujeres, 2012). También, otro obstáculo tiene que ver con la escasa información e investigación en torno al tema a pesar de ser un área de gran relevancia (ONU Mujeres, 2012).

Adicionalmente, son desafíos la insuficiente asignación de recursos en campañas que promuevan la igualdad de género, así como el escaso cumplimiento de compromisos nacionales que, de hecho, en muchos casos permiten que la impunidad impere. “Ello se evidencia especialmente en aquellos países y comunidades cuyos sistemas de justicia son débiles, donde el uso de prácticas consuetudinarias del derecho, así como el uso extendido de mecanismos informales de justicia pueden contradecir los estándares de los derechos humanos internacionales” (ONU Mujeres, 2012).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que “el camino hacia la igualdad de género no es una meta tecnocrática: es un proceso político. Requiere un nuevo modo de pensar, en el cual los estereotipos sobre mujeres y varones dejen lugar a una nueva filosofía que reconozca a todas las personas, independientemente de su sexo, como agentes imprescindibles para el cambio” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008).

En tal sentido, es pertinente traer a colación la postura de Emma Hermann, quien escribió un artículo acerca de la campaña HeForShe para el Diario The Guardian.

El feminismo trata de abordar los desequilibrios de poder que limitan las oportunidades de las personas de vivir sus vidas al máximo. Necesitamos que los hombres se unan a la búsqueda feminista de la justicia social porque es lo correcto. Es una cuestión de derechos humanos, no de interés propio ilustrado. Además de las personas comprometidas, cualquier intento de cambiar el status quo también requiere ideas sobre cómo hacerlo, más allá de un vídeo viral y una petición. Afortunadamente, hay personas que tienen décadas de experiencia en la adopción de medidas contra todas las formas de violencia y discriminación a las que se enfrentan las mujeres y las niñas (Hermann, 2014).

Promover la igualdad de género implica que las necesidades y los derechos tanto de mujeres como de los hombres constituyan una dimensión integral en el diseño, la implementación, y el monitoreo de acciones de cooperación para el desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008). Según Goldman, el desafío de la humanidad es lograr la unidad y armonía entre hombres y mujeres, que no supone una igualación entre los seres humanos ni la eliminación de los rasgos particulares: “El problema al que tenemos que hacer frente actualmente, y que en un futuro cercano se resolverá, es cómo lograr sentirse profundamente unidos con todos los seres humanos y, aun así, mantener nuestras propias cualidades características” (Goldman, 2010). De esta forma, “la verdadera emancipación de la mujer la convertirá en un ser humano en el verdadero sentido, llegando a su máxima expresión y superando todas las barreras artificiales al alcanzar la máxima libertad, tras haber limpiado todo rastro de sumisión” (Price, 2014, pág. 37).

Finalmente, en referencia a la campaña de Naciones Unidas contra la desigualdad de género HeForShe, en general, la campaña “tiene éxito al destacar la importancia de la comprensión de la igualdad género, pero su valor agregado es que la misma pretende la comprensión de la igualdad de género en un contexto internacional” (Colombo, 2015, pág. 9).

Además, esta investigación permitió constatar que HeForShe utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por tanto, la campaña permite obtener mejores resultados y generar mayor conciencia social. Sin embargo, si bien es posible determinar el impacto mediático de HeForShe teniendo en cuenta, por ejemplo, el dato respecto al número de personas que

se han sumado a la campaña<sup>16</sup>, cabe cuestionarse si ese incremento en el porcentaje refleja una cantidad real de personas interesadas en comprometerse ciertamente por la igualdad de género y para cambiar el mundo.

En efecto, si bien el número de personas que se adhieren a HeForShe sigue incrementando de manera importante, lo anterior no permite inferir si las personas efectivamente se van a comprometer o no con la campaña. Simplemente no es posible asegurar que alguien por realizar un par de clicks online para adherirse a la campaña va realmente a comprometerse con la búsqueda de la igualdad de género.

El problema estaría en que hay muchas personas que se adhieren a la campaña, pero no ponen en práctica la misma ni se informan acerca de qué hacer en sus países para ayudar a promover la igualdad de género. Aquello significa un desafío tremendo porque quiere decir que HeForShe, una campaña bien pensada y ejecutada, podría quedar en ideas positivas y loables, pero carentes de un marco de acción real.

Asimismo, un fuerte desafío de HeForShe es que llama a la acción de los hombres, pero no ofrece una solución definitiva al problema de desigualdad de género. Según Colombo, la campaña solamente invita a los hombres a inscribirse en la página web y de eso no pasa, por tanto, la consecuencia de aquello es que la barrera de género se vuelva más grande (Colombo, 2015, pág. 28).

Adicionalmente, una de las mayores críticas a HeForShe es que la campaña parece estar demasiado enfocada en países occidentales como Estados Unidos y Gran Bretaña (Colombo, 2015, pág. 49). Aquello definitivamente implica un fuerte problema porque la campaña queda reducida a una búsqueda de acción sesgada, que deja de lado a los países en vías de desarrollo.

---

<sup>16</sup> Cuando inició esta investigación, la autora se sumó a la campaña, llegando a ser la persona número 1.543.106 en adherirse. Cuando concluyó el trabajo de investigación, según los datos del portal web de HeForShe la cifra ascendió a 1.611.204, lo cual constituye un incremento del 4,42%.

Colombo sustenta lo anterior con un ejemplo remarcable: el mapa interactivo de HeForShe, el cual muestra la demografía de la interacción de los hombres con la campaña ya que allí se puede observar que ciertos países son menos comprometidos con la campaña. No obstante, dichos criterios no tienen en cuenta el acceso desigual a la tecnología que enfrentan algunos países. Por ello, el mapa constituye un ejemplo de las desigualdades globales actuales. Esta situación, demuestra que HeForShe no tiene un compromiso fuerte con los países en vías de desarrollo (Colombo, 2015, pág. 48). En tal sentido, es posible establecer que para que la campaña HeForShe realmente llegue a tener éxito, la misma debe redefinirse en ciertos puntos como, por ejemplo, direccionarse menos hacia los países industrializados y más hacia los países en vías de desarrollo. Además, resultaría interesante que la campaña tenga también como vocero a una figura masculina, lo cual daría un fuerte mensaje de igualdad de género y equidad de oportunidades.

Por último, cabe destacar una idea importante de Bell Hooks (2000), “necesitamos transformar el sistema para poder poner fin al patriarcado y al sexismo” (Colombo, 2015, pág. 43). Sin duda, la idea de igualdad implica la necesidad de equiparar las diferencias entre hombres y mujeres bajo un parámetro de dignidad humana, común para todos. Ya es tiempo de cuestionar y de denunciar firmemente, con cero tolerancias, la existencia de desigualdades. Seguramente el camino no será fácil, y el mismo incluirá muchos retos y obstáculos. No obstante, no puede pasar más tiempo para asumir este importante desafío. El tiempo de contribuir estructuralmente a la consolidación de una nueva sociedad alejada de los roles sociales, modelos patriarcales y desigualdad de género es ahora.

## Conclusiones

En la actualidad, la igualdad entre hombres y mujeres continúa siendo un tema lejano a la realidad. El mundo sigue siendo desigual e injusto, por tanto, urge hacer frente a las relaciones asimétricas de poder generadoras de desigualdad y también, es necesario combatir contra la vulneración de derechos económicos, sociales y políticos de muchas personas, especialmente de las mujeres. Para ello, la teoría feminista desde sus inicios, ha luchado fervientemente por los derechos fundamentales de las mujeres y en contra de la subordinación femenina, el sistema patriarcal los roles sociales y las dinámicas de poder. Entre sus supuestos fundamentales están la búsqueda por la libertad y autonomía femenina, así como la igualdad de género. En la actualidad, ya que la desigualdad de género sigue siendo un problema polémico y complejo, el tema es objeto de intenso debate en el seno del movimiento feminista.

Asimismo, la teoría feminista no solo apoya la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sino también promueve la ruptura de los estereotipos que amparan la desigualdad social, ya que los mismos perpetúan comportamientos discriminatorios. Si bien la sociedad implantó la errónea idea de que los hombres deben someter a las mujeres, en pleno siglo XXI sabemos que eso es falso y por ello, el feminismo ha buscado combatir al patriarcado, una cultura macro hegemónica que ha promovido pensamientos retrógradas y misóginos. También, la teoría feminista comprende que para terminar con la opresión contra la mujer hace falta acabar con la desigualdad de género en todos los ámbitos. Además, ya que no es posible encasillar en una sola categoría a las mujeres, en ese sentido, el feminismo lo que hace no es buscar eliminar todas las formas de opresión y discriminación contra un tipo específico de mujer, sino que luchan en general por todas ellas sin tener en cuenta sus diferencias.

Actualmente, es necesario un nuevo camino enfocado en una reflexión que permita comprender que todos merecemos gozar de los mismos derechos y beneficios. Toda la humanidad se beneficiaría si se pone fin a la desigualdad

de género. En tal sentido, resulta urgente que la mentalidad androcéntrica llegue a su fin, y que se comprenda que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es fruto de una desigualdad natural, sino que son las propias desigualdades sociales y políticas las que reproducen conductas que conciben erróneamente con inferioridad la naturaleza femenina. Por ello, es importante destacar que tanto el ODS 5, como la Campaña HeForShe, ambos sustentados en los postulados de la teoría feminista, constituyen oportunidades para hacer frente a la desigualdad de género. Sin embargo, tanto el ODS5 como HeForShe se enfrentan a un fuerte desafío: conseguir que la difusión de sus reivindicaciones y objetivos tenga el mayor impacto posible en la sociedad actual, la cual se basa el uso de las redes sociales, los medios digitales, la tecnología y el internet.

Por otro lado, cabe establecer que Naciones Unidas, comprendiendo la importancia que tiene el desarrollo sostenible, ha enfocado su gestión en la promoción de Agendas Globales, ya que estas permiten tener una visión global para resolver los problemas locales de manera conjunta, sistémica y ordenada. En este sentido, el organismo internacional ha sido el promotor de los objetivos mundiales concernientes a los desafíos ambientales, políticos, económicos y sociales mundiales. Primero, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ahora, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los primeros, promovieron logros importantes en diversas esferas y, 15 años después, han sido reemplazados por los ODS en el marco de la nueva Agenda Global de Desarrollo 2030.

Según Naciones Unidas, los ODS son más ambiciosos que los ODM porque tratan las causas fundamentales de la pobreza y prometen que no dejarán a nadie atrás, incluyendo así a los grupos vulnerables. Los ODS son ambiciosos, promueven la creación de un planeta más sostenible y seguro, definen un modelo de prioridades para el desarrollo y están interrelacionados, lo que implica que el éxito de uno afecta el de los otros. Además, los ODS se han plasmado como universales y se aplican a todos los países, y no sólo a los estados en vías de desarrollo. Por ello, la Agenda 2030 necesita implementarse en todos los países mediante alianzas sólidas, tomando en

cuenta las diferentes realidades, recursos y niveles de desarrollo, y respetando las políticas y prioridades nacionales.

Naciones Unidas ha utilizado estrategias de comunicación innovadoras para la difusión de su Agenda Global para el Desarrollo, lo cual ha permitido obtener buenos resultados tangibles y generar mayor conciencia social, sobre todo en la generación de los millennials. No obstante, aunque el organismo ha utilizado con ingenio las nuevas tecnologías de la comunicación en sus campañas contra la desigualdad de género y a pesar de los puntos positivos obtenidos, haciendo un balance general de los resultados, los mismos son aún escasos e insuficientes.

Cabe mencionar que, esta investigación se centró en el análisis del ODS 5 (igualdad de género). La gente solicitaba que la Agenda Global posterior a 2015 tuviese como pilar la igualdad de género y los derechos de la mujer, por ello, el ODS 5 responde a las demandas acerca de que la inequidad como un problema universal. Sin duda, este objetivo es de suma trascendencia ya que busca lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Si bien es cierto ha habido mejoras con relación a la igualdad entre los géneros; no obstante, es preciso denunciar que millones de mujeres y niñas siguen siendo objetivo de discriminación y violencia en todo el mundo. Lo mencionado es vergonzoso ya que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Sin duda, la difusión de la nueva Agenda Global 2030 de la Organización de las Naciones Unidas representa un reto importante. Por ello, la ONU está utilizando herramientas comunicacionales basadas en la tecnología y fuertes estrategias de comunicación bastante interesantes. En términos de igualdad de género, la trascendencia del OD5 es innegable ya que comprende uno de los retos más relevantes del planeta, por tanto, su mediatización comprende un fuerte desafío. La población necesita comprender que no se trata de que mujeres y hombres sean iguales por sus características, sino que, por ser humanos, ambos géneros merecen estar en la capacidad de conseguir las mismas oportunidades en la vida.

En este marco, es importante reconocer que la implementación del ODS 5 resulta una oportunidad importante que podría llevar a un avance positivo para consolidar esfuerzos estatales, internacionales y de la sociedad civil en función de mejorar la desigualdad de género, así como las condiciones de vida de la población mundial femenina y masculina, con resultados específicos para alcanzar hacia el año 2030.

Además, hay que tener en cuenta que la relación entre la igualdad de género y el desarrollo sostenible es fundamental. Sin igualdad de género el desarrollo político, económico y social efectivo de los países no es posible. Asimismo, la igualdad de género constituye una herramienta directa y eficaz para que la sociedad se dirija hacia el desarrollo sostenible social ya que, sin duda, la misma es sustancial para acelerar el desarrollo sostenible.

Por otro lado, es oportuno recordar que desde hace varios milenios, la influencia de la comunicación ha sido trascendente; sin embargo, la dimensión de la misma en la actualidad es inconmensurable. Actualmente, ya no existen únicamente sociedades modernas sino sociedades de masas, de información o de comunicación, donde los medios de comunicación e información tecnológicos tienen un rol elemental en el desarrollo y construcción de las realidades sociales. La importancia del uso de la tecnología, las redes sociales y los medios digitales en los procesos de desarrollo es indiscutible. Sin duda, el papel de la tecnología en la difusión de los ODS es bastante relevante ya que el uso de nuevas estrategias comunicacionales basadas en la tecnología permite llegar a las generaciones actuales optimizando tanto recursos como tiempo. En tal sentido, hay que destacar que las nuevas estrategias de comunicación de la Agenda Global para el Desarrollo son el instrumento directo para llegar a cada rincón del planeta con la difusión de los ODS ya que las mismas permiten que los ODS sean conocidos por las personas de todo el mundo.

Este proyecto de investigación ha analizado si las nuevas estrategias de comunicación basadas en la tecnología son herramientas fundamentales que

permiten, de manera efectiva, promover la igualdad de género, la cual lleva hacia el desarrollo. Las nuevas estrategias de comunicación aportan a la igualdad de género debido a que la tecnología permite generar impacto a escalas mucho mayores que aquellas alcanzadas con medios tradicionales, ya que los contenidos se difunden a millones de personas en cuestión de segundos. El papel de la comunicación y las nuevas estrategias de comunicación son fundamentales. En ese sentido, es posible determinar que, mediante el uso de estrategias comunicacionales eficientes, es posible llegar a construir una sociedad más equitativa en donde las diferencias se respeten. Si la sociedad logra revertir la condición de subordinación, desigualdad y opresión a las que se encuentran sujetas muchas mujeres debido a las estructuras patriarcales vigentes, ello permitirá finalmente un verdadero empoderamiento y emancipación.

La desigualdad de género es un fenómeno complejo y diverso en sus manifestaciones. En ese sentido, su eliminación obliga a organismos como las Naciones Unidas a adoptar medidas amplias y sistemáticas. Por ejemplo, la ONU maneja fuertes e innovadoras estrategias comunicacionales para promover la equidad de género, entre las que están: campañas para la igualdad de género, proyecciones con luces en sus edificios, cartillas de información amigables para que la gente pueda informarse, información difundida mediante herramientas digitales, campañas publicitadas en cajeros automáticos, conferencias magistrales en universidades, discursos pronunciados por celebridades, actividades para voluntarios, charlas en vivo reproducidas online, entre otros.

Sin duda, las nuevas estrategias de comunicación son fundamentales para el desarrollo humano. En tal sentido, el presente trabajo de investigación ha permitido obtener evidencia de que estas son herramientas de gran impacto en la difusión de información y el establecimiento de ideas. El organismo internacional de las Naciones Unidas ha comprendido su importancia, y por ello, ha hecho uso de las mismas para ser el motor impulsador de una lucha que promueve los derechos humanos femeninos: la campaña por la igualdad de género HeForShe.

HeForShe es una campaña solidaria mundial promovida por ONU Mujeres. Su objetivo se basa en involucrar especialmente a los hombres en la lucha para la erradicación de la violencia en todas sus formas y la eliminación de la desigualdad de género, comprendiendo que la misma no es solo un asunto de las mujeres, sino un tema de derechos humanos que requiere de esfuerzos colectivos. Además, si bien HeForShe se lanzó un año antes de la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en la actualidad, la campaña y su difusión están estrictamente vinculados con los ODS, específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género). Naciones Unidas, tanto para HeForShe, como para la difusión de los ODS ha utilizado con fuerza las nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo que ha permitido obtener mejores resultados y generar mayor conciencia social.

No obstante, a pesar de los resultados positivos, los mismos aún son insuficientes. En tal sentido, un desafío importante para HeForShe radica en lograr que la gente que se suma a la campaña no lo haga simplemente como algo de momento, sino con verdaderas intenciones de comprometerse con la lucha por la igualdad de género. Caso contrario, HeForShe, una campaña de ideales fuertes corre el riesgo de quedar relegada a terminar como un conjunto de ideas positivas y loables que se queden sin un marco de acción efectiva.

Por otro lado, HeForShe es una campaña que ha sido criticada por estar demasiado enfocada en los países industrializados, dejando de lado a los países en vías de desarrollo. Lamentablemente, HeForShe parece estar centrada en la población blanca de un estatus económico medio alto, dejando así de lado a la gente de menores posibilidades económicas pertenecientes a países menos desarrollados, quienes son sin duda quienes más necesitarían de la campaña. Aquello constituye un grave error puesto que una campaña así de grande y con tantos recursos, debería centrarse en las regiones que verdaderamente precisan de la misma.

En ese sentido, es posible establecer que muchas de las críticas en contra de HeForShe son bastante coherentes. HeForShe necesita dejar de estar tan

enfocada en los países occidentales, y más bien debería enfocarse en regiones que realmente necesitan de la campaña, como, por ejemplo, América Latina.

América Latina es una región conformada por países que aún enfrentan fuertes desafíos en materia de género. Aquí, las desigualdades entre hombres y mujeres son parte de una cotidianidad arraigada en prejuicios estereotipados y patriarcales, dicha situación necesita cambiar con urgencia. Por ello, resulta urgente que HeForShe centre su accionar en los países en vías de desarrollo. Si la campaña logra direccionar positivamente sus objetivos en países latinos como Ecuador, por ejemplo, seguramente los cambios serán mucho más fuertes y trascendentales.

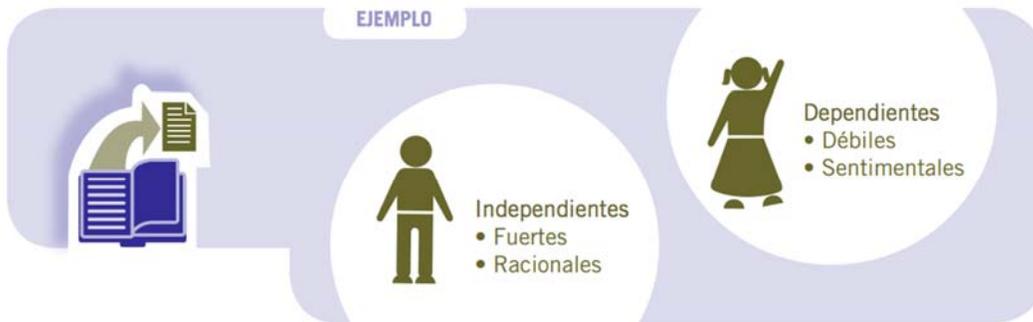
Además, resultaría interesante que la campaña sea promovida no solo por una mujer fuerte, sino también por una figura masculina porque aquello enviaría un mensaje bastante fuerte a favor de la igualdad de género. Asimismo, para que HeForShe tenga éxito sería fundamental que conceptos como la etnia y la cultura se tomen en cuenta al momento de elegir a los voceros. Por ejemplo, sería interesante que la campaña incluya no solamente a gente rica y blanca, sino a gente que represente a otras culturas y a otros estratos sociales.

Sin duda, cubrir la brecha generada por la desigualdad de género es un gran reto mundial en materia de desarrollo ya que los obstáculos respecto al tema aún son inmensos. En tal sentido, erradicar los roles estereotipados, generar una promoción efectiva de valores de respeto mutuo y equidad, exigir mayor responsabilidad estatal en el tratamiento integral de la problemática y terminar con la aceptación generalizada de la desigualdad de género dentro de muchos ámbitos son grandes retos. Además, son desafíos la falta de voluntad política, la carencia de protecciones legales adecuadas de la aplicación de las normas, la escasa información e investigación en torno al tema a pesar de ser un área de gran relevancia, la falta de confianza en la justicia, la asignación mínima de recursos en campañas que promuevan la igualdad de género, el escaso cumplimiento de compromisos nacionales, la impunidad, entre otros.

La desigualdad de género no es inevitable, la misma podría reducirse radicalmente e incluso, llegar a eliminarse. Todavía hace falta consistencia en voluntad política y, sobre todo, un fuerte compromiso de todos los miembros de la sociedad. Para eliminar la desigualdad se necesitan esfuerzos conjuntos que comprendan y prioricen la importancia del fenómeno. Las Naciones Unidas deben asumir una función de coordinación firme, ya que llegar a la igualdad de género permitirá aportar con la construcción de sociedades verdaderamente democráticas, inclusivas y sostenibles.

## Anexos

### Estereotipos de género



Fuente: (Colín, 2016)

### Objetivos de Desarrollo del Milenio



Fuente: (Naciones Unidas, 2000)

## Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: (Naciones Unidas,2015)

## Objetivos de Desarrollo Sostenible con una proyección de luces sobre el edificio de la ONU en Nueva York



**Fuente:** (Naciones Unidas, 2015)

**Volvamos famosos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsemos su difusión desde todos los ámbitos de la sociedad**



**Fuente:** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016)

## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5



### Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Si bien se han producido avances con relación a la igualdad entre los géneros, las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. La igualdad en el acceso a la educación, atención médica, trabajo decente y representación en la toma de decisiones políticas y económicas impulsará las economías sostenibles y beneficiará a toda la humanidad.



#### El plan de trabajo de su organización contempla:

- Acciones para poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.
- Estrategias para eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, incluidas la trata y todos los tipos de explotación.
- Medidas para reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, fomentando la responsabilidad compartida entre el sistemas de cuidados universales con financiamiento estable.
- Iniciativas para velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la toma de decisiones políticas, económicas y públicas.
- Programas para garantizar el acceso universal a los derechos y a la salud sexuales y reproductivos.

#### ¿Cómo podemos alcanzarlo?

- **Emprendiendo** reformas en lo político, social, económico y cultural que garanticen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad, los conocimientos, el control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros y los recursos naturales.
- **Mejorando** el acceso y el uso equitativo de hombres y mujeres a la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.
- **Aprobando** y fortaleciendo políticas y leyes para promover la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de mujeres y niñas, y el cumplimiento de la normativa relacionada con la erradicación de la violencia, la participación política paritaria y la no discriminación laboral.

**Fuente:** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017)

# Álbum de cromos

17 secciones (40 páginas)

Objetivo 10
Igualdad para todos

1

2 Migración y movilidad segura y ordenada

3 Igualdad de oportunidades, servicios y posibilidades de una vida mejor

4 Apoyo del Estado para el crecimiento económico de personas pobres

5 Es importante tener leyes y prácticas de NO DISCRIMINACIÓN

6 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas

**Dejando huellas**



**Oswaldo Aparicio Guayasamin Calero**  
(1919 - 1999)

Destacado pintor, dibujante, escultor, grafista y muralista ecuatoriano.

"Si no tenemos la fuerza de estrechar nuestras manos con las manos de todos, si no tenemos la ternura de tomar en nuestros brazos a los niños del mundo, si no tenemos la voluntad de limpiar la tierra de todos los ejércitos; este pequeño planeta será un cuerpo seco y oscuro."



**¿Sabías qué?**

Unos 69 millones de niños menores de 5 años morirán por causas en su mayoría prevenibles.

**Frase escondida** Coloca las sílabas escondidas en el cuadro de abajo, según el número de referencia y descubre el mensaje.

SE	DE	LA	LA	NO	VNA	NA	SI	A	U	BA
1	2	3	10	11	12	19	20	21	27	28
NO	MI	EN	DES	DA	SO	NO	E	PA		
4	5	6	13	14	15	22	23	24		
SA	TI	COO	QUIL	BE	SO	EL	UD			
7	8	9	16	17	18	25	26			

18

3

23

27

5

19

19

2

10

2

20

16

14

13

4

1

21

12

24

28

6

26

2

7

11

24

15

8

22

17

Fuente: (Gómez & Sáenz, 2017)

## Cubo ilustrativo de Acción por el Mundo

# Cubo ilustrativo



Fuente: (Gómez & Sáenz, 2017)

## **Entrevista sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1**

**Entrevistador:** Desirée Viteri Almeida

**Entrevistada:** Angélica María Gómez Andrade

**Fecha:** 28 de abril de 2017

### **1. ¿Cómo se llama y en qué consiste tu emprendimiento sobre los ODS?**

El proyecto que propuse junto con mi compañera Zaida Sáenz, dentro del concurso por CONQUITO, PNUD Ecuador y AEI, fue "Acción por el mundo". Básicamente consiste en el diseño de un álbum de cromos y un cubo ilustrativo dirigido a niños de 9 a 12 años de edad. El álbum de cromos contiene diecisiete secciones, cada una representa a los diecisiete objetivos de desarrollo. Cada sección está estructurada por los seis cromos que representan acciones que los niños pueden poner en práctica o que el Estado debe cumplir para contribuir a cada objetivo, por un juego didáctico denominado "ponte las pilas", por una breve reseña de un personaje ecuatoriano que haya aportado desde su acción social al ODS, y un dato curioso denominado "sabías que...".

El cubo ilustrativo está formado por imágenes originales del álbum y por los 17 ODS. Este prototipo es el premio que el niño recibirá al terminar de llenar el álbum de cromos.

### **2. ¿Qué fue lo que te motivó a trabajar en un emprendimiento sobre los ODS?**

Mi motivación para la elaboración de este proyecto fue el deseo de poder contribuir con un granito de arena a la sociedad. Todos podemos realizar pequeñas acciones que permitan ir abriendo camino para conseguir las metas planteadas por las Agendas Globales.

### **3. ¿Cómo relacionarías a los ODS con las estrategias de comunicación de la Agenda Global para el desarrollo?**

Ambos tienen mucha relación. Las estrategias de comunicación de la Agenda Global para el desarrollo son el instrumento directo para llegar a cada rincón del planeta con la difusión de los ODS, permiten que los ODS sean socializados con las personas y asimilados desde diferentes medios de

comunicación.

**4. ¿Cuál crees que es el papel de la tecnología en la difusión de los ODS?**

La tecnología desempeña un papel importante en la difusión de los ODS. Su implementación permite llegar a las generaciones actuales optimizando recursos y tiempo.

**5. Cuál consideras que es la importancia de las redes sociales en los procesos de desarrollo?**

Considero que las redes sociales son herramientas de comunicación directa que permiten difundir diversos contenidos a millones de personas en cuestión de segundos. En ese sentido, para los procesos de desarrollo la utilización de las redes sociales es una estrategia de comunicación efectiva que permitirá socializar la Agenda Global a millones de personas en el mundo entero.

**6. ¿Piensas que el ODS 5 -igualdad de género- es importante?, ¿Por qué si o por qué no?**

Es importante -entre otras razones- porque pretende crear conciencia de la disparidad que aún existe entre hombres y mujeres.

**7. ¿Cómo relacionarías a la igualdad de género con el desarrollo sostenible?**

Considero que una sociedad con desigualdades no es sostenible en el tiempo. Por ello, la Agenda de Desarrollo Sostenible busca alcanzar el objetivo 5 para poner fin a todo tipo de discriminación de mujeres y niñas alrededor del mundo.

## **Entrevista sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2**

**Entrevistador:** Desirée Viteri Almeida

**Entrevistada:** Zaida Matilde Sáenz Abril

**Fecha:** 3 de junio de 2017

### **1. ¿En qué consiste tu emprendimiento sobre los ODS?**

Mi emprendimiento sobre los ODS consiste en una propuesta de material didáctico para difundirlos, de tal manera que los ecuatorianos puedan conocerlos, aprenderlos y ponerlos en práctica.

### **2. ¿Qué fue lo que te motivó a trabajar en un emprendimiento sobre los ODS?**

Soy una economista apasionada por el desarrollo sostenible, recuerdo que en la universidad vi una materia llamada Socioeconomía y ahí fue la primera vez que escuché de los Objetivos del Milenio y que ahora son los ODS. Considero que el desarrollo sostenible es tarea de todos y es importante que todos empecemos a trabajar en hacer realidad para lograr un cambio que favorezca a todos, por tal motivo uno de mis grandes sueños es realizar una maestría en desarrollo territorial sostenible.

### **3. ¿Cómo relacionarías a los ODS con las estrategias de comunicación de la Agenda Global para el desarrollo?**

Considero que los ODS son el corazón de la Agenda Global para el desarrollo, por lo que las estrategias de comunicación que se implementen deben de buscar que la ciudadanía no solo conozca los ODS sino que se apropie de ellos, que los consideren como metas personales que cada uno debemos alcanzar.

### **4. ¿Cuál crees que es el papel de la tecnología en la difusión de los ODS?**

Las herramientas tecnológicas con las que contamos en la actualidad son clave en la difusión de los ODS, porque permiten que la información llegue mucho

más rápido y a mayor parte de la ciudadanía. Considero que la clave está en que el material que se utilice para difundir los ODS no sea solo informativo, sino que le permita también a las personas interactuar y brindar sus aportes.

Es posible hacer de los ODS una tendencia mundial y viral si todos unimos fuerza y trabajamos juntos.

**5. Cuál consideras que es la importancia de las redes sociales en los procesos de desarrollo?**

Considero que las redes sociales benefician de muchas formas los procesos de desarrollo, principalmente ayudan a que la ciudadanía se mantenga informada sobre las actividades o proyectos que se realizan, además les permiten también aportar con iniciativas que favorezcan dichos procesos.

**6. ¿Piensas que el ODS 5 -igualdad de género- es importante?, ¿Por qué si o por qué no?**

Pienso que el ODS 5 es vital para generar un cambio positivo en la humanidad, porque ya es tiempo de que todos comprendamos que hombres y mujeres somos seres humanos, que tenemos derechos y deberes, que al desarrollar y potencializar nuestras capacidades podemos brindar grandes aportes para transformar aportes positivos para el mundo entero y lograremos muchas más cosas si trabajamos juntos.

**7. ¿Cómo relacionarías a la igualdad de género con el desarrollo sostenible?**

El desarrollo sostenible nos permite mejorar las condiciones de vida del presente sin poner en riesgo los recursos de las generaciones futuras, por lo tanto, un paso fundamental es alcanzar la igualdad de género porque de esa manera estamos mejorando las condiciones de vida de muchos hombres y mujeres de diferentes etnias, culturas y religiones, que son marginados por la sociedad. Si no trabajamos en alcanzar la igualdad de género no alcanzaremos un verdadero desarrollo sostenible que contribuya con las condiciones de vida de las generaciones futuras.

Es necesario unir esfuerzos para las generaciones futuras vivan en un mundo libre, equitativo y justo, donde hombres y mujeres gozan de las mismas oportunidades para realizarse como personas.

### **Discurso de Emma Watson para la inauguración de HeForShe: “Gender equality is your issue too”**

Speech by UN Women Goodwill Ambassador Emma Watson at a special event for the HeForShe campaign, United Nations Headquarters, New York, 20 September 2014

“Today we are launching a campaign called “HeForShe.”

I am reaching out to you because I need your help. We want to end gender inequality—and to do that we need everyone to be involved.

This is the first campaign of its kind at the UN: we want to try and galvanize as many men and boys as possible to be advocates for gender equality. And we don't just want to talk about it, but make sure it is tangible.

I was appointed six months ago and the more I have spoken about feminism the more I have realized that fighting for women's rights has too often become synonymous with man-hating. If there is one thing I know for certain, it is that this has to stop.

For the record, feminism by definition is: “The belief that men and women should have equal rights and opportunities. It is the theory of the political, economic and social equality of the sexes.”

I started questioning gender-based assumptions when at eight I was confused at being called “bossy,” because I wanted to direct the plays we would put on for our parents—but the boys were not.

When at 14 I started being sexualized by certain elements of the press.

When at 15 my girlfriends started dropping out of their sports teams because they didn't want to appear “muscly.”

When at 18 my male friends were unable to express their feelings.

I decided I was a feminist and this seemed uncomplicated to me. But my recent research has shown me that feminism has become an unpopular word.

Apparently I am among the ranks of women whose expressions are seen as too strong, too aggressive, isolating, anti-men and, unattractive.

Why is the word such an uncomfortable one?

I am from Britain and think it is right that as a woman I am paid the same as my male counterparts. I think it is right that I should be able to make decisions about my own body. I think it is right that women be involved on my behalf in the policies and decision-making of my country. I think it is right that socially I am afforded the same respect as men. But sadly I can say that there is no one country in the world where all women can expect to receive these rights.

No country in the world can yet say they have achieved gender equality. These rights I consider to be human rights but I am one of the lucky ones. My life is a sheer privilege because my parents didn't love me less because I was born a daughter. My school did not limit me because I was a girl. My mentors didn't assume I would go less far because I might give birth to a child one day. These influencers were the gender equality ambassadors that made me who I am today. They may not know it, but they are the inadvertent feminists who are changing the world today. And we need more of those.

And if you still hate the word—it is not the word that is important but the idea and the ambition behind it. Because not all women have been afforded the same rights that I have. In fact, statistically, very few have been. In 1995, Hilary Clinton made a famous speech in Beijing about women's rights. Sadly many of the things she wanted to change are still a reality today. But what stood out for me the most was that only 30 per cent of her audience were male. How can we affect change in the world when only half of it is invited or feel welcome to participate in the conversation?

Men—I would like to take this opportunity to extend your formal invitation. Gender equality is your issue too.

Because to date, I've seen my father's role as a parent being valued less by society despite my needing his presence as a child as much as my mother's. I've seen young men suffering from mental illness unable to ask for help for fear it would make them look less "macho"—in fact in the UK suicide is the biggest killer of men between 20-49 years of age; eclipsing road accidents, cancer and coronary heart disease. I've seen men made fragile and insecure by a distorted sense of what constitutes male success. Men don't have the benefits of equality either.

We don't often talk about men being imprisoned by gender stereotypes but I can see that that they are and that when they are free, things will change for women as a natural consequence.

If men don't have to be aggressive in order to be accepted women won't feel compelled to be submissive. If men don't have to control, women won't have to be controlled.

Both men and women should feel free to be sensitive. Both men and women should feel free to be strong... It is time that we all perceive gender on a spectrum not as two opposing sets of ideals.

If we stop defining each other by what we are not and start defining ourselves by what we are—we can all be freer and this is what HeForShe is about. It's about freedom.

I want men to take up this mantle. So their daughters, sisters and mothers can be free from prejudice but also so that their sons have permission to be vulnerable and human too—reclaim those parts of themselves they abandoned and in doing so be a more true and complete version of themselves.

You might be thinking who is this Harry Potter girl? And what is she doing up on stage at the UN. It's a good question and trust me, I have been asking myself

the same thing. I don't know if I am qualified to be here. All I know is that I care about this problem. And I want to make it better.

And having seen what I've seen—and given the chance—I feel it is my duty to say something. English Statesman Edmund Burke said: "All that is needed for the forces of evil to triumph is for enough good men and women to do nothing."

In my nervousness for this speech and in my moments of doubt I've told myself firmly—if not me, who, if not now, when. If you have similar doubts when opportunities are presented to you I hope those words might be helpful.

Because the reality is that if we do nothing it will take 75 years, or for me to be nearly a hundred before women can expect to be paid the same as men for the same work. 15.5 million girls will be married in the next 16 years as children. And at current rates it won't be until 2086 before all rural African girls will be able to receive a secondary education.

If you believe in equality, you might be one of those inadvertent feminists I spoke of earlier.

And for this I applaud you.

We are struggling for a uniting word but the good news is we have a uniting movement. It is called HeForShe. I am inviting you to step forward, to be seen to speak up, to be the "he" for "she". And to ask yourself if not me, who? If not now, when?

Thank you"

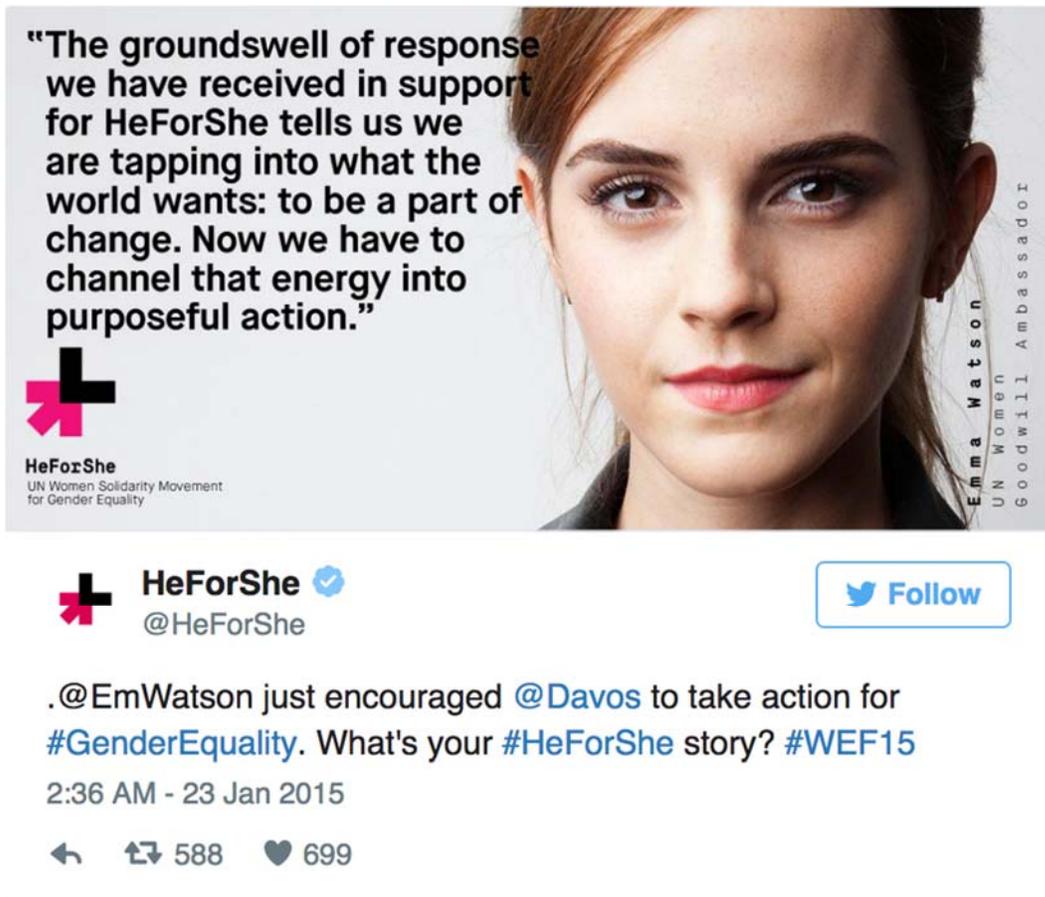
**Fuente:** (Watson, 2014)

Fotografía Emma Watson en su discurso para la inauguración de HeForShe



Fuente: (ONU Mujeres, 2014)

Fotografía de un tweet de Emma Watson en el marco del Foro Económico Mundial 2015 de Davos



Fuente: (Watson, 2015)

Fotografía del compromiso de la autora de este trabajo de investigación  
con la campaña HeForShe



Fuente: (HeForShe, 2016)

## Referencias bibliográficas

- Acosta, C. (31 de julio de 2016). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: 10 frases*. Recuperado el 29 de marzo de 2017, de Portal web Expoknews: <http://www.expoknews.com/objetivo-de-desarrollo-sostenible-5-10-frases/>
- Agencia EFE. (20 de septiembre de 2016). *Emma Watson presenta los avances de la campaña "He for She" de ONU Mujeres*. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de Agencia EFE: <http://www.efe.com/efe/america/sociedad/emma-watson-presenta-los-avances-de-la-campana-he-for-she-onu-mujeres/20000013-3045752>
- Álvarez, E. (1996). *Conversando entre nosotras*. Recuperado el 2017
- Anduiza, E. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*.
- Angulo, N. (12 de marzo de 2015). *JPM's NYC, LA ATMs Going HeForShe in March*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Fox Business: <http://www.foxbusiness.com/features/2015/03/12/jpms-nyc-la-atms-going-heforshe-in-march.html>
- Aresti, L. (1999). *Sexualidad femenina: espacio de placer y violencia*.
- Arreaza, C., & Thicker, A. (enero de 2002). *Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos*. Recuperado el 18 de abril de 2017, de ResearchGate: [https://www.researchgate.net/publication/41389694\\_Postmodernismo\\_postcolonialismo\\_y\\_feminismo\\_manual\\_para\\_inexpertos](https://www.researchgate.net/publication/41389694_Postmodernismo_postcolonialismo_y_feminismo_manual_para_inexpertos)
- Baldhor. (27 de julio de 2016). *Análisis de la campaña HeForShe*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/319434448/ANALISIS-DE-LA-CAMPANA-HE-FOR-SHE#>
- BBVA Research. (05 de enero de 2015). *¿Quiénes son los 'millennials' y por qué son una generación única?* Recuperado el 23 de mayo de 2017, de BBVA Research: <http://www.centrodeinnovacionbbva.com/noticias/quienes-son-los-millennials-y-por-que-son-una-generacion-unica>
- Bermejo, R. (10 de marzo de 2013). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Recuperado el 2017, de Universidad del País Vasco: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0784/Sostenibilidad.pdf>
- Butler, J. (1990). *El genero en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad*. Recuperado el 2017, de [http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero\\_en\\_disputa.pdf](http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero_en_disputa.pdf)
- Cancillería de la República de Colombia. (2017). *Agenda post 2015 y ODS*. Recuperado el 08 de marzo de 2017, de Cancillería de la República de Colombia: <http://www.cancilleria.gov.co/rio/acerca>

- Caritas Internationalis. (21 de septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Preguntas más frecuentes*. Obtenido de Caritas Internationalis: <http://www.caritas.org/es/2015/09/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-preguntas-mas-frecuentes/>
- Carosio, A. (2015). *Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación*. Recuperado el 18 de abril de 2017, de Biblioteca Clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/giron/11caro.pdf>
- Carretero, R. (23 de noviembre de 2014). *La igualdad de género funciona*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de Blog ¿Y si hablamos de igualdad? del Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/y-si-hablamos-de-igualdad/2014/11/13/la-igualdad-de-genero-en-el-trabajo-funciona/>
- Castells, M. (10 de abril de 2002). *La dimensión cultural de Internet*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de Institut de Cultura: debates culturales: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castells0502/castells0502.html>
- Castells, M. (2008). *Creatividad, innovación y cultura digital*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de Revista TELOS: <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp@idarticulo=2&rev=77.htm>
- Chang, C. (30 de mayo de 2015). *Rhetorical Analysis Essay on Emma Watson's Speech "Gender Equality is Your Issue Too"*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://cindy18188.pbworks.com/w/file/etch/97009659/Rhetorical%20analysis%20essay%20on%20Emma%20Watson%E2%80%99s%20speech%20%E2%80%9CGender%20equality%20is%20your%20issue%20too%E2%80%9D.pdf>
- Colín, A. (19 de mayo de 2016). *La desigualdad de género comienza en la infancia*. Recuperado el 22 de marzo de 2017, de Red por los Derechos de la infancia: [http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual\\_Desigualdad.pdf](http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf)
- Colín, A. (19 de mayo de 2016). *La desigualdad de género comienza en la infancia*. Recuperado el 22 de marzo de 2017, de Red por los Derechos de la infancia: [http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual\\_Desigualdad.pdf](http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf)
- Colombo, K. (2015). *#Feminism: The Power of Social Media in Women's Equality Campaigns. A study into the relevance of feminism in contemporary society with a focus on UN Women's HeforShe campaign*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de Keele University: [https://www.academia.edu/17036609/\\_Feminism\\_The\\_Power\\_of\\_Social\\_Media\\_in\\_Womens\\_Equality\\_Campaigns.\\_A\\_study\\_into\\_the\\_relevance\\_of\\_feminism\\_in\\_contemporary\\_society\\_with\\_a\\_focus\\_on\\_UN\\_Womens\\_HeforShe\\_campaign](https://www.academia.edu/17036609/_Feminism_The_Power_of_Social_Media_in_Womens_Equality_Campaigns._A_study_into_the_relevance_of_feminism_in_contemporary_society_with_a_focus_on_UN_Womens_HeforShe_campaign)

- Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la igualdad de género. (2011). *Sabías que...? Un glosario feminista*. Quito: Manthra editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe . (julio de 1996). *Violencia de género: un problema de derecho humanos*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL:  
<http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (01 de abril de 2015). *La igualdad de género es clave para el desarrollo económico y social de los países*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <http://www.cepal.org/es/noticias/la-igualdad-de-genero-es-clave-para-el-desarrollo-economico-y-social-de-los-paises>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Recuperado el 02 de abril de 2017, de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia :  
<https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=UNICEF&>
- Coreas, M. E. (08 de noviembre de 2010). *Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: Una Propuesta de Intervención*. Obtenido de Universidad de El Salvador :  
<http://ri.ues.edu.sv/928/1/70102895.pdf>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Recuperado el 2017, de <http://users.dsic.upv.es/~pperis/EI%20segundo%20sexo.pdf>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Recuperado el 2017
- De Vincentiis, G. (10 de marzo de 2016). *Le evolución del concepto de desarrollo sostenible*. Recuperado el 2017, de Portal web estudios:  
[http://huespedes.cica.es/gimadus/23/09\\_la\\_evolucion\\_del\\_concepto\\_de\\_desarrollo\\_sost.html](http://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html)
- Diario El Ciudadano. (08 de abril de 2015). *Ecuador se une a la campaña "He for She" por la igualdad de género*. Recuperado el 01 de febrero de 2017, de Diario El Ciudadano: <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-se-una-a-la-campana-he-for-she-por-la-igualdad-de-genero/>
- Emma Watson. (20 de septiembre de 2014). *Emma Watson at the HeForShe Campaign 2014 Official UN Video*. Recuperado el 20 de enero de 2017, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=gkjW9PZBRfk>
- Escobar, N. (04 de enero de 2016). *El papel de las redes sociales en la lucha por la igualdad de género*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Portal

- web Hipertextual: <https://hipertextual.com/2016/01/redes-sociales-e-igualdad-de-genero>
- Espinosa, J. (2011). *Tesis doctoral: La igualdad de género en la evaluación de la ayuda al desarrollo*. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de Universidad Complutense de Madrid: <http://eprints.ucm.es/13206/1/T33169.pdf>
- Facebook. (2017). *HeForShe*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/HeForShe/>
- Facio, A. (1995). *¿Por qué soy feminista?* Recuperado el 2017, de <http://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Gargallo-Francesca-Antolog%C3%ADa-del-Pensamiento-Feminista-Nuestroamericano-Tomo-I.pdf>
- Facio, A. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. Recuperado el 24 de mayo de 2017, de Universidad Autónoma de Barcelona: <http://centreatigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>
- Fernández, A. (2007). *Desigualdad de género: la segregación de las mujeres en la estructura ocupacional*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de Publicaciones Site: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Vetana25/140-167.pdf>
- Fitzgibbon, T. (26 de febrero de 2015). *Effectiveness of Emma Watson's 'HeForShe' speech*. Recuperado el 03 de junio de 2017, de Blogspot: <https://taylorfitzgibbon.blogspot.com/2015/02/effectiveness-of-emma-watson-s-heforshe.html>
- Fotopoulus, T. (2011). *Global Political Studies: Democracy in Theory and Action*. Recuperado el 27 de marzo de 2017, de ProQuest ebrary: Nova: [https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.2&disp=inline&realattid=f\\_j0mqwtto2&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ96f8wQOnyOhbHYN295ELtPTyRKmjBdwQq05ADRDSsCZU877DH9W0\\_x9l8lC8S6ANO-kPNFIIEFchj4-YXJTVIGJCgQi6uWbafuty-ZexJWIDsnvdmGbbq84j5XE9tlwfK9\\_OJW\\_O7bzXzrB-zWs1-O7GkbuXVCoCvsxEAFLoIU\\_GHCRY0rAKqc17ticQ4Sog\\_q-wBGdD5nSeRcJ3i\\_fJnjV4LNN0cfKN9cHFNEy03KPTGkwCDo3ELlupiQbx-MjqXTGw1VCUzd0RStxXkgLP\\_q5L\\_DqXCAS-onNwAZ1owwYpfs8Bhqemrd47ng2QmXO-wosWUILzHaKbhm8iWSyAK1pl7Y0mTA6ml7IW9Sahu3mvF6AlwyW3QOZI\\_a1UOgxyX9UW-Bq7UDdOyEi6TpgyreDF5hcYevc7KbpC8-J9kF3ldyGMtj7xyZyj3b6BKKEu2e6pje-NgB81CAqB9aGYAKh5BLNqzhTgwh6C7F1FuHLV0Dz-9PkZrO-GkDtzXJaDWzOt9E7HFafz52\\_TJ20zBGyepSHXCRlcRwqZv8lCIHQgQHJ6agnOandiPovcWjiCE0zmNtdnRz9Z9B2xHelsrUqGSsjbNBgAfC1HB1w](https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.2&disp=inline&realattid=f_j0mqwtto2&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ96f8wQOnyOhbHYN295ELtPTyRKmjBdwQq05ADRDSsCZU877DH9W0_x9l8lC8S6ANO-kPNFIIEFchj4-YXJTVIGJCgQi6uWbafuty-ZexJWIDsnvdmGbbq84j5XE9tlwfK9_OJW_O7bzXzrB-zWs1-O7GkbuXVCoCvsxEAFLoIU_GHCRY0rAKqc17ticQ4Sog_q-wBGdD5nSeRcJ3i_fJnjV4LNN0cfKN9cHFNEy03KPTGkwCDo3ELlupiQbx-MjqXTGw1VCUzd0RStxXkgLP_q5L_DqXCAS-onNwAZ1owwYpfs8Bhqemrd47ng2QmXO-wosWUILzHaKbhm8iWSyAK1pl7Y0mTA6ml7IW9Sahu3mvF6AlwyW3QOZI_a1UOgxyX9UW-Bq7UDdOyEi6TpgyreDF5hcYevc7KbpC8-J9kF3ldyGMtj7xyZyj3b6BKKEu2e6pje-NgB81CAqB9aGYAKh5BLNqzhTgwh6C7F1FuHLV0Dz-9PkZrO-GkDtzXJaDWzOt9E7HFafz52_TJ20zBGyepSHXCRlcRwqZv8lCIHQgQHJ6agnOandiPovcWjiCE0zmNtdnRz9Z9B2xHelsrUqGSsjbNBgAfC1HB1w)

IIP6KdJWEBPwyaMjiDbrxXdRZphP04HD3xQRGpHfCT\_D-  
2AydBPI5mpo9GEvg

- Fundación Mujeres. (s.f.). *La igualdad en las redes sociales*. Recuperado el 13 de mayo de 2017, de Fundación Mujeres:  
[http://www.fundacionmujeres.es/files/attachments/Documento/91563/imagen/\\_BOLETIN\\_FM94.pdf](http://www.fundacionmujeres.es/files/attachments/Documento/91563/imagen/_BOLETIN_FM94.pdf)
- Gak, A. (marzo de 2014). *De la desigualdad a la diversidad*. Recuperado el 22 de marzo de 2017, de Revista del Plan Fénix:  
[http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/fenix32%20baja.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix32%20baja.pdf)
- García. (2014). *Tesis doctoral: Desigualdades de género en el cuidado informal y su impacto en la salud*. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de Universidad de Granada:  
<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/34181/1/24032980.pdf>
- García, A. (2009). *Género y desarrollo humano: una relación imprescindible*. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de Muévete por la igualdad:  
[http://mueveteporlaigualdad.org/docs/genero\\_desarrollo\\_humano\\_castellano.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/docs/genero_desarrollo_humano_castellano.pdf)
- García, M. (26 de septiembre de 2014). *Así es la identidad de la campaña HeForShe*. Obtenido de Brandemia: <http://www.brandemia.org/asi-es-la-identidad-de-la-campana-heforshe>
- Gargallo, F. (2015). *Antología del pensamiento feminista nuestroamericano*. Recuperado el 2017, de Portal web Kolectivoporoto:  
<http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Gargallo-Francesca-Antolog%C3%ADa-del-Pensamiento-Feminista-Nuestroamericano-Tomo-I.pdf>
- Garnero, S. (09 de marzo de 2010). *Comunicación política y persuasión*. Recuperado el 2017, de Universidad de Palermo:  
[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=128&id\\_articulo=280](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=128&id_articulo=280)
- Garretas, M. M. (2001). *La violencia contra las mujeres no es violencia de género*. Obtenido de Revista Rebelion:  
<https://www.rebelion.org/hemeroteca/mujer/031111garretas.htm>
- Gómez, A. (28 de abril de 2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. (D. V. Almeida, Entrevistador)
- Gómez, A., & Sáenz, Z. (abril de 2017). *Proyecto Acción por el mundo*. Recuperado el 14 de mayo de 2017, de [file:///Users/desireeviteri/Downloads/Propuesta\\_Angelica\\_Gomez\\_y\\_Zaida\\_Saenz.pdf](file:///Users/desireeviteri/Downloads/Propuesta_Angelica_Gomez_y_Zaida_Saenz.pdf)
- Guerrero, M. (08 de marzo de 2003). *¿Qué es la comunicación política? Ensayo de un modelo*. Recuperado el 2017, de Portal web Academia:  
[https://www.academia.edu/3313672/\\_Qu%C3%A9\\_es\\_la\\_comunicaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica\\_Ensayo\\_de\\_un\\_modelo](https://www.academia.edu/3313672/_Qu%C3%A9_es_la_comunicaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_Ensayo_de_un_modelo)

- HeForShe. (2016). Recuperado el 15 de marzo de 2017, de HeForShe: <http://www.heforshe.org/es/our-mission>
- HeForShe. (2017). *HeForShe*. Obtenido de ONU Mujeres: <http://www.heforshe.org/es>
- Hermann, E. (03 de octubre de 2014). *Emma Watson's UN gender equality campaign is an invitation to men, too*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de The Guardian: <https://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2014/oct/03/emma-watson-un-gender-equality-campaign-is-an-invitation-to-men-too>
- Hernández, E. (2006). *Metodología de la investigación: Cómo escribir una tesis*. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de [http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como\\_escribir\\_tesis.pdf](http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como_escribir_tesis.pdf)
- Hodge, J. (junio de 2011). *Gendered Hate : Exploring Gender in Hate Crime Law*. Obtenido de ebrary: <http://www.mdconsult.internacional.edu.ec:2071/lib/bibliovirtualuide/detail.action?docID=10477324&p00=sexual+violence+war>
- Instagram. (2017). *HeForShe*. Obtenido de Instagram: <https://www.instagram.com/heforshe/>
- Jiménez, S. (2014). *Gamificación, generando compromiso con la cultura*. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de Anuario de cultura digital: [file:///Users/desireeviteri/Downloads/Gamificacio%CC%81n\\_ACE\\_cultura\\_digital\\_2014.pdf](file:///Users/desireeviteri/Downloads/Gamificacio%CC%81n_ACE_cultura_digital_2014.pdf)
- Joyner, A. (23 de septiembre de 2014). *Emma Watson Gives Rousing Speech on Women's Rights to the UN*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de International Business Times: <http://www.ibtimes.co.uk/emma-watson-gives-rousing-speech-womens-rights-un-12276>
- King, G., & Keohane, R. (2000). *El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Princeton University Press: Alianza Editorial.
- Knight, R. (2015). *Twitter reactions to the HeForShe campaign launch: A corpus linguistic analysis*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de Lancaster University: <https://www2.le.ac.uk/institution/heforshe/heforshe-research-posters/dr-roisin-knight>
- Lagunas, M., Beltrán, L., & Ortega, A. (agosto de 2016). *Development, Feminism and Gender: Five Theories and a Song of Despair from the South*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de Portal web Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322016000200006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000200006)
- Lerch, M. (02 de marzo de 2015). *Igualdad de género y política de desarrollo: un firme compromiso de la Unión Europea*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Unión Europea: <https://europa.eu/eyd2015/es/eu-european-parliament/posts/economic-and-political-discrimination-undermines-womens-opportunity>

- McKenzie, S. (09 de marzo de 2015). *Emma Watson: Don't let anyone tell you what you can or cannot achieve*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de CNN News: <http://edition.cnn.com/2015/03/06/europe/emma-watson-he-for-she-international-womens-day/>
- McRobbie, A. (2009). *The Aftermath of Feminism: Gender, Culture and Social Change*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de <https://jyx.jyu.fi/dspace/bitstream/handle/123456789/46077/URN:NBN:fi:ju-201505262050.pdf;sequence=1>
- Meneses, C. (febrero de 2009). *Género, desigualdad e inclusión*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de Ciudades para un Futuro más Sostenible : <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n41/acmen.html>
- Mill, J. S. (2003). *La esclavitud femenina*.
- Montero, J., Abasolo, O., Pascual, M., Herrera, Y., & Ferguson, L. (marzo de 2010). *Debates feministas*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de Centro de Investigación para la paz: [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier\\_Debates\\_feministas.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Debates_feministas.pdf)
- Morales, M., Villacís, M., Gutiérrez, V., & Herrera, J. (2016). *National level implications of SDG implementation in Ecuador*. Recuperado el 27 de marzo de 2017, de Southern Voice Occasional Paper 35: [https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.3&disp=inline&realattid=f\\_j0mqwttt3&safe=1&zw&sadbat=ANGjdJ\\_kFCp-8XZZYposXroYP7NznkkwjIzmTbP8RKDI-w6rBgskCSI76eLbDRHcKlruCM4zXe6THh6aVVYxzQQIDYH\\_TUv0OnO9plg1hE1fE-AfD26ZInER2McC-tlamldFOMm2VR4I97MpJr\\_zcl8Xc3O7QrSadEghKhgrMPabdmITJDJydy9NE6C-h0uYQJ6xcJkbFjNZ6z7NEasOaPD5SPFaaXAATszpbUvcN9PqUfJfovQ-kCOyN5s7jaumHnxBCYDjaK0MoZDaURet9gW425Jw7ZKWe4kGcHoToW7zU3VfUKGonxvCvCFFoHkGxQAjZUrs9\\_-jWpxkfNNH5bnqkNRtdnZfeU5SeB-sMNulsvKhfoIGNbAkC-TiIWFkKzq3ceDkNcamlL\\_70SyzNoUA\\_iixThykIUyC-SjiLKf2Rsq7d9Qhm\\_Vu6dwpvW-\\_F72xinbbeQg33keWD5SXBnNORXpP5YTqllk5nDc7XBvUQVy8EVdyJXMUyX972EDInAPtn99dwUuYrebmADMpSeF9KjJYvQhjqYryqWiswXyrGEFCH1sCORStHFY-SS5dPjfqYLyPVQJCOuSedOIEck7XYJgEyu8EkqC8e-qHGIMIEt2SmdaMMS-TB2dq96kHgxmDhezAF6R1pmbU35kmGneHmorN7au8DN9SISyhg](https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.3&disp=inline&realattid=f_j0mqwttt3&safe=1&zw&sadbat=ANGjdJ_kFCp-8XZZYposXroYP7NznkkwjIzmTbP8RKDI-w6rBgskCSI76eLbDRHcKlruCM4zXe6THh6aVVYxzQQIDYH_TUv0OnO9plg1hE1fE-AfD26ZInER2McC-tlamldFOMm2VR4I97MpJr_zcl8Xc3O7QrSadEghKhgrMPabdmITJDJydy9NE6C-h0uYQJ6xcJkbFjNZ6z7NEasOaPD5SPFaaXAATszpbUvcN9PqUfJfovQ-kCOyN5s7jaumHnxBCYDjaK0MoZDaURet9gW425Jw7ZKWe4kGcHoToW7zU3VfUKGonxvCvCFFoHkGxQAjZUrs9_-jWpxkfNNH5bnqkNRtdnZfeU5SeB-sMNulsvKhfoIGNbAkC-TiIWFkKzq3ceDkNcamlL_70SyzNoUA_iixThykIUyC-SjiLKf2Rsq7d9Qhm_Vu6dwpvW-_F72xinbbeQg33keWD5SXBnNORXpP5YTqllk5nDc7XBvUQVy8EVdyJXMUyX972EDInAPtn99dwUuYrebmADMpSeF9KjJYvQhjqYryqWiswXyrGEFCH1sCORStHFY-SS5dPjfqYLyPVQJCOuSedOIEck7XYJgEyu8EkqC8e-qHGIMIEt2SmdaMMS-TB2dq96kHgxmDhezAF6R1pmbU35kmGneHmorN7au8DN9SISyhg)
- Murphy, L. (2016). *Rhetorical Analysis*. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de <http://loganmurphy96.weebly.com/rhetorical-analysis.html>
- Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras los hechos*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Naciones

- Unidas:  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>
- Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras los hechos*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>
- Naciones Unidas. (2008). *Estructura del Departamento de Información Pública*. Recuperado el 2017 de marzo de 2017, de Centro de Información de las Naciones Unidas:  
<http://unic.un.org/aroundworld/unics/es/whoWeAre/aboutDPI/structure/>
- Naciones Unidas. (09 de marzo de 2015). *La igualdad de género y el futuro de la Tierra*. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/03/la-igualdad-de-genero-y-el-futuro-de-la-tierra/>
- Naciones Unidas. (23 de septiembre de 2015). *Presentan Objetivos de Desarrollo Sostenible con una proyección de luces sobre el edificio de la ONU*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/presentan-objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-una-proyeccion-de-luces-sobre-el-edificio-de-la-onu/>
- Naciones Unidas. (2016). *Igualdad de género: Por qué es importante*. Recuperado el 29 de abril de 29, de Naciones Unidas:  
[http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf)
- Naciones Unidas. (2016). *La Guía de los vagos para salvar el mundo*. Recuperado el 19 de marzo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/>
- Naciones Unidas. (2016). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Naciones Unidas. (2017). *División de Comunicación Estratégica*. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/es/sections/department-public-information/strategic-communications-division/index.html>
- ONU Mujeres. (2012). *Centro virtual de conocimiento para poner a la violencia contra mujeres y niñas*. Recuperado el 22 de marzo de 2017, de ONU Mujeres: <http://www.endvawnow.org/es/articles/303-principales-desafios-.html>
- ONU Mujeres. (20 de septiembre de 2014). *Emma Watson: La igualdad de género también es problema de ustedes*. Recuperado el 11 de marzo de 2017, de ONU Mujeres:

- <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/9/emma-watson-gender-equality-is-your-issue-too>
- ONU Mujeres. (febrero de 2016). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- ONU Mujeres. (2016 de octubre de 2016). *ONU Mujeres lanzó la campaña HeForShe*. Obtenido de ONU Mujeres América Latina y el Caribe: <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/10/heforshe-bolivia#sthash.kOI152ya.dpuf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2011). *Comunicación para el Desarrollo: Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de [http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (noviembre de 2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Palmer, E. (25 de enero de 2015). *Davos: Emma Watson launches new HeForShe gender equality campaign at World Economic Forum*. Obtenido de International Business Times: <http://www.ibtimes.co.uk/davos-emma-watson-launches-new-heforshe-gender-equality-campaign-world-economic-forum-1484805>
- Parpat, J. (1996). *¿Quién es la "otra"?: una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo*. *Debate feminista*. Recuperado el 11 de junio de 2017, de Debate feminista: [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/013\\_26.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/013_26.pdf)
- Peña, C. (2008). *Comunicación Política y Política de Comunicación Organizacional en la PSD del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Recuperado el 08 de marzo de 2017, de Pontificia Universidad Javeriana: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis129.pdf>
- Pérez, V. (julio de 2015). *De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de Universidad de La Laguna: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1778/De%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20a%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible.pdf?sequence=1>
- Portuguez, D. (2010). *Efectos socio-emocionales en la discriminación por género*. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de Universidad Pérez Zeledón:

- <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan047693.pdf>
- Postigo, M. (2006). *Tesis doctoral: Género e igualdad de oportunidades: la teoría feminista y sus implicaciones ético-políticas*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de Universidad de Málaga:  
<http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/1676206x.pdf>
- Prensa Alcaldía de Quito. (26 de abril de 2017). *Premiación a mejores propuestas para Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 2017, de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Price, V. (2014). *Emma Goldman: Historia y pensamiento de una anarcofeminista*. Recuperado el 18 de marzo de 2017, de Universidad de Chile:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133191/Emma%20Goldman%20-%20V.Price.pdf?sequence=1>
- Programa de Acción Global. (2013). *Igualdad de género*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de Programa de Acción Global:  
<http://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=02>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2017). *Cartilla de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Desafíos para la igualdad de género en Argentina*. Recuperado el 30 de marzo de 2017, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:  
[http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/undp\\_ar%20Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf](http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/undp_ar%20Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (21 de marzo de 2013). *Las prioridades de la agenda global de desarrollo vienen marcadas por una participación pública sin precedentes*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:  
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/pressreleases/2013/03/21/priorities-for-the-global-development-agenda-shaped-by-unprecedented-public-outreach-effort.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *La Nueva Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible convocan a una propuesta de comunicación innovadora*. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de PNUD Ecuador:  
<http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2016/11/15/la-nueva-agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-convocan-a-una-propuesta-de-comunicacion-innovadora-.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Volvamos famosos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsemos su difusión desde todos los ámbitos de la sociedad*. Recuperado el 2017, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

- <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/articles/2016/04/08/volvamos-famosos-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-impulsemos-su-difusi-n-desde-todos-los-mbitos-de-la-sociedad-.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Cartilla de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:  
file:///Users/desireeviteri/Downloads/pnud\_Ec\_cartilla\_ods%20(1).pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Objetivo 5: Igualdad de género*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (07 de marzo de 2017). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado el 2016, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:  
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>
- Promsex. (2010). *Mejorando capacidades de abogacía de las y los proveedores de salud para la reducción de la muerte materna y el aborto inseguro*. Recuperado el 29 de marzo de 2017, de Google books:  
[https://books.google.com.ec/books?id=36Cd9InveLwC&pg=PP15&lpg=PP15&dq=el+objetivo+no+es+que+mujeres+y+hombres+sean+iguales,+si+no+conseguir+que+unos+y+otros+tengan+las+mismas+oportunidades+en+la+vida,+para+conseguirlo,+a+veces+es+necesario+potenciar+la+capacidad+de+los+grupos+que+tienen+un+acceso+limitado+a+los+recursos,+o+bien+crear+esa+capacidad&source=bl&ots=JHFu0jSG86&sig=W7VRgKoWcGkCE6g4divujw2J-XI&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiD1Y2Jm\\_zSAhWBJiYKHeoIAyMQ6AEIGjAA#v=onepage&q=el%20objetivo%20no%20es%20que%20mujeres%20y%20hombres%20sean%20iguales%2C%20sino%20conseguir%20que%20unos%20y%20otros%20tengan%20las%20mismas%20oportunidades%20en%20la%20vida%3B%20para%20conseguirlo%2C%20a%20veces%20es%20necesario%20potenciar%20la%20capacidad%20de%20los%20grupos%20que%20tienen%20un%20acceso%20limitado%20a%20los%20recursos%2C%20o%20bien%20crear%20esa%20capacidad&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=36Cd9InveLwC&pg=PP15&lpg=PP15&dq=el+objetivo+no+es+que+mujeres+y+hombres+sean+iguales,+si+no+conseguir+que+unos+y+otros+tengan+las+mismas+oportunidades+en+la+vida,+para+conseguirlo,+a+veces+es+necesario+potenciar+la+capacidad+de+los+grupos+que+tienen+un+acceso+limitado+a+los+recursos,+o+bien+crear+esa+capacidad&source=bl&ots=JHFu0jSG86&sig=W7VRgKoWcGkCE6g4divujw2J-XI&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiD1Y2Jm_zSAhWBJiYKHeoIAyMQ6AEIGjAA#v=onepage&q=el%20objetivo%20no%20es%20que%20mujeres%20y%20hombres%20sean%20iguales%2C%20sino%20conseguir%20que%20unos%20y%20otros%20tengan%20las%20mismas%20oportunidades%20en%20la%20vida%3B%20para%20conseguirlo%2C%20a%20veces%20es%20necesario%20potenciar%20la%20capacidad%20de%20los%20grupos%20que%20tienen%20un%20acceso%20limitado%20a%20los%20recursos%2C%20o%20bien%20crear%20esa%20capacidad&f=false)
- Quintana, D. (24 de agosto de 2016). *La revolución de la tecnología de la información según Manuel Castells*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Tecnología de la Información :  
[http://tecnologiadelainformacion2009.blogspot.com/2009/08/la-revolucion-de-la-tecnologia-de-la\\_9563.html](http://tecnologiadelainformacion2009.blogspot.com/2009/08/la-revolucion-de-la-tecnologia-de-la_9563.html)
- Reponen, J. (mayo de 2015). *Representations of feminism and men: Analysis of the campaign HeForShe's launching speech and homepage*. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de University of Jyväskylä:

- <https://jyx.jyu.fi/dspace/bitstream/handle/123456789/46077/URN:NBN:fi:ju-201505262050.pdf;sequence=1>
- Ricardo, C. (2014). *Men, Masculinities, and Changing Power: A Discussion Paper on Engaging Men in Gender Equality From Beijing 1995 to 2015*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/319434448/ANALISIS-DE-LA-CAMPANA-HE-FOR-SHE#>
- Ruiz, R. (2010). *Tesis doctoral: El principio de igualdad entre hombres y mujeres*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Universidad de Murcia: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17585/1/RuizCarbonell.pdf>
- Saez, N. (14 de marzo de 2015). *La viralización o efecto viral ¿Qué es?* Recuperado el 22 de mayo de 2017, de LA VIRALIZACIÓN O EFECTO VIRAL ¿QUÉ ES?: <https://somosmarcas.com/2014/03/14/la-viralizacion-o-efecto-viral-que-es/>
- Salinas, R. (2014). *Política y comunicación. El eslabón que falta en la Iglesia Quito*. Quito, Ecuador.
- Sánchez, O. (2015). *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*. Recuperado el 18 de abril de 2017, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45601/>
- Scribd. (27 de julio de 2016). *Análisis de la campaña HeForShe*. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/319434448/ANALISIS-DE-LA-CAMPANA-HE-FOR-SHE#>
- Shulevitz, J. (16 de junio de 2016). *El feminismo necesita evolucionar*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de The New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2016/06/16/lo-que-le-falta-al-feminismo/>
- Sistema de las Naciones Unidas en Perú. (2016). *¿Qué son los ODS?* Recuperado el 07 de marzo de 2017, de Sistema de las Naciones Unidas en Perú: <http://onu.org.pe/ods/>
- Socialmood. (2014). *¿Qué es un viral?* Recuperado el 17 de mayo de 2017, de Blog de Marketing Digital 40deFiebre: <https://www.40defiebre.com/que-es/viral/>
- Socialmood. (2014). *¿Qué es un trending topic?* Recuperado el 17 de mayo de 2017, de Blog de Marketing Digital 40deFiebre: <https://www.40defiebre.com/que-es/trending-topic-tt/>
- Sustainable Development Goals Fund. (2017). *De los ODM a los ODS*. Recuperado el 09 de marzo de 2017, de Fondo para los objetivos de Desarrollo Sostenible: <http://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Recuperado el 25 de 09 de 2015, de [https://docs.google.com/document/d/1VoHQvqpl\\_LUHviEMrGjmY0J8Uon5OvNjQHbSmD3FLt8/edit](https://docs.google.com/document/d/1VoHQvqpl_LUHviEMrGjmY0J8Uon5OvNjQHbSmD3FLt8/edit)

- The Brown Daily Herald. (07 de octubre de 2014). *Editorial: What we should learn from Emma Watson's U.N. campaign*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de The Brown Daily Herald: <http://www.browndailyherald.com/2014/10/07/editorial-learn-emma-watson-s-u-n-campaign/>
- The Guardian. (03 de octubre de 2014). *Emma Watson's UN gender equality campaign is an invitation to men, too*. Recuperado el 07 de junio de 2017, de The Guardian: <https://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2014/oct/03/emma-watson-s-un-gender-equality-campaign-is-an-invitation-to-men-too>
- Twitonomy. (2017). Obtenido de Twitonomy: <http://www.twitonomy.com/profile.php?sn=heforshe>
- UN Women West and Central Africa. (s/f). *Violence Against Women*. Recuperado el 01 de 05 de 2015, de <http://www.unwomenwestandcentralafrica.com/violence-against-women.html>
- United Nations. (28 de marzo de 2017). *Final list of proposed Sustainable Development Goal indicators*. Recuperado el 2016, de Report of the Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators : <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Official%20List%20of%20Proposed%20SDG%20Indicators.pdf>
- United Nations Women West and Central Africa. (s/f). *Violence Against Women*. Recuperado el 01 de 05 de 2015, de United Nations Women West and Central Africa: <http://www.unwomenwestandcentralafrica.com/violence-against-women.html>
- Uriarte, I. (04 de noviembre de 2013). *La organización Speak Up Africa presenta su nueva identidad*. Obtenido de Brandemia: <http://brandemia.org/la-organizacion-speak-up-africa-presenta-su-nueva-identidad>
- Varela, N. (2008). *¿Qué es el feminismo?* Recuperado el 2017, de <http://www.acfilosofia.org/materialesmn/84-cajon-desastre/661-ique-es-el-feminismo>
- Villarreal, Y. (2007). Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales. *Politeja N°39*, 65-85.
- Vincetiis, G. D. (10 de marzo de 2016). *Le evolución del concepto de desarrollo sostenible*. Recuperado el 2017, de Portal web estudios: [http://huespedes.cica.es/gimadus/23/09\\_la\\_evolucion\\_del\\_concepto\\_de\\_desarrollo\\_sost.html](http://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html)
- Watson, E. (2014 de septiembre de 2014). *Emma Watson: Gender equality is your issue too*. Recuperado el 25 de febrero de 2017, de UN Women: <http://www.unwomen.org/en/news/stories/2014/9/emma-watson-gender-equality-is-your-issue-too>

- Wolton, D. (2010). *La comunicación política: construcción de un modelo*. Recuperado el 08 de marzo de 2017, de El Altillo: <http://www.altillo.com/exámenes/uces/publicidad/comupolitica/comupolitica2010reswolton.asp>
- Young, I. (2000). *Inclusion and Democracy*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de ProQuest ebrary: Oxford University Press: [https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.1&disp=inline&realattid=f\\_j0mqwtsd1&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ-cu\\_6pbAb8xGf7jnuvq8ZvJKCAfCLuLGFzHp7KoOYx3M-RxR0NtV9G\\_GcY2a64EwA4JsZQFeHe0SApORvEWpsJLINMPIQMUL4r2HH7Qc19ji1y4\\_Zz6qxa\\_0PxErZXYsZtAABmrzYjplybnBZhcJxdOEB1uKobVROWPV\\_pczCj7Y55zwiGaKmv4mltAacCztKIQUn\\_FmE-WxU2JM9B\\_6PK2T2BegdbpTgkdPZtHuk0MAIBROlrFUDmd4f4H7\\_UQxVWRSqIX5nYDFEUrtSJ7drQpxO2hF8V8oXcJrWpVJZP-\\_tBUK8z5MzF0mpO3YdEf2ud2joAdKT4PGoelf0Xckqz82h1XN6tk2LXGQEhShO2cD6iE0e-BpSBgRxxvTN0vXEa0buX9vgh6z0\\_Gh8mcZ39dkXdFdB3glrDFN9Xq6DJf-59THtfiejJjMXkjHu85rD1gK5kLlorSXRqmi-gW4VCNDwQDbrvVJ38AQR3KoNmJq\\_l37ISqgdg2GnHh2YlfQgzgfWJCsigl3IT4\\_4L7xW\\_q8pX-42EaRicag5uuIHdzO9HDcYPnWKnUaxdmeUP7vgO88ITaZLYEo0xXI68Dh-1xX3PHnXxoeNhgwdDdVmuk9ViElrkrZjp3yg6BMFICE0ado155v1F9uPiAwm8z9FZfK8VgQccuHA0iiw](https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=77d8901f4c&view=att&th=15afc7b447125a08&attid=0.1&disp=inline&realattid=f_j0mqwtsd1&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ-cu_6pbAb8xGf7jnuvq8ZvJKCAfCLuLGFzHp7KoOYx3M-RxR0NtV9G_GcY2a64EwA4JsZQFeHe0SApORvEWpsJLINMPIQMUL4r2HH7Qc19ji1y4_Zz6qxa_0PxErZXYsZtAABmrzYjplybnBZhcJxdOEB1uKobVROWPV_pczCj7Y55zwiGaKmv4mltAacCztKIQUn_FmE-WxU2JM9B_6PK2T2BegdbpTgkdPZtHuk0MAIBROlrFUDmd4f4H7_UQxVWRSqIX5nYDFEUrtSJ7drQpxO2hF8V8oXcJrWpVJZP-_tBUK8z5MzF0mpO3YdEf2ud2joAdKT4PGoelf0Xckqz82h1XN6tk2LXGQEhShO2cD6iE0e-BpSBgRxxvTN0vXEa0buX9vgh6z0_Gh8mcZ39dkXdFdB3glrDFN9Xq6DJf-59THtfiejJjMXkjHu85rD1gK5kLlorSXRqmi-gW4VCNDwQDbrvVJ38AQR3KoNmJq_l37ISqgdg2GnHh2YlfQgzgfWJCsigl3IT4_4L7xW_q8pX-42EaRicag5uuIHdzO9HDcYPnWKnUaxdmeUP7vgO88ITaZLYEo0xXI68Dh-1xX3PHnXxoeNhgwdDdVmuk9ViElrkrZjp3yg6BMFICE0ado155v1F9uPiAwm8z9FZfK8VgQccuHA0iiw)
- YouTube. (2017). *HeForShe*. Obtenido de Portal web YouTube: <https://www.youtube.com/user/heforshe>
- Zamudio, F. (octubre de 2013). *Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano*. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de Universidad Autónoma Chapingo: [http://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES44/Jose\\_Zamudio.pdf](http://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES44/Jose_Zamudio.pdf)
- Zurilla, M., & Domínguez, P. (2012). *Violencia contra las mujeres: un enfoque jurídico*. Recuperado el 21 de 09 de 2015, de Repositorio digital E-brary: <http://www.mdconsult.internacional.edu.ec:2071/lib/bibliovirtualuidespr/ader.action?docID=10625199&ppg=12>